

Informe final

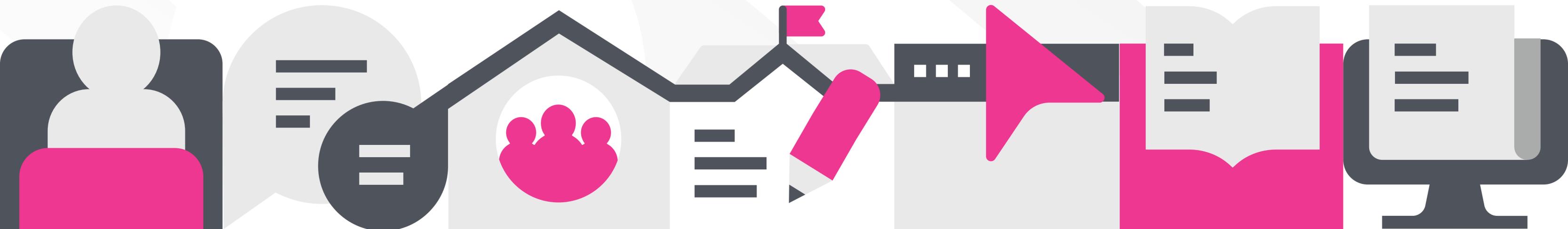
Políticas educativas frente a la pandemia en el contexto internacional

Noviembre 2020



Ministerio de Educación
Argentina

Secretaría de Evaluación
e Información Educativa



Índice

	Presentación	5
1.	Introducción	8
2.	La continuidad pedagógica	11
2.1.	Plataformas educativas	11
2.2.	Estrategias televisivas y radiales	13
2.3.	Libros digitales	14
2.4.	Materiales impresos	14
2.5.	Notas sobre las estrategias de continuidad pedagógica	14
3.	El retorno a las escuelas	19
3.1.	Sobre la decisión de apertura de las escuelas	19
3.2.	Sobre las modalidades de retorno a las aulas	20
4.	Currículum, evaluación y regímenes académicos	26
5.	Estrategias para la población en condiciones de vulnerabilidad	30
6.	Estudios de situación	32
7.	La construcción política: dinámicas, actores y relaciones	33
	Vínculos con otras organizaciones y alianzas entre el sector público y el privado	34
8.	Un cierre provisorio	36
	Cuadros comparativos	
	Continuidad pedagógica y retorno a las aulas	39
	Cuestiones curriculares y docentes	50
	Evaluación y regímenes académicos	60
	Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad	68
	Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación	77
	Fuentes consultadas	85
	Anexo Metodológico	92



Para acceder
a cada apartado,
puede hacer clic
sobre el título

Notas sobre la edición

.....

Permitida su reproducción total o parcial con mención de la fuente. 2020, Ministerio de Educación Pizzurno 935, CABA Impreso la ley 11.723.

.....

Ministerio de Educación de la Nación
Informe final: Políticas educativas frente a la pandemia
en el contexto internacional / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2020.
Libro digital, PDF - (Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad
Pedagógica)

Archivo Digital: descarga
[ISBN 978-950-00-1406-9](#)

1. Acceso a la Educación. 2. Derecho a la Educación. I. Título.
CDD 379

Créditos

.....

Material producido por el Ministerio de Educación de la Nación

Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Gabriela Diker. **Director Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa.** Leandro Bottinelli. **Directora de Evaluación Educativa.** Bárbara Briscioli. **Coordinadora de Gabinete.** Natalia Stoppani. **Directora del Observatorio del Derecho a la Educación y responsable del informe.** Fernanda Saforcada. **Equipo técnico.** María Inés Zúñiga, Yamila Goldenstein Jalif y Carola Palazzo. **Diseño editorial.** Julieta Melina Jiménez y Emiliana Soledad García. **Colaboración.** Juan Pablo Rodríguez y Coralia Vignau. **Comunicación.** María Cecilia Toledo, Gustavo Adrián Streger y Julieta Melina Jiménez.

Presentación



La extensión planetaria de la pandemia del COVID 19 y el aislamiento social obligatorio como principal medida preventiva, colocaron a los sistemas educativos de la mayor parte de los países del mundo frente a una situación inédita en la historia de la escolarización. Más del 90% de la población estudiantil (aproximadamente 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes) fue afectada por el cierre de escuelas en más de 180 países.

Frente a esta situación, los Estados han desarrollado distintas estrategias para sostener lo que se ha llamado la continuidad pedagógica, es decir la continuidad del vínculo de los y las estudiantes con las escuelas y los aprendizajes. Aunque las estrategias y las características de la continuidad pedagógica, muestran variaciones de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, la intensidad, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales de los distintos sistemas educativos, las posibilidades de conectividad y de acceso a soportes digitales en los hogares, las condiciones de vida generales de las familias, etc., estamos frente a un proceso que presenta, en todos los países, una característica en común: se fue

“inventando” y sistematizando sobre la marcha, dado que **ningún sistema educativo en el mundo estaba preparado para traspasar masivamente a los hogares, de un día para el otro, la educación escolar de la totalidad de sus estudiantes.**

Desde esta perspectiva **la propia continuidad pedagógica debe ser entendida como un intenso proceso de aprendizaje de los sistemas educativos, y en tanto tal, debe ser evaluada.** En este proceso han intervenido la provisión de recursos materiales y pedagógicos y las orientaciones producidas por los Estados, tendientes a otorgar mayor sistematicidad a las acciones a medida que se prolongaba el aislamiento preventivo. Pero fundamentalmente, ha sido resultado de la creatividad y el compromiso de escuelas, docentes y familias, que han reinventado, en un contexto de altísima complejidad, los modos de sostener a la distancia, la relación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la escuela y el aprendizaje.

En la Argentina, la suspensión de clases en todos los niveles educativos fue establecida el lunes 16 de marzo de 2020, a través de la Resolución N° 108/20

del Ministro de Educación de la Nación, en principio por 14 días y luego extendida por el decreto presidencial que estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio como medida sanitaria frente a la expansión del COVID-19. Esa misma semana, los gobiernos nacional y jurisdiccionales comenzaron a desplegar un conjunto de acciones destinadas a garantizar que las escuelas siguieran abiertas para sostener el servicio de alimentación y a diseñar e implementar iniciativas para viabilizar la continuidad pedagógica. Con el correr de los días, los distintos niveles institucionales (Estado nacional, estados provinciales y establecimientos educativos) y los y las docentes, fueron desplegando una amplia batería de acciones con el objetivo de sostener y sistematizar el vínculo con los y las estudiantes y la actividad educativa hasta el día de hoy.

Luego de varios meses de trabajo en el marco de la continuidad pedagógica y ante la perspectiva de un retorno a clases que presentará grandes complejidades, se plantea la necesidad de contar con una evaluación que ofrezca evidencia rigurosa sobre las características de las acciones que están

desplegando los actores en distintos niveles y el alcance y recepción que tienen.

Para ello, el Consejo Federal de Educación a través de su Resolución N° 363, aprobó la implementación de la Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica, que aborda distintas dimensiones de este proceso.

Como marco general, y teniendo en cuenta que el aprendizaje acumulado por el sistema educativo se nutrió de los intensos intercambios internacionales que se sostuvieron en estos meses, esta Evaluación incluye una línea que sistematiza la experiencia internacional y la interroga a la luz de los problemas que debemos abordar en la Argentina (línea 1).

La línea 2 de esta Evaluación Nacional aborda las características y alcance de las políticas implementadas por los Estados nacional y provinciales, que han procurado fortalecer las condiciones de sostenimiento de la continuidad pedagógica y reducir los efectos de la suspensión de clases en las brechas de desigualdad social y educativa, a través de la provisión de recursos materiales y pedagógicos en gran

escala, y han ido produciendo progresivamente orientaciones destinadas a sistematizar el proceso educativo en todos los niveles del sistema.

A través de encuestas a equipos directivos y docentes, aplicadas a una muestra representativa a nivel nacional, provincial, por sector de gestión (estatal y privado) y ámbito (rural y urbano), esta Evaluación se propone, a través de sus líneas 3 y 4, conocer las características de la continuidad pedagógica, las condiciones institucionales para su organización y sostenimiento en las escuelas, las condiciones de enseñanza y de organización del trabajo docente, los canales y frecuencia de la comunicación que pudo sostenerse con las y los estudiantes y sus familias, las decisiones didácticas tomadas por los y las docentes para seleccionar contenidos, secuenciar las actividades y diseñar los recursos para sus estudiantes, los modos de articulación del trabajo de los docentes entre sí y con los directivos de sus escuelas, entre otras dimensiones.

La línea 5, desarrollada en alianza con el Programa de Educación de UNICEF Argentina, consiste en una

encuesta telefónica a 2800 familias, sobre las actividades educativas desarrolladas por los estudiantes de la educación obligatoria en sus propios hogares durante el período de la suspensión de clases presenciales. En este caso la Evaluación se propone, entre otras dimensiones, reconocer el contexto familiar y comunitario en el que se desarrolla el aislamiento social de los niños/as y adolescentes y las desigualdades que atraviesan esta experiencia, identificar en qué medida y qué características asume el acompañamiento adulto de las actividades escolares realizadas en el hogar, caracterizar los recursos materiales con que cuentan los estudiantes en sus hogares para la realización de actividades escolares y explorar expectativas respecto del retorno a clases.

Finalmente, la Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica incluye un dispositivo que se aplicará durante el proceso de reanudación de las clases presenciales, que permitirá, en contraste con la información de matrícula a marzo del 2020, determinar con precisión la proporción de estudiantes que no retome su escolaridad y diseñar políticas específicas de acompañamiento y seguimiento de sus trayectorias.

Sabemos que los resultados del proceso de continuidad pedagógica no sólo serán heterogéneos. La situación de pobreza que afectaba ya al 50% de los niños, niñas y adolescentes en la edad de la educación obligatoria, las desigualdades en el acceso a la conectividad y la disponibilidad de dispositivos digitales, las diferencias en las condiciones del hábitat y en las posibilidades de las familias de acompañar la educación en los hogares, así como las desiguales condiciones de trabajo de escuelas y docentes, está impactando en la profundización de las brechas de desigualdad social y educativa ya

existentes en la Argentina. Conocer la dimensión de este problema y convertirlo en objeto prioritario de las políticas educativas es un propósito que recorre todas las líneas de la evaluación que estamos llevando adelante.

Con el objeto de poner rápidamente a disposición información relevante para la toma de decisiones en las próximas etapas y de cara al inicio del proceso de reanudación de clases, se presenta en este informe, una sistematización de la experiencia acumulada en quince países con realidades

educativas y epidemiológicas diferentes. El propósito de esta línea en el marco de la Evaluación Nacional es identificar problemas comunes, alternativas de solución y posibles efectos a la luz de los problemas que debemos abordar en la Argentina (línea 1).

El informe que aquí se presenta constituye uno de los resultados parciales de la Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica cuyo producto final integrará y pondrá en diálogo los resultados producidos en las distintas líneas que la componen.

.....
Dra. Gabriela Diker
Secretaria de Evaluación
e Información Educativa

1. Introducción

Entre fines de marzo e inicios de abril, prácticamente en todo el planeta se suspendieron las clases presenciales y se pusieron en marcha diversas iniciativas orientadas a sostener la escolaridad.

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró que el mundo se encontraba frente a una pandemia producto del COVID-19. Esta situación llevó a los gobiernos a tomar decisiones que impactaron en diversos órdenes de la vida social y económica, entre ellos, el funcionamiento de los sistemas educativos. Las máximas autoridades debieron desarrollar diferentes estrategias para hacer frente a la crisis sanitaria y, al mismo tiempo, garantizar el derecho a la educación de millones de niños, niñas, jóvenes y adultos/as en el mundo entero. Entre fines de marzo e inicios de abril, prácticamente en todo el planeta se suspendieron las clases presenciales y se pusieron en marcha diversas iniciativas orientadas a sostener la escolaridad. Observando lo sucedido desde entonces, es posible identificar con claridad dos momentos. Una primera etapa caracterizada por los debates y las alternativas implementadas con el fin de sostener la continuidad pedagógica en el contexto de la suspensión de las clases presenciales, y una segunda, en la que el intercambio público y los gobiernos se concentraron en las decisiones vinculadas con el retorno a las clases presenciales.

El objetivo de este informe es ofrecer un panorama de las iniciativas educativas desarrolladas por un

conjunto de países en el contexto de la pandemia por COVID-19, acercando información sobre algunas de las principales dimensiones a considerar en esta situación, tales como la continuidad de clases en el marco de la no presencialidad, el regreso a las aulas, el tratamiento del currículum, la atención a sectores en condiciones de vulnerabilidad, entre otras. La información permite analizar las diferentes orientaciones y estrategias de las respuestas dadas por los gobiernos así como identificar características particulares y cuestiones comunes entre ellas.

Este documento constituye el informe final de la línea 1 “Contexto internacional y regional” en el marco de la Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica, que se propone conocer e interrogar las experiencias internacionales a la luz de los problemas que debemos abordar en la Argentina.

Los países seleccionados para el relevamiento fueron definidos teniendo en consideración que correspondieran a diferentes regiones del norte y del sur; que fueran diversos en su organización política y su situación social y económica; y que abarcaran procesos epidemiológicos y políticos disímiles respecto del impacto de la pandemia y su evolución.

Asimismo, se tomó en cuenta la disponibilidad y el acceso a la información, condición central para poder desarrollar este estudio. En función de todo lo anterior, se definieron los siguientes casos: de **América Latina, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay**; de América anglosajona, **Canadá y Estados Unidos**; de Europa, **Alemania, España, Francia, Noruega y Suecia**; finalmente, de Asia, **China y Corea del Sur**. Como puede observarse, se trata de un conjunto heterogéneo tanto por su ubicación como por sus características políticas y sociales, y su situación epidemiológica.

Para analizar estos países y comprender las decisiones y acciones que han desarrollado en el contexto de la pandemia, resulta clave tener presentes dos cuestiones. La primera tiene que ver con la forma de organización política, más centralizada o más federal. El nivel de descentralización resulta clave al momento de considerar las decisiones tomadas, su incidencia en los territorios y las dinámicas desplegadas. Decisiones sobre el currículum, la continuidad pedagógica, la evaluación o el retorno a las aulas, entre otras, son dispuestas por distintos niveles de gobierno según el país del que se trate. En muchos casos, el nivel de descentralización alcanza a los

municipios o distritos. En particular, queremos resaltar el caso de **Canadá**, cuyo gobierno central no cuenta con un Ministerio de Educación, como también el de **Estados Unidos** cuyo Ministerio de Educación Nacional no tiene injerencia en la mayoría de las decisiones y regulaciones de los gobiernos de la educación de los estados. Por este motivo, en estos casos se trabajó también con una jurisdicción de cada país –**Ontario y Nueva York**– seleccionadas por tener los sistemas educativos de mayores dimensiones.

La segunda cuestión de relevancia se vincula con las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia, en especial dos de ellas: el aislamiento social obligatorio y la suspensión de las clases presenciales. Entre los países tomados para este estudio, **Argentina, Chile, Colombia, España, Francia y Noruega** dispusieron el aislamiento obligatorio. **México** también lo dispuso pero más tardíamente y en forma voluntaria. En el caso de **China**, esto fue definido sólo para dos provincias. En **Alemania, Brasil, Canadá y Estados Unidos**, debido a sus sistemas políticos, fueron los Estados subnacionales los que tomaron esta determinación.

En algunos de ellos, esta decisión se resolvió en acuerdo con el gobierno nacional. En otros, **Estados Unidos y Brasil**, hubo un desacuerdo explícito de sus gobiernos nacionales con las decisiones de los Estados subnacionales de establecer la cuarentena. Por último, en los casos de **Corea del Sur, Suecia y Uruguay** no hubo disposición de aislamiento obligatorio en ninguno de los niveles estatales. No obstante, sí se tomaron medidas sanitarias como el distanciamiento social, el uso de tapabocas, la limitación a reuniones numerosas y/o la recomendación de no salir excepto para actividades de importancia.

En cuanto a la suspensión de clases presenciales, esto fue dispuesto en todos los países para todos los niveles educativos, con distintas modalidades según fueran federales o centralizados. **Suecia** fue la excepción, ya que sólo implementó esta medida para el nivel secundario y superior, manteniendo abiertas las escuelas de educación infantil y primaria. Sin embargo, en los casos de **Alemania, Brasil, Canadá y Estados Unidos**, esta decisión fue adoptada principalmente por los Estados subnacionales.

Los presidentes de **Brasil y Estados Unidos** manifestaron su desacuerdo con esta medida y han realizado declaraciones públicas exigiendo el regreso a las clases presenciales en el momento en el que casi todas las escuelas del mundo estaban cerradas, lo que generó tensiones entre los diversos ámbitos de gobierno.

Debido a los cambios vertiginosos en relación con la situación sanitaria y las decisiones de política educativa, es importante aclarar que la información que aquí se comparte no es exhaustiva. Lo dinámico del contexto y las dificultades para acceder a los datos a causa de las redefiniciones y modificaciones permanentes de decisiones y documentos, volvieron muy complejo el relevamiento e imposibilitaron la exhaustividad. La información que se comparte en este documento fue relevada en dos etapas. La primera transcurrió en el mes de junio de 2020 y, si bien abordó todas las dimensiones definidas por el estudio, se concentró más en las estrategias de continuidad pedagógica, que constituía el tópico en el que más habían avanzado los diversos países. La segunda etapa de relevamiento de información se llevó a cabo entre septiembre y octubre del mismo



año, momento en el que el retorno a las clases presenciales en la mayor parte de los países del hemisferio norte implicó un viraje y replanteo de las estrategias desplegadas por los gobiernos tanto respecto de la presencialidad como de la continuidad pedagógica, al compás del avance y retroceso de la pandemia en el mundo. En ambas etapas se recurrió a fuentes oficiales (sitios web y documentos gubernamentales), plataformas de organismos internacionales y, en algunos casos, se complementó con medios periodísticos e informantes claves (en la última sección del presente se encuentra el detalle de las fuentes así como el diseño metodológico).

También es importante resaltar que este informe recoge las iniciativas desarrolladas por los gobiernos en materia educativa frente a la pandemia, pero en el relevamiento de la información, en la mayoría de los países se encontraron indicios del desarrollo de estrategias y actividades espontáneas para la continuidad pedagógica, organizadas de manera colaborativa por grupos o redes de docentes que, en conjunto, tuvieron una magnitud y alcance significativos.

Este informe está integrado por dos apartados. En el primero, se presenta un análisis estructurado en torno a algunos de los ejes más relevantes para comprender las respuestas que los sistemas educativos llevaron

adelante con el fin de garantizar el derecho a la educación. Las formas que asumió la continuidad pedagógica en los distintos países y los recursos disponibles para ello; las alternativas que se plantearon sobre el retorno a la presencialidad en las escuelas; las estrategias impulsadas por los gobiernos en relación con las desigualdades y la atención de los sectores en condiciones de vulnerabilidad; los distintos modos de construcción política en el campo educativo y los estudios o evaluaciones hechas sobre la situación, son los ejes que organizaron este análisis. En un segundo apartado, se presentan los datos relevados, en clave sintética y comparada, para el conjunto de los países y de las dimensiones consideradas.



2. La continuidad pedagógica

Entre marzo y abril, más del 90% de la población estudiantil (aproximadamente 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes) fue afectado por el cierre de escuelas en más de 180 países. Las estrategias llevadas a cabo por los gobiernos para sostener la continuidad pedagógica han sido múltiples.

Durante la etapa de cierre de escuelas y en los primeros momentos de reapertura, han sido múltiples las estrategias llevadas a cabo por los gobiernos para sostener la continuidad pedagógica en los niveles obligatorios de escolaridad. Los Ministerios de Educación ofrecieron un repertorio de iniciativas que, si bien fueron diversas, coincidieron en la mayoría de los casos en el uso de tres alternativas. Por un lado, **plataformas digitales** en las que se pusieron a disposición contenidos educativos, bibliotecas digitales y recursos para docentes, alumnos y alumnas, y familias. Por otro lado, **televisión y radio**, medios que presentan un mayor alcance, permitiendo llegar con contenidos educativos a prácticamente toda la población. Por último, en muchos países se recurrió a la distribución de **materiales impresos** destinados a estudiantes sin conectividad. Las alternativas fueron similares pero no los tiempos en que lograron instrumentarse. En este sentido, pudo observarse la relevancia que tuvo el hecho de contar previamente con algún desarrollo de plataformas de comunicación (digitales, televisivas o radiales) y/o de contenidos digitales o audiovisuales, ya que esos países lograron producir y montar los nuevos contenidos con mayor rapidez.

Las iniciativas desplegadas son numerosas. A continuación se describen algunas de las que se

identificaron como las más significativas en los portales nacionales.

2.1. Plataformas educativas

En todos los países estudiados se han encontrado plataformas educativas impulsadas por los gobiernos para alumnos, familias y docentes. En **España** se desarrollaron diversos recursos nacionales como el portal web **"Aprendo en casa"** con acceso a diferentes recursos, herramientas y aplicaciones para el profesorado, familias y alumnado. También **"Educlan"**, un canal en línea respaldado por el Ministerio de Educación que presenta recursos educativos. Por otro lado, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) brinda en su sitio una variedad de plataformas y recursos (materiales, cursos de formación, plataformas, herramientas, etc.) destinados a docentes y familias. Asimismo, desarrolla **"Procomún"**, una colección de cerca de 100.000 recursos educativos y objetos de aprendizaje en diferentes formatos creados por el Ministerio de Educación y Ciencia de España con colaboradores de la comunidad educativa.

En el caso de **Francia**, se utilizó la plataforma del Centro Nacional de Educación a Distancia (CNED)

para montar el programa **"Ma classe à la maison"**, principal estrategia para la continuidad pedagógica destinada a estudiantes y docentes de la primaria, los colegios y los liceos. Esta plataforma permite un sistema sincrónico de enseñanza con momentos para que todos los estudiantes puedan reunirse y hablar.

Ontario (Canadá) y **Corea del Sur** también cuentan con plataformas con un amplio repertorio de recursos educativos para estudiantes, familias y docentes que permiten, al igual que la francesa, clases sincrónicas debido a la disponibilidad de dispositivos digitales y de acceso a internet de la amplia mayoría.

Con el objeto de procurar la continuidad de los aprendizajes, el Ministerio de Educación en **China** gestionó una alianza con el Ministerio de Industria y Tecnologías de la Comunicación para ofrecer un alcance masivo y simultáneo a las principales plataformas educativas, en particular la plataforma **"National Online Cloud Classroom"** la cual cuenta con recursos de aprendizaje destinados tanto a las distintas asignaturas de los diferentes niveles educativos como a la educación especial.

En **Alemania**, debido al carácter federal del país, no se ha desarrollado una estrategia única sino que los diferentes estados impulsaron diversas plataformas

Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Los ministerios de educación ofrecieron un repertorio de iniciativas diversas pero coincidentes en el uso de tres alternativas: **plataformas digitales** con recursos para docentes, estudiantes y familias; **televisión y radio**, con clases y programas educativos de entretenimiento; **materiales impresos** destinados a estudiantes sin conectividad.

con videos educativos, ordenados por materias y alineados con los planes de estudios, así como recursos para docentes y para el trabajo colaborativo. No obstante, es importante resaltar que en este país la educación a distancia fue dispar por las condiciones de conectividad y equipamiento, tanto en establecimientos como en los hogares de docentes y alumnos, y se apostó por el regreso a la presencialidad apenas fuera posible.

La Agencia de Educación en **Suecia** ha actualizado el portal *"Skolahemma"* con diversos contenidos educativos destinados a docentes y estudiantes para servir de complemento, capacitación y planificación de las clases a distancia. Otras dos plataformas digitales que permitieron, en mayor medida, la continuación de los aprendizajes fueron la del *"Plan Ceibal"* en **Uruguay** y el paquete de competencias para la interacción y el aprendizaje digital establecido por la Dirección de Educación y Formación de **Noruega**. En los tres casos se trata de plataformas previas a la pandemia pero que fueron ampliadas y reformuladas para responder al contexto de aislamiento y educación a distancia.

En el caso de **Uruguay**, dentro del *Plan Ceibal* tiene gran protagonismo el aula virtual **CREA**, que permite intercambios sincrónicos y asincrónicos.

Argentina presentó el programa *"Seguimos Educando"*, un sistema multiplataforma que tiene como objetivo generar condiciones para la continuidad pedagógica, con el soporte de la plataforma digital *Educ.ar*, preexistente y con muchos años de desarrollo. *"Seguimos educando"* ofrece secuencias didácticas, recursos de autoaprendizaje, sugerencias y actividades para familias, docentes y estudiantes. Además de esta iniciativa nacional, las jurisdicciones pusieron en línea sus propias plataformas o portales web. Más recientemente, también se impulsó el *Plan Federal "Juana Manso"*, que incluye una plataforma con diversos recursos tecnológicos que permiten, al igual que **Uruguay**, actividades sincrónicas y asincrónicas.

En **Brasil**, el gobierno nacional dispuso el Programa *"Tempo de Aprender"* enfocado en la alfabetización, que ofrece una plataforma con recursos para los gobiernos subnacionales y cursos de formación para directores y docentes. Debido al carácter federal del sistema educativo de Brasil, las principales estrategias y plataformas fueron desarrolladas por los Estados y los municipios.

Chile lanzó la plataforma *"Aprende en línea"*, con una variedad de recursos educativos alineados al

currículo escolar, y el programa *"Aprendiendo a leer con Bartolo"* (cuya distribución incluye también pen-drives para escuelas rurales). Para la educación inicial, ofrece materiales en la página web de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

Colombia, por su parte, relanzó un portal del Ministerio de Educación con varios años de existencia, *"Colombia aprende"*, para apoyar a maestros, familias y estudiantes en el contexto actual de la pandemia de Covid-19. Ofrece recursos educativos digitales, cursos online y una biblioteca digital. Asimismo, permite el acceso a *"Aprender digital"*, un banco de contenidos en todas las áreas de conocimiento con recursos propios y vínculos que redireccionan a otros sitios no estatales.

En **México**, el programa *"Aprende en casa"* es un sitio destinado a alumnos y alumnas de los diferentes niveles educativos, desde educación inicial hasta la secundaria, desarrollado a partir de una plataforma preexistente, *"Aprende 2.0"*, creada con el fin de promover el uso de las TIC y el desarrollo de habilidades digitales.

Las alternativas fueron similares pero no los tiempos en que lograron instrumentarse. Los países que contaban previamente con plataformas públicas educativas y de comunicación pudieron producir y montar contenidos para la continuidad pedagógica con mayor rapidez.

2.2. Estrategias televisivas y radiales

La televisión y la radio han sido recursos de enorme importancia pues son los medios con mayor alcance, llegando a más sectores de la población.

Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, España, Francia, México y Uruguay ofrecen, con diferencias en el modelo de cada país, programas televisivos que imparten contenidos educativos diarios.

En **Chile**, la tv educativa *TvEducaChile* ofrece programación de entretenimiento educativo y cultural, así como programas que abordan contenidos de la malla curricular de los cursos de 1° a 4° de nivel básico (en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Historia y Ciencias Naturales). En **México**, el programa *“Aprende en casa”* –que, luego del receso de verano, se denominó “Aprende en Casa II”– está destinado a alumnos y alumnas de diferentes niveles educativos, desde educación inicial hasta la secundaria y desarrolla junto a la plataforma web, una programación televisiva que se transmite por canal de aire, de cable y de internet. Cuenta también con recursos para docentes y ofrece *“TELEsecundaria”*, un programa preexistente para estudiantes de educación secundaria de zonas rurales.

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Plan Ceibal y la Televisión Nacional de

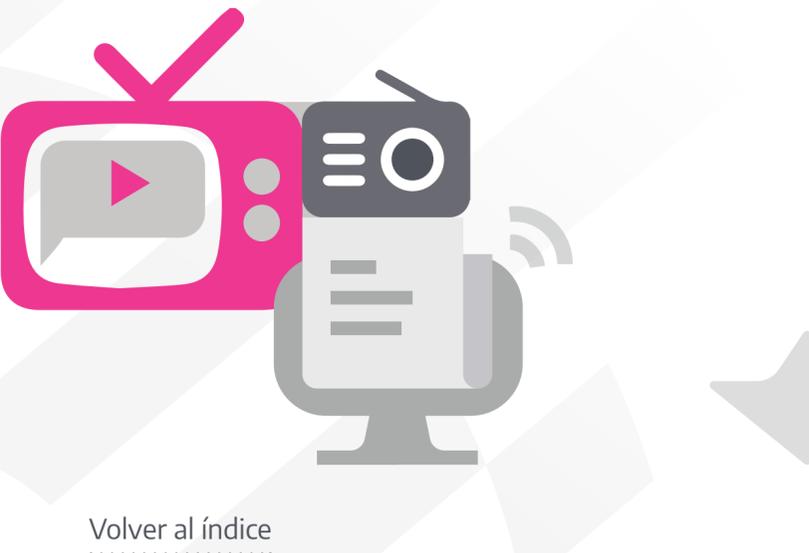
Uruguay (TNU) presentaron el ciclo televisivo *“Tiempo de Aprender”*, destinado a familias y estudiantes de nivel primario, así como *“C+”* orientado a estudiantes de educación media. Además de transmitirse por la pantalla de la TNU, el contenido está disponible también a través de diversas redes sociales o sitios como YouTube, Facebook e Instagram.

En **Argentina**, el programa *“Seguimos Educando”* empezó a transmitir contenidos educativos para la continuidad pedagógica en los hogares a los pocos días de decretada la suspensión de clases presenciales. Transmite 14 horas diarias a través de las distintas señales dependientes de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública: Televisión Pública Argentina y sus repetidoras, Canal Encuentro, Paka Paka, DeporTV. Presenta contenidos educativos y culturales generales, y también clases para nivel inicial, primario y secundario. Cada lección emitida incluye un maestro y un presentador (periodista, artista, científico), además de la difusión de material pedagógico.

En el caso de **Brasil**, se desarrolla un programa de TV del Ministerio de Educación destinado a las familias, *“Cómo aprovechar el tiempo con los hijos”*, con orientación educativa pero que no remite a contenidos curriculares ni constituye una estrategia específica desarrollada en el marco de la pandemia.

España cuenta con una programación especial denominada *“Aprendemos en casa”*, de cinco horas diarias, que se emite en colaboración con Radio Televisión Española (RTVE) y ofrece contenidos educativos dirigidos a alumnos y alumnas de 6 a 16 años. En **Corea del Sur** se crearon programas de TV para difundir contenidos de aprendizaje destinados especialmente a niños y niñas de primer grado del nivel primario que pudieran experimentar dificultades para participar de clases en línea. En el caso de **China**, un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la Administración Estatal de Radio y Televisión permitió la cobertura de 140 millones de hogares remotos con carencias de acceso a la televisión por cable y que pudieran acceder a la transmisión de programas educativos.

La radio constituye un recurso que permite llegar a una extensión territorial mayor, especialmente a la ruralidad. Una de las propuestas de mayor alcance es la que viene desarrollando **México** mediante el *“Programa Aprende en casa”*, que despliega una estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas en 15 lenguas diferentes. Por su parte, **Colombia** puso al aire el programa *“Profe en casa”* con contenidos educativos derivados de la estrategia de *“Aprender digital, Contenidos para todos”*. El programa *“Seguimos Educando”* de **Argentina** también



El esfuerzo de algunos países para no generar nuevas brechas de desigualdad se manifiesta en el alcance y la dimensión de algunas estrategias, y en la diversidad de herramientas y marcos normativos desarrollados en el contexto de la pandemia para orientar y acompañar el trabajo de las y los docentes.

tiene su componente radial, a través del cual se transmiten 7 horas diarias de programación educativa por Radio Nacional y sus repetidoras, y radios de alcance local, comunitarias, universitarias y campesinas.

Así, podemos observar como todos los países latinoamericanos relevados recurren a la televisión y la radio como estrategias para la continuidad pedagógica que permiten llegar a más hogares. Por el contrario, en los países europeos y asiáticos estos medios no tienen la misma centralidad, probablemente porque existen mayores posibilidades en el conjunto de la población para acceder a conectividad y dispositivos tecnológicos.

2.3. Libros digitales

Otro recurso que se puso a disposición de familias, estudiantes y docentes fue el acceso a libros digitales gratuitos. El Ministerio de Educación de **China** puso a disposición gratuita y de alcance universal la editorial *Prensa de Educación Popular*, que contiene diversidad de materiales didácticos destinados a educación primaria así como diferentes libros de texto y educativos.

México es un caso especial, ya que se trata de un país con una larga tradición de desarrollo de libros escolares gratuitos provistos por el Estado y de distribución general. La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (**CONALITEG**), organismo público y autónomo creado hace más de 60 años, es el responsable del desarrollo de estos materiales que se encuentran disponibles en formato digital. Si bien no se trata de una iniciativa propia del contexto de la pandemia, sí ha sido un instrumento significativo frente a la suspensión de las clases presenciales.

Argentina lanzó la *"Biblioteca Digital"*, un portal para estudiantes y profesores de todas las escuelas del país con acceso a un volumen sustantivo de libros y novelas clásicas. **Chile** también ofrece una *"Biblioteca Digital Escolar"* para estudiantes y docentes. Lo mismo sucede en **Colombia**, con acceso a una biblioteca digital desde el portal *"Colombia Aprende"*.

2.4. Materiales impresos

Chile dispuso la entrega de materiales impresos para el trabajo de aquellos estudiantes sin conectividad. Estos materiales fueron entregados a través de los llamados turnos éticos en las escuelas. En

Uruguay se pusieron a disposición materiales impresos, entregados mayormente en hogares y comercios de cercanías por miembros del colectivo docente, directivos y algunos supervisores. En esta misma línea, **Argentina** distribuyó material impreso de manera amplia, abarcando el conjunto del territorio, para aquella población con acceso limitado a medios digitales y audiovisuales. Estos materiales impresos luego se pusieron a disposición en formato digital a través de la plataforma *"Seguimos Educando"*.

2.5. Notas sobre las estrategias de continuidad pedagógica

Como es posible apreciar en lo descrito hasta aquí, las iniciativas, recursos y estrategias son múltiples y diversas. Sin embargo, es importante reparar en algunos puntos. Como dijimos anteriormente, la situación de los países previa a la pandemia en relación con el acceso a conectividad y la disponibilidad de plataformas y dispositivos, marca disparidades sustantivas. Así, es de notar cómo la emergencia encuentra mejor posicionados a aquellos países que contaban previamente con portales y plataformas propios con contenidos digitales, y/o con producciones audiovisuales de programas educativos de televisión y radio.

Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Más allá de la aparente similitud, es interesante analizar algunos aspectos de las propuestas de continuidad pedagógica: quiénes son los destinatarios y destinatarias; cuáles son los modos de comunicar; si contemplan diversidades culturales, étnicas, identitarias, territoriales, y cómo lo hacen; si tienen una lógica más escolar o no; si son propuestas más integradas o más agregadas.

En esta línea, resulta interesante observar en qué medida, con el propósito de ofrecer alternativas y recursos, los países tendieron a priorizar los desarrollos propios en el marco del Estado o recurrieron a la contratación de servicios o productos de empresas privadas. En algunos países la orientación es a priorizar el desarrollo público tanto de las plataformas y herramientas tecnológicas como de los contenidos que circulan, como por ejemplo sucede en **Uruguay, Francia, Argentina**. En otros, las plataformas públicas se articulan con contenidos de organizaciones no gubernamentales o fundaciones, como es el caso de **Suecia**. En otros más, la orientación es a una combinatoria de desarrollos estatales con contratación privada de herramientas y/o contenidos, como sucede en **Nueva York (Estados Unidos), Colombia y Corea del Sur**.

Por otro lado, es interesante analizar algunos aspectos de las propuestas de continuidad pedagógica. Por un lado, respecto de quiénes son los destinatarios y/o interlocutores de las iniciativas y los modos de comunicar. Es decir, si las propuestas se orientan mayoritariamente a un actor –docentes o familias o estudiantes– o a múltiples actores; si contemplan diversidades culturales, étnicas, identitarias, territoriales, y de qué modos; si se utilizan formatos únicos o variados; si remiten a una estética y modalidades más típicamente escolares o no. Por el otro, en relación con formas más integradas de desarrollar las

propuestas de continuidad –en algunos casos, un programa que articula y organiza el conjunto de herramientas, propuestas y canales– o más dispersas y no tan vinculadas entre sí.

Así, por ejemplo, en los casos de **Argentina** y **Uruguay** se observan propuestas integrales para todos los años de escolaridad obligatoria, intentando establecer una continuidad con el trabajo que se venía desarrollando en las escuelas de todo el país. En la propuesta de **Argentina**, resulta clara la lógica escolar del programa, cuyas actividades y contenidos se organizan en la plataforma, la TV, la radio y los cuadernos siguiendo los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios comunes para todo el país. Cada día de la semana, todos los medios trabajan sobre los mismos contenidos y actividades dejando de manifiesto el alto nivel de articulación de la propuesta. En cada emisión se recupera lo trabajado en la anterior y se invita a la próxima. Además de los contenidos de las áreas y disciplinas correspondientes a cada año de la escolaridad, **Seguimos Educando** ofrece contenidos de Educación Sexual Integral para cada uno de ellos e información relacionada con la prevención y el cuidado frente al COVID-19.

En la propuesta de **Uruguay**, los contenidos de la plataforma digital del **Plan Ceibal** están alineados con las transmisiones de los ciclos televisivos y las

temáticas abordadas en los cuadernillos impresos, orientándose según los aprendizajes prioritarios establecidos para este contexto.

Los destinatarios principales de **Seguimos Educando** en **Argentina** son las y los estudiantes, pero también hay propuestas específicas para las familias y los docentes. Un ejemplo de esto son algunos números de los cuadernos llamados “**Recreos**” especialmente pensados para estos públicos. Es una propuesta que invita constantemente a la participación de todos los destinatarios y en especial de los estudiantes, a través de actividades como sacar fotos y enviarlas, escribir microrrelatos, compartir experiencias, entre otras.

Por otro lado, la plataforma del **Plan Federal Juana Manso** está más orientada a docentes ofreciendo recursos, capacitación y entornos para la enseñanza. Esta iniciativa se inscribe en la prioridad que definió este país en el desarrollo público. Esta plataforma busca estar orientada hacia a la soberanía nacional con software libre que promueve la persistencia, visibilidad y preservación del patrimonio educativo y cultural a través de una construcción colectiva sobre una infraestructura del estado.

En el caso de **Uruguay**, la plataforma del **Plan Ceibal** también es de desarrollo público y soberano, y los principales destinatarios son los docentes, con un

gran despliegue de cursos, talleres virtuales y herramientas para contribuir en la planificación de sus clases tanto en un entorno completamente virtual como mixto.

La *Plataforma Cloud* desarrollada por el Ministerio de Educación de **China** también es un espacio que conjuga un repositorio educativo con espacios específicos diseñados para cada curso de educación primaria y secundaria, donde cada uno se divide por materia o unidad temática de cursada y cada una de ellas por los contenidos a abordar. Desde allí todos los estudiantes tienen acceso a sus clases en línea –dictadas en horario escolar predeterminado– como también a conferencias previamente grabadas por sus docentes. Algo a destacar es la importancia que le asigna a la salud física y mental de estudiantes y docentes, algo que se denota en publicaciones sobre la prevención de enfermedades, la obligatoriedad del cumplimiento de 20 minutos para los encuentros sincrónicos y en la divulgación de actividades de ejercicio físico que estudiantes pueden practicar con sus familias. También destacan la capacidad de vincular las zonas rurales con las urbanas, a través del intercambio de materiales y de docentes.

En el caso de **Colombia**, en cambio, los recursos no parecen estar articulados entre sí, pero la plataforma *Aprender Digital* incluye los “*contenidos para aprender*”, una colección con objetos virtuales de

aprendizaje interactivos en las áreas básicas del conocimiento. Cada recurso cuenta con introducción, objetivos, desarrollo, resumen, tareas y actividades imprimibles (grado 1 a 11). Asimismo, se incorporan contenidos del “*Programa Nacional de Bilingüismo*”.

Es interesante mencionar que **Colombia** incluye en su plataforma tanto desarrollos propios como externos y privados, pero los distingue a través de colores: los contenidos propios del portal están en amarillo y los contenidos llamados “*aliados*”, en color azul. Estos últimos son aportes de otros sectores públicos, de empresas privadas nacionales e internacionales, y de organizaciones de la sociedad civil.

El portal “*Skolahemma*”, de **Suecia**, contiene lecciones y orientaciones para estudiantes y docentes pero a partir de redireccionar desde ese portal hacia otros portales públicos –el Instituto de investigación sueca-estatal y Utbildningsradion, la agencia de radio y televisión estatal de producción y difusión de contenidos educativos–, a portales de otras organizaciones como *Save Children* o la fundación *Prince and Princess*. Así, no presenta una propuesta única e integrada, sino que funciona más como un centro de recursos.

El Departamento de Educación de **Nueva York**, que ha actualizado su plataforma, “*iLearnNYC*”, comenzó a incluir el acceso a herramientas programadas y diseñadas por distintas empresas privadas, para ser

utilizadas por las escuelas, aunque sin un criterio determinado por año de escolaridad o asignatura a cursar. Los destinatarios principales son –al igual que en el caso de **Suecia**– los estudiantes. Si bien el sitio ofrece herramientas destinadas a estudiantes multilingües –instructivos de uso de plataformas, asignación de tutores y actividades para practicar el inglés– no se percibe una apuesta a la interculturalidad sino propuestas paralelas ofrecidas como soportes en la lengua materna para dichos estudiantes.

Corea del Sur, Francia y Ontario (Canadá) también han acelerado el proceso de avance de educación con tecnologías aplicadas y han puesto a disposición de los estudiantes, docentes y familias servicios, contenidos y recursos a través de diferentes portales. En el caso de **Ontario** los recursos del portal “*Aprender en casa*” se organizan por grado en cuatro grupos (de jardín a 3º grado, de 4º a 6º, de 7º a 8º y de 9º a 12º). La oferta del portal incluye un conjunto integral de servicios y recursos elaborados con organizaciones sin fines de lucro y empresas. La propuesta está articulada por el Ministerio de Educación de **Ontario** que los selecciona y organiza siguiendo el plan de estudio de la provincia.

En el caso de **Corea del Sur**, también se realizaron acuerdos de cooperación entre el sector público y las empresas privadas. Este país centró su propuesta en

las clases en línea. Su Ministerio de Educación presenta tres tipos de clases a distancia. El primero son las clases orientadas al contenido desarrolladas a través de videos. Los docentes monitorean lo que se ha podido aprender y dan retroalimentación. El segundo son clases orientadas a las tareas, en las que los estudiantes completan actividades y luego las presentan en línea. El último tipo es el de las clases interactivas en tiempo real, que incluyen intercambios usando plataformas de videoconferencias. un aspecto particular de este país es que un grupo de docentes elegidos por cada escuela de todos los niveles (en total 10000 maestros) dispone de canales de comunicación para compartir información sobre el sistema y la política de la educación en línea como también de las dificultades que van surgiendo.

En **Francia**, la plataforma francesa *“Mi clase en casa”* ofrece, además de aulas virtuales, itinerarios de aprendizaje en línea que se publican siguiendo el calendario del programa escolar desde el jardín hasta el último curso del liceo organizados por disciplinas, permitiendo así seleccionar los contenidos más adecuados para descubrirlos, revisarlos o profundizarlos en función del programa de estudio.

Diferente es el caso de **México** que, como el resto de los países del hemisferio norte planeaba reabrir sus escuelas luego del receso de verano, y por las

condiciones epidemiológicas no lo hizo, sino que apostó fuertemente a la estrategia televisiva y radial. **Regreso a Clases. Aprende en casa II** fue la estrategia nacional de educación a distancia destinada a alumnos de diferentes niveles, desde educación inicial hasta la secundaria incluyendo la educación de adultos. En este contexto, es importante destacar el papel de la Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas. El programa *“Aprende en Casa II”* Integra una barra programática de lunes a viernes en 18 estaciones del INPI y de la Red de Radiodifusoras Comunitarias e Indígenas, además de un espacio nocturno en 7 estaciones de FM. También pusieron a disposición material impreso para aquella población que no tiene acceso a medios digitales y audiovisuales que cuentan con un módulo de educación especial e indígena.

Para la Educación de adultos y como parte del programa *“Regreso a Clases. Aprende en Casa II”*, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) pone a disposición quienes deseen iniciar o continuar su educación primaria o secundaria su **Modelo Educación para la Vida y el Trabajo** (MEVyT), en su modalidad a distancia. Asimismo, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) ha elaborado numerosos materiales para el trabajo docente.

Al igual que **Colombia, Corea, Nueva York y Suecia, México** realizó una ampliación y/o desarrollo de

plataformas y herramientas en cooperación con grandes empresas tecnológicas.

Debido al carácter federal del sistema educativo de **Brasil**, el Consejo Nacional de Secretarios de Educación (CONSED) brinda información sobre las iniciativas llevadas a cabo durante la continuidad pedagógica. La diversidad de estrategias de los Estados Federales es amplia. Por ejemplo, la Secretaría de Educación del Estado de **Minas Gerais** desarrolló *Planes de Estudios Tutorados* (PETs) brindando conferencias a través de videos y un canal de tv estadual. En el Estado de **San Pablo**, se lanzó la plataforma *“Centro de Mídias SP”* que permite a los estudiantes tener acceso a clases en vivo, clases de video y otro contenido educativo. También firmó un acuerdo con **TV Cultura** para la transmisión de las clases a través de los canales digitales **TV Univeso** y **TV Educação**. Como ilustran y más allá de estos dos casos, son múltiples y diversas las estrategias estatales desarrolladas.

En el caso de **Chile**, la estrategia de educación a distancia contempla la plataforma *“Aprendo en línea”*, destinada a estudiantes, apoderados, docentes y directivos, con recursos pedagógicos digitales alineados al currículum vigente. La programación de la plataforma está articulada con la **TV Aprendo tv**. Asimismo, se elaboró una guía con la priorización curricular con una sección para alumnos y otra para

En el retorno a la presencialidad, la educación a distancia y las herramientas digitales implementadas no pierden protagonismo. Por el contrario, resultan de relevancia para sostener la escolaridad en esquemas de alternancia o “mixtos”, y cuando debe suspenderse la asistencia por razones epidemiológicas.

docentes. La estrategia se complementa con materiales impresos *“Aprendo en casa”* que son distribuidos a los estudiantes que no cuentan con conectividad. A su vez, la estrategia radial Radio Enseña presenta cápsulas radiales alineadas al currículum de 7mo grado a 4to de nivel medio, de las asignaturas Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales, para llegar especialmente a lugares sin conectividad. Para el nivel inicial, la página *Del jardín a la casa* ofrece actividades diarias de educación parvularia para las familias y *Aprendiendo a leer con Bartolo*, aprendizaje de la lectura de estudiantes de 1° a 3° básico. El Ministerio de Educación ha firmado acuerdos con empresas privadas para proveer de herramientas tecnológicas a todas las instituciones y la Biblioteca Digital Escolar para estudiantes y docentes.

El esfuerzo de algunos países para enfrentar la profundización de las brechas de desigualdad se manifestó en el alcance y la envergadura de algunas de las estrategias de continuidad pedagógica así como en la multiplicidad de herramientas y marcos normativos implementados para orientar y acompañar el trabajo docente durante la suspensión de la presencialidad.

También es evidencia de ese esfuerzo el desarrollo, en varios de los casos estudiados, de programas de entrega de dispositivos y chips para la navegación gratuita, acuerdos con las empresas de internet y de telefonía para ampliar la cobertura de conectividad y proporcionar acceso libre de datos a portales educativos, y otras estrategias con el propósito de poder ampliar la cobertura para el trabajo remoto de aquellas y aquellos

alumnos que, al momento del cierre, no contaban con los instrumentos necesarios para la educación digital a distancia o con los recursos económicos para afrontar los costos del acceso a conexión.

En los últimos meses y en el marco del retorno a la presencialidad en varios países, los desarrollos de educación a distancia y las diversas estrategias y herramientas que se implementaron no han perdido protagonismo. Por el contrario, resultaron de enorme relevancia de modo complementario al trabajo en las aulas para poder sostener los esquemas de alternancia o “mixtos” (combinan clases presenciales y a distancia) impulsados en varios países, así como para poder dar respuestas en los casos en los que debido a razones epidemiológicas, debe suspenderse la asistencia a las escuelas en una localidad o institución.



3. El retorno a las escuelas

Varios gobiernos han modificado las fechas anunciadas para la reapertura de escuelas debido a la evolución de la epidemia y a la necesidad de lograr acuerdos de todos los sectores.

Las estrategias de continuidad pedagógica fueron el tema protagónico en el debate público sobre educación al inicio de la pandemia. Con el pasar de las semanas y conforme los países centrales entraban en una etapa de control de la epidemia, el centro del debate pasó a ser el retorno a la presencialidad en las aulas.

Hacia mediados de año, eran pocos los países que habían reabierto las escuelas. Algunos de ellos eran **Alemania, Corea del Sur, Francia, Noruega y Uruguay** fundamentalmente motivados por la cercanía del receso de verano y el cierre del ciclo lectivo a excepción del último mencionado. Al mismo tiempo, los planes de reapertura en otros países debieron ser postergados debido a la situación epidemiológica y/o a la falta de consensos.

En buena medida, esta decisión ha estado condicionada por la ubicación en el hemisferio norte o sur de cada país. Esto incide en la estación en la que se encuentran, con sus implicancias sanitarias (en el

norte, el momento de mayor preocupación por el retorno a las aulas coincidió con el verano) y también tiene implicancias sustantivas en función del diferente calendario académico que corresponde al norte y al sur.

La primera suspensión de clases presenciales ocurrió en el último tramo del año escolar para los países del norte y en el inicio, para los países del sur. Esto hizo que el estado de situación y las medidas a tomar fueran distintas. Asimismo, lo dinámico y cambiante de la situación epidemiológica hace que todos los avances y la planificación de decisiones tengan siempre un grado de provisionalidad y de flexibilidad por los posibles cambios. También se plantean diferencias vinculadas con la forma de organización política de cada país (más centralizada o más federal, lo que atribuye rangos dispares para la toma de decisiones únicas) y con los debates y actores que intervienen en ese proceso.

3.1 Sobre la decisión de apertura de las escuelas

Como se dijo anteriormente, el nivel de centralización o descentralización en la organización política de cada país debe ser considerado al momento de observar sobre qué nivel de gobierno recae la decisión de volver a la presencialidad. En **Francia**, al igual que en **Noruega** y **Uruguay**, es el Estado Nacional quien decide la vuelta a la presencialidad mientras que en **Argentina** y **Corea del Sur** la decisión corre por cuenta del Estado Nacional pero en acuerdo con sus provincias.

Por el contrario, en **Alemania**, al igual que en **Estados Unidos**, por el carácter altamente descentralizado de las decisiones educativas son los Estados Federados los que definen las particularidades del regreso a las clases presenciales en cada territorio. Sin embargo, hubo un acuerdo generalizado en la necesidad de volver a las clases presenciales luego del verano. Por el contrario, en **Estados**



Unidos no hubo un acuerdo general. En algunos estados, como **Nueva York**, la determinación se tomó según los parámetros epidemiológicos, mientras que en otros, los criterios económicos fueron los prioritarios.

En **Suecia** también las decisiones educativas recaen en instancias sub-nacionales. No obstante, ningún municipio terminó por concretar la suspensión de clases presenciales y quedaba bajo decisión de cada familia el envío de sus hijos a la escuela.

En **España** el estado nacional brinda las orientaciones políticas generales que cada autonomía adapta según lineamientos propios. Las comunidades tienen autonomía en educación y sanidad. En **Ontario (Canadá)**, la provincia decide en línea con las orientaciones sanitarias nacionales y acuerda con cada junta escolar la forma en la que se retoma la presencialidad acompañándolas con políticas, recursos, estrategias y protocolos comunes.

En **Colombia** se ha dispuesto que el regreso de los alumnos y alumnas a las aulas sea una decisión de cada municipio, en un trabajo coordinado con el gobierno nacional que invita a las instituciones a avanzar en la adaptación de protocolos de bioseguridad y académicos para un retorno a clases gradual, progresivo y seguro. En este caso, no se trata de la

organización política del país sino de una decisión sobre el modo de disponer el regreso.

México, si bien había anticipado el regreso a las aulas para el mes de agosto, debido al agravamiento de la situación epidemiológica continuó con el cierre de escuelas y con estrategias de educación a distancia luego del receso de verano. **Chile**, por su parte, al momento de realización de este informe y más allá de los intentos del gobierno nacional de generar un consenso para la apertura de escuelas, continúa sin volver a la presencialidad.

En **Brasil**, a pesar del fuerte discurso del gobierno nacional procurando mantener la asistencia a las escuelas, las clases presenciales fueron suspendidas por decisión de los gobiernos subnacionales (Estados y municipios). Los niveles de educación primario y secundario son responsabilidad de los municipios y de los estados y la reapertura de escuelas se llevó a cabo según definiciones locales. El Consejo Nacional de Secretarios de Educación informa y realiza el monitoreo de las aperturas y cierres en cada Estado. El primer Estado en el que retornaron a clases presenciales fue Amazonas. Allí, en el municipio de Manaus retornaron a las clases presenciales en la red privada en el mes de julio y en la red pública el 8 de agosto de forma híbrida. Sin embargo, al poco tiempo debieron suspender la decisión por el

incremento en los contagios de COVID. En otros estados fueron programando el regreso a partir de octubre, en diversas fechas.

2.2 Sobre las modalidades de retorno a las aulas

Dos tópicos atraviesan el conjunto de las decisiones sobre el retorno a las aulas. Por un lado, si el regreso será asistiendo todos y todas a la vez o por grupos alternados (de forma que los grupos que asistan sean más pequeños) y, en este segundo caso, con qué criterio de agrupamiento. Por el otro, si tendrá carácter obligatorio u optativo para docentes y para estudiantes.

De acuerdo al proceso de evolución de la pandemia en cada país, estas decisiones también han sido dinámicas. Tal es el caso de **Francia**, que en un primer momento propone una vuelta a clases presenciales con carácter optativo y alternancia para luego pasar a la obligatoriedad con el modelo previo a la pandemia, una semana antes del comienzo de las vacaciones estivales. También ha sido el caso de **Uruguay**, país en el que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) realizaron

Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Dos tópicos atraviesan el conjunto de las decisiones sobre el retorno a las aulas: si será por grupos alternados o todos a la vez, y si tendrá carácter obligatorio u optativo.

Una palabra ha cobrado enorme presencia: **escalonamiento**. Escalonamiento en el retorno a la presencialidad por años o niveles; escalonamiento en los agrupamientos y el uso de los espacios; escalonamiento en la organización de entradas y salidas.

testeos aleatorios de Covid 19 a los miembros de las escuelas públicas de los 36 departamentos del país y todos dieron resultado negativo. Como producto de ello, a partir del mes de septiembre las autoridades educativas autorizaron el desarrollo de la jornada educativa presencial en los horarios previamente determinados a la pandemia bajo las consideraciones sanitarias pertinentes para las escuelas de nivel primario y de nivel inicial. La determinación de la obligatoriedad fue resuelta a partir del 13 de octubre como una medida orientada a incrementar la asistencia presencial frente al reducido número de estudiantes registrados que se les permitió asistir a clases durante el mes de septiembre.

Antes del receso de verano, **China** estableció un retorno escalonado otorgando prioridad a estudiantes de último año de escuela secundaria, bajo modalidad mixta de cursada. Como producto de las medidas exitosas en el control de la pandemia y de la necesidad imperiosa de retornar a las escuelas, las autoridades educativas organizaron un comienzo de ciclo lectivo 2020-2021 de forma totalmente presencial para todas las escuelas en sus respectivos niveles educativos. El documento *“Cómo hacer un buen trabajo en educación y enseñanza, prevención y control de epidemias en el semestre de otoño de 2020”* establece cómo será el retorno y enfatiza en la responsabilidad del estricto cumplimiento de las

medidas sanitarias que las escuelas, el personal escolar –directivos, docentes, estudiantes–, el personal sanitario y las familias deben llevar a cabo para que dicho retorno pueda efectivizarse sin inconvenientes.

La obligatoriedad para el retorno totalmente presencial era una recomendación dispuesta por el gobierno de **Suecia** para la escuela secundaria. Ante un aumento en la circulación del virus, la modificó a una organización bajo modalidad mixta de cursada.

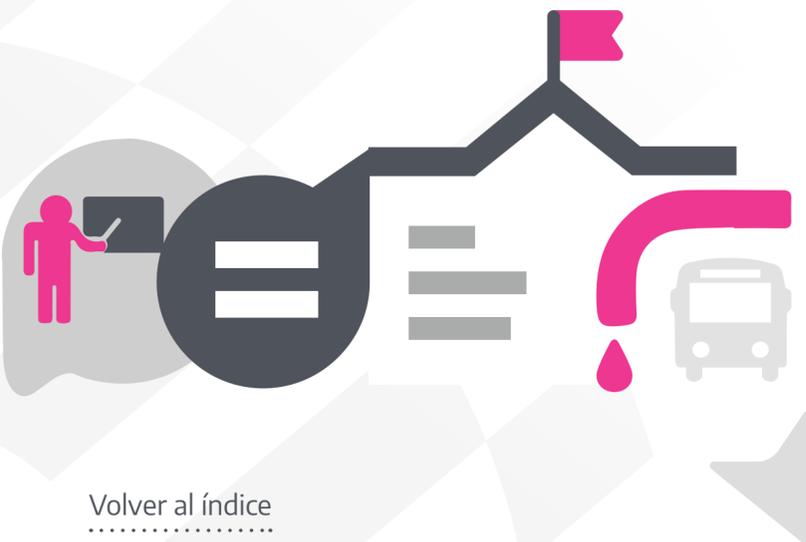
En **Ontario, Colombia y Argentina** el regreso es optativo. En el caso de **Ontario** como también en **Nueva York**, el gobierno pone a disposición de los y las estudiantes cuyas familias por algún motivo no se sienten seguras para enviar a los niños/as y jóvenes a las escuelas, un modelo de clases totalmente virtual.

Una palabra ha cobrado enorme presencia en los discursos: escalonamiento. Se la usa, por un lado, para referir a un regreso gradual, por etapas, de los distintos años y/o niveles educativos (por ejemplo, primero los últimos años, luego los primeros y finalmente los intermedios). Por otro, para indicar la división y reducción de los grupos y su alternancia en días y horarios de asistencia. También para señalar que los horarios de ingresos y salidas de los establecimientos serán diferenciados a lo largo de la

jornada distribuyendo el flujo de personas en diversos tramos.

Ontario dio inicio a un nuevo año escolar la primera semana de septiembre con presencialidad para el Jardín y el Nivel Primario en torno al criterio de *“cohorte”* que estipula que cada clase permanece unida durante toda la jornada incluyendo los recreos y el momento del almuerzo con su docente. Los estudiantes asisten los cinco días de la semana con 300 minutos de enseñanza por día.

En **Alemania** la fecha de reapertura varió según los estados federales, pero la prioridad fue otorgada para los alumnos que debían completar el nivel y aquellos que debían rendir el *Abitur* (examen al finalizar la educación secundaria) para luego extender la concurrencia presencial a clases a todo el alumnado. Se debe tener en cuenta que las características del federalismo en este país presenta diferencias entre los estados y la reapertura de escuelas y jardines varió según la jurisdicción. No obstante, el criterio general fue la reapertura de escuelas y asistencia obligatoria. El criterio de agrupamiento, al igual que **Ontario**, fue por cohortes, es decir, que no se crucen ni interactúen los niños y niñas de un grado o año con los de otros años de estudios. Cuando hay un caso de contagio en una escuela, se aísla a la cohorte completa. Los recreos se realizan en



horarios diferenciados y se mantiene el comedor escolar. Para el nivel secundario, se define que los estudiantes no cambian de espacio físico (aula) por asignatura.

En **España** si bien la asistencia presencial diaria está garantizada para todo el alumnado hasta los 14 años, se abre la posibilidad de la modalidad mixta o híbrida para aquellos casos en los que un centro no puede garantizar las condiciones de cumplimiento del protocolo. El protocolo general establece para la educación Infantil (0 a 5 años y primaria hasta 4to grado) la organización de *'grupos de convivencia estable'* con un máximo de 20 alumnos que evitarán la interacción con otros grupos. Dentro del grupo pueden socializar y jugar entre sí sin distancia de seguridad. No obstante, las comunidades autónomas han presentado diferencias de criterios, de modo que las medidas finalmente implementadas varían de una comunidad a otra.

En otros casos, la modalidad de retorno es de alternancia, formato con el que varios países han organizado la asistencia a clases en las primeras etapas de reapertura y que implica días con clases presenciales y días de trabajo a distancia. Es el caso de **Corea del Sur** y también el de **Nueva York** para el comienzo del ciclo lectivo 2020-2021, donde la instrucción presencial de uno o dos días por semana para cada curso es acompañada por clases remotas tanto sincrónicas a través de videoconferencias

como también asincrónicas a través de videos interactivos o clases grabadas.

Volviendo a **Ontario**, el criterio de cohorte dispuesto para nivel inicial y primario también se sigue para el nivel secundario, pero se le suma la alternancia. En **Suecia**, aunque las escuelas de nivel inicial y primario no permanecieron cerradas, los niveles de inasistencia fueron muy altos en los períodos más álgidos de circulación del virus. En este sentido, la modalidad mixta de cursada como también la educación a distancia han sido estrategias recomendadas a las escuelas por parte de la Agencia de Educación Nacional para el período precedente al receso de verano como para la planificación del comienzo del ciclo lectivo 2020-2021.

En el caso de **México**, se había anunciado el regreso a clases con un doble agrupamiento (según la letra del apellido), asignando dos días de la semana de asistencia a clases presenciales alternando con otros dos días de educación en los hogares. Sin embargo; debido a la alta positividad y los valores del semáforo epidemiológico, las escuelas continuaban cerradas al momento de elaboración de este informe. Lo mismo sucede en **Colombia**, que proponen combinar clases presenciales con actividades a distancia.

En **Francia**, el retorno a clases presenciales se realizó bajo la figura del *"consentimiento asistido"*. Cada

familia pudo optar, en una primera etapa, por la asistencia al establecimiento o la educación remota para garantizar la continuidad pedagógica. Luego de evaluar la situación epidemiológica, el gobierno francés estableció en el mes de junio que la asistencia a las escuelas pasaba a ser obligatoria para todos los alumnos y alumnas de la primaria, los colegios y los liceos. Cabe aclarar que las escuelas nunca cerraron del todo en este país, ya que durante el confinamiento se seleccionaron escuelas que recibieron a los hijos de los trabajadores esenciales, a las que se sumaron luego las escuelas de las zonas prioritarias donde se ofrecen servicios educativos a los sectores más vulnerables.

El 1º de septiembre inició el nuevo ciclo lectivo con carácter obligatorio para todos los estudiantes y un protocolo más flexible. Esto se advierte en que el distanciamiento social pasa a ser una recomendación pero no una condición para la presencialidad y en que el uso de tapabocas tiene carácter obligatorio sólo para docentes y estudiantes mayores de 11 años.

Noruega reabrió, en una primera etapa previa al receso escolar de verano, de manera gradual y escalonada priorizando a niñas y niños de guarderías y de nivel inicial, quienes contaban con menores posibilidades de aprovechar los recursos de la educación a distancia. Al igual que otros casos mencionados, este país implementó el criterio de cohorte tanto en



El distanciamiento social y la diversificación de espacios son dos cuestiones centrales en las diversas propuestas y modalidades de retorno a las aulas.

el retorno previo al receso de verano como para el ciclo lectivo 2020-2021. Si bien algunas escuelas, en especial de nivel primario, han podido aumentar el número de estudiantes por cohorte frente a una disminución local de circulación del virus, todas se vieron en la necesidad de incrementar de forma sustantiva su personal docente con asistentes y educadores especiales para poder cubrir la totalidad de los grupos y continuar brindando educación a distancia para aquellos estudiantes que lo requieran, evitando la sobrecarga de trabajo.

Es importante mencionar que en este país se prioriza el mantenimiento de las escuelas abiertas pero bajo parámetros de flexibilidad institucional establecidas en el marco de la pandemia. En esta línea, se sancionó la *“Ley Temporal de Adaptaciones para remediar las consecuencias del brote de Covid-19”*, que introduce ajustes en las leyes educativas vigentes (Ley de Jardines de Infancia, la Ley de Educación y la Ley de Educación Gratuita) que regulan el sector. Esta ley tiene vigencia hasta noviembre y el gobierno, en diálogo con diversos sectores, está proponiendo prorrogarla a julio de 2021 con el objeto de que las escuelas sigan estando obligadas a desarrollar educación a distancia para quienes lo requieran así como de mantener la no aplicación del requisito de documentación de inasistencia según lo establece la propia Ley de Educación, entre otras cuestiones.

El distanciamiento social y la diversificación de espacios son otras dos cuestiones centrales en las propuestas y modalidades de retorno a las aulas.

El distanciamiento social remite a la disposición de que debe guardarse cierta distancia mínima entre las personas, lo que se tradujo en varios países en formas particulares de disposición del mobiliario en las escuelas así como en la demarcación en el piso de sectores divididos y distanciados en patios escolares. Estas estrategias son centrales en la organización de la vuelta a la presencialidad tanto en **Ontario (Canadá)** como en **Corea del Sur** y forman parte de sus protocolos.

La diversificación de espacios refiere a las aulas divididas y al uso de bibliotecas, salones de actos, salas de música y otros ambientes, con el objeto de disminuir la cantidad de estudiantes por espacio de trabajo. Con este fin se han puesto en marcha distintas estrategias como acuerdos con organizaciones e instituciones de la sociedad para que los estudiantes realicen actividades, por ejemplo en clubes, museos y bibliotecas. Este es el caso del sistema de deporte, salud, cultura y civismo, nominado como *“2S2C”*, que ha implementado **Francia** en su primer momento de vuelta a la presencialidad y que estará disponible en caso que el gobierno determine por motivos epidemiológicos ir hacia el escenario 1 de *“Restricción a la recepción física de estudiantes”*. El sistema *“2S2C”* introduce nuevos espacios que se alternan con el aula.

En esta línea, **España** promueve en el protocolo general de orientaciones –sujeto a discusión por las autonomías– la diversificación de espacios para la enseñanza, la ampliación del número de aulas utilizando comedores, bibliotecas, salas de tecnología o plástica, laboratorios, salones de actos, gimnasios, etc., y subdividiendo las aulas existentes. También se promueve la coordinación con las entidades locales que pueden ofrecer espacios públicos municipales como bibliotecas, ludotecas, polideportivos o centros culturales, que garanticen la escolarización presencial de la infancia y adolescencia del municipio. La sugerencia es organizar el tiempo de recreo, patio y comedor aumentando los turnos. Las ratios entre cantidad de alumnos y metros cuadrados es un tópico de discusión en **España**, que se traduce en protocolos de cada autonomía. La orientación general es la de disponer un máximo de 20 a 25 alumnos por aula. Estas disposiciones se plantean como lineamientos del gobierno central pero las decisiones son de las comunidades autónomas.

La organización de actividades al aire libre es otra de las sugerencias recurrentes relacionadas con la organización de los espacios.

La Dirección de Educación y Formación de **Noruega**, así como la Agencia de Educación Nacional de **Suecia**, ofrece a sus docentes la posibilidad de ampliar la planificación de la enseñanza al aire libre.

Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

La **definición de diferentes escenarios** a partir de criterios epidemiológicos con pautas de funcionamiento escolar para cada uno de ellos, ha sido una estrategia implementada por varios gobiernos.

Si bien resulta una práctica recurrente dentro de la organización pedagógica de estos países, parece ser clave para este escenario epidemiológico dado que permite un mayor distanciamiento entre los y las estudiantes, y menor riesgo de contagio. Para la misma es preciso que los docentes varíen entre actividades teóricas y prácticas, y seleccionen más objetivos de aprendizaje que puedan adaptarse a esta metodología. **España y Nueva York (Estados Unidos)**, por su parte, recomiendan maximizar el uso de espacios al aire libre.

Algunos países del norte han implementado **estrategias de complementación pedagógica que desarrollaron en el receso escolar de verano**.

En **Ontario (Canadá)** y **Francia** los campamentos de verano fueron espacios que se consideraron especialmente para trabajar contenidos pedagógicos. En esta misma línea se inscriben *"Escuelas Abiertas"* en **Francia** y los programas con contenidos educativos para el receso escolar en **España**, país en el que se elaboraron guías para el desarrollo de programas inclusivos de ocio educativo. **Francia** también amplió durante las vacaciones de verano la oferta de actividades culturales con protocolo: cines, teatro al aire libre, museos y bibliotecas fueron opciones que ofrecieron los municipios.

Otro tópico central en relación con el regreso a las aulas es el relativo a los protocolos, que ocupan un

lugar muy relevante para organizar y garantizar las condiciones sanitarias. En algunos casos adquieren la forma de lineamientos o directrices; en otros, de normas. Algunos se asimilan a reglamentos y otros a un grupo acotado de sugerencias. Muchas veces difieren en los destinatarios o en su forma de organización, de modo que, por ejemplo, algunos se organizan por niveles y otros, por actores. Algunos ponen el acento en cuestiones sanitarias organizativas; otros son completos y exhaustivos, abarcando temas sanitarios y también otros institucionales o pedagógicos como es el caso de **Corea del Sur**, de **Ontario (Canadá)** y **China**, mientras que en **Francia** son más flexibles y se modifican con frecuencia para adaptarse a la política de presencialidad siguiendo el modelo previo a la pandemia que ha establecido su gobierno.

En **España, México, Argentina y Uruguay**, los protocolos van más allá de las cuestiones organizativas y fijan o definen una posición político-pedagógica. En **Uruguay**, las orientaciones sanitarias se determinaron en torno a las condiciones que permitieran garantizar el derecho a la educación, procurando la atención de los más vulnerables. En el caso de **España**, el protocolo marco de orientaciones tiene una fundamentación acerca de la importancia del regreso a clases de forma segura pero también del cuidado del desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia para paliar la brecha educativa generada. Se sustenta en informes que sostienen que la mayor

probabilidad de contagio entre los y las menores ocurre en sus hogares y reconoce el derecho de los niños a la educación fundamentado por organismos internacionales como UNESCO, UNICEF, la OMS o la ONU. Desde ese marco se reitera que cada autonomía presenta diferencias en cuanto a los criterios de agrupamiento de los alumnos, a las ratio, a la contratación de docentes para ampliar las plantas y disposiciones acerca de todo cuanto se relacione con la seguridad en el regreso a clase presenciales tales como el uso de mascarillas dentro y fuera del aula, la rotación de aulas y docentes, entre otros aspectos. La normativa respecto del trabajo docente es definida por las autonomías debido a que la itinerancia por diferentes grupos rompe el criterio de burbuja. Este aspecto ha resultado uno de los más complejos y cada comunidad autónoma resuelve de maneras diferentes.

Otra cuestión común respecto de los protocolos y las decisiones de los gobiernos es la **definición de diferentes escenarios** a partir de criterios epidemiológicos, estableciendo para cada uno de ellos pautas de funcionamiento escolar.

En **Ontario (Canadá)**, las juntas escolares se encuentran trabajando sobre tres escenarios posibles: normal con protocolos/ modificada (alternancia) / aprendizaje en los hogares. La estrategia del semáforo, planteada en **México, Noruega** y más recientemente en **Argentina**, se encuentra dentro de esta

línea. En **México** se definieron tres escenarios que surgen de la combinación de cuatro indicadores: frecuencia de casos, tendencia hospitalaria, porcentaje de ocupación hospitalaria y detección de casos nuevos. En **Noruega**, según lo establece la Dirección de Educación y Formación, cada escuela debe elaborar un plan de contingencia basado en el modelo de semáforo establecido por el Instituto de Salud Pública. **Francia** también maneja dos escenarios posibles y un plan de continuidad pedagógica en caso de que se produzca un aumento de la circulación del virus en todo o parte del territorio. El escenario 1 implica una restricción a la recepción física de estudiantes y la utilización del esquema de alternancia del dispositivo **2S2C** con aprendizaje a distancia para el tiempo en que a los estudiantes no les toque ir a la escuela. El escenario 2 implica el cierre de una clase o un establecimiento.

Los traslados entre el hogar y la escuela es otro de los puntos de análisis y debate en relación con la vuelta a las aulas. Algunos gobiernos han avanzado en protocolos para el transporte. Tal es el caso de **Colombia** y **Ontario (Canadá)**, mientras que **España** recomienda el *'transporte activo'* (caminata o bicicleta) para ir a la escuela. Argentina recomienda diversificar los horarios de ingreso para evitar la sobrecarga en la circulación durante las horas pico.

Respecto de las estrategias pedagógicas para el retorno a las aulas, no se ha encontrado información significativa en relación con el trabajo en el aula o la enseñanza. En muchos casos, se han desarrollado herramientas diagnósticas que se han puesto a disposición de los docentes. Esto puede ser leído como una preocupación principal en todos los países para determinar las condiciones en las que las y los estudiantes

regresan a las aulas y para que las y los docentes cuenten con la información necesaria sobre cuál es el punto de partida para trabajar sobre las brechas de aprendizaje que pudieron tener lugar durante el período de continuidad pedagógica en los hogares.

En varios casos se plantean preocupaciones por las consecuencias psicológicas que pudieran presentarse en los niños/as y jóvenes producto del aislamiento. Países como **Francia** y **Canadá** han trabajado para que los docentes puedan rápidamente identificar estas situaciones y realizar derivaciones en los casos necesarios. **Chile, México, España** y **Argentina** mencionan y recomiendan enfáticamente dar un espacio importante a "la escucha", especialmente en el reingreso a las aulas o en el llamado período remedial planificado para cuando sea posible el regreso a la presencialidad en **México**.



Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

4. Currículum, evaluación y regímenes académicos

En general, durante el período de educación a distancia, todos los países han priorizado contenidos y áreas de conocimiento.

En general, durante el período de aislamiento y educación a distancia, la gran mayoría de los países impulsaron adaptaciones curriculares, priorizaron contenidos y metas de aprendizaje y/o definieron la focalización en ciertas materias identificadas como principales. Así, los gobiernos de **Ontario (Canadá)**, **Colombia**, **Uruguay** y **Corea del Sur** propusieron adaptaciones curriculares. **Argentina** señaló la necesidad de trabajar en la adaptación del currículum con vistas a la priorización y reorganización de saberes, tomando como base las regulaciones vigentes. **Francia** planteó que el desafío, en el marco de la vuelta a la presencialidad, no es terminar los programas, sino garantizar que los estudiantes dominen los conocimientos necesarios para continuar su educación en buenas condiciones. En **Alemania** se señaló la importancia del aprendizaje del idioma, especialmente para la integración de la población migrante, y de materias troncales para la preparación de los exámenes de culminación del nivel secundario (*Abitur*). En **México**, desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se anunció la incorporación de nuevos contenidos curriculares vinculados al bienestar físico y a la formación cívica y ética, no como asignaturas sino como temáticas que se transmitirían por televisión para los alumnos de bachillerato y telebachillerato comunitario.

Si bien en todos los países se han planteado ajustes curriculares a partir de la pandemia y la suspensión de clases presenciales, así como en relación con el retorno a las aulas, llama la atención que no se han encontrado referencias a las recomendaciones que existen en el ámbito internacional para la educación en contextos de emergencia. Estas recomendaciones enfatizan la importancia de realizar un abordaje holístico del trabajo curricular, tomando en cuenta todas las dimensiones y campos de la vida de las comunidades afectadas, prestando especial atención a las dinámicas recreativas y expresivas. Así, se promueven las actividades físicas y artísticas con el fin de mejorar el clima en las escuelas y la convivencia social, al tiempo que se contribuye paulatinamente al desarrollo de los objetivos de aprendizaje. Estas recomendaciones, que se vienen desarrollando desde hace años en forma coordinada por diversos organismos internacionales, no han sido recuperadas en los países abordados, al menos no de manera visible.

Como ya ha sido señalado, el impacto que ha tenido la interrupción de clases presenciales ha sido diferente entre los países que por su calendario se encontraban finalizando el año lectivo y los que se encontraban iniciándolo. Esta diferencia operó al momento de decidir sobre cuestiones como la

evaluación, la promoción y los regímenes académicos en los niveles de escolaridad obligatoria.

En **España**, previo al receso de verano se dispuso que los centros educativos y el profesorado aprovecharan el tercer trimestre para desarrollar las actividades de recuperación, repaso, refuerzo y, en su caso, ampliación de los aprendizajes anteriores que resulten.

Algunos países del hemisferio norte que han reabierto sus escuelas luego del receso de verano han retomado el dictado de la mayor parte de las asignaturas realizando ajustes según la disponibilidad de espacios abiertos y cantidad de metros por alumno (ratio). **España**, por su carácter federal, presenta diferencias entre las autonomías también en este aspecto y en la flexibilidad que se otorga a los centros escolares. Por ejemplo, en **Valencia** el bloque de materias troncales (Castellano, Matemáticas, Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales y Lengua extranjera) tiene una carga horaria definida, pero cada centro educativo dispone la organización de las sesiones de las diferentes materias. En el mismo sentido, en **Alemania** las decisiones educativas relativas a la priorización curricular son tomadas por cada estado. **Francia** por su parte establece como una prioridad para el año 2020-2021 consolidar los aprendizajes de los estudiantes y transmitir valores cívicos.

El impacto que ha tenido la interrupción de clases presenciales ha sido diferente entre los países que por su calendario se encontraban finalizando el año lectivo y los que se encontraban iniciándolo. Esta diferencia operó al momento de decidir sobre cuestiones como la evaluación, la promoción y los regímenes académicos en los niveles de escolaridad obligatoria.

En relación con la evaluación de los aprendizajes de fin del ciclo escolar 2019 – 2020 en el hemisferio norte, **Francia** decidió no tomar en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas durante la pandemia para la conformación de la nota de las calificaciones finales. **Corea del Sur** introdujo el concepto de “evaluación justa” que entiende que sólo se puede dar en la presencialidad.

La “evaluación formativa” ha sido el enfoque propuesto para evaluar los aprendizajes en países como **Argentina, Uruguay, México y Colombia**, en los que la preocupación por no acrecentar las brechas de desigualdad ocupa un lugar central a la hora de proponer orientaciones pedagógicas. **España**, por su parte, ha resuelto que los estudiantes no pierdan el curso y puedan continuar avanzando en su formación. Teniendo en cuenta de manera especial la situación de los más vulnerables, la evaluación para la promoción de curso en la educación básica fue la norma general.

En **Alemania**, para la boleta de calificaciones anual, muchos estados federales asumieron que el desempeño en la primera mitad del año escolar o las primeras semanas de la segunda mitad del año tendría una mayor ponderación. **México** dispuso que la valoración escolar de los alumnos de educación básica del

ciclo 2019 – 2020 la realizarían maestras y maestros en función de los dos primeros trimestres del Ciclo Escolar. El objetivo fue no perjudicar a los alumnos. El trabajo realizado a distancia se indicó que sólo fuera tomado en cuenta para mejorar la calificación de los estudiantes, y no para perjudicarlos.

En **Argentina** se trabajó federalmente para lograr acuerdos en torno a un enfoque general sobre la evaluación de los aprendizajes y también sobre el pasaje entre los niveles del sistema educativo, en el marco de la continuidad pedagógica. Se acordó con todas las jurisdicciones que no se calificará a las y los estudiantes con evaluación numérica ni conceptual debido a las condiciones desiguales para el aprendizaje fuera del ámbito escolar. Se estableció que la evaluación quedará sujeta al trabajo posterior al diagnóstico, luego del regreso a las aulas. El Consejo Federal de Educación decidió también que su finalidad durante la continuidad pedagógica es orientar mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como promover procesos autoevaluativos en los alumnos y alumnas que permitan seguir aprendiendo.

Por su parte la ANEP en **Uruguay**, aprobó los lineamientos generales para la evaluación y el cierre del

año lectivo 2020 en educación primaria y media, en los que se establece la sustitución de calificaciones para nivel primario por un informe descriptivo del proceso de aprendizaje y saberes alcanzados por el estudiante, mientras que para el nivel secundario, la sustitución de los exámenes de diciembre por actividades de apoyo que permitan la adquisición de saberes necesarios para concluir el año.

En **Colombia**, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) diseñaron la estrategia “Evaluar para Avanzar”. Se trata de un conjunto de herramientas de valoración que sirven para analizar e identificar qué aspectos se deben fortalecer en el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 3° a 11° grado. Su fin no es la clasificación. Es de acceso libre para los docentes, quienes podrán registrar a sus estudiantes para acceder a los instrumentos en una de sus tres modalidades: online, offline y cuadernillos descargables listos para impresión.

En los primeros meses de aislamiento –entre marzo y mayo– uno de los temas que tomaron lugar en las agendas fueron los **exámenes de alto impacto** (evaluaciones de finalización del nivel secundario o de ingreso a la educación superior), sobre todo en los



países del norte, que estaban en camino de cerrar su ciclo lectivo 2019 – 2020. En ese contexto, algunos de los países decidieron reprogramarlas, como fue el caso del *Gaokao* en **China** y el *EVAU/EBAU* en **España**, mientras que otros optaron por cancelarlas, como sucedió con el *SAT* en **Estado Unidos**, con la prueba de aptitud académica *SweSAT* en **Suecia** y con el *Bacc* de **Francia**.

Hacia mediados de año, en general la mayoría de los países reorganizaron estas instancias evaluativas. En **China**, bajo un plan de prevención de epidemias con medidas como el control de temperatura, la desinfección y la ventilación de las aulas, el examen *Gaokao* pudo efectuarse en el mes de julio, en la mayoría de las provincias del país, tal como había sido reprogramado. **España** realizó las evaluaciones *EVAU/EBAU* de selectividad para el acceso a la universidad, de forma presencial, con modificaciones en algunas características como el número de preguntas y la introducción de cierta optatividad para el alumnado.

Los países que optaron por cancelarlas, organizaron su realización entre los meses de agosto y septiembre de este año, y agregaron nuevas fechas para el año próximo, bajo las medidas de seguridad sanitarias correspondientes. En el caso de **Estados Unidos**, el College Board (institución responsable de la prueba *SAT*) solicitó a las universidades flexibilidad en los puntajes.

En **Francia** no se administraron las pruebas que se toman al finalizar el liceo, conocidas como el “*Bacc*”. Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial se suspendió este examen, verdadera institución en ese país. Esta decisión redundó en el hecho de que aumentara significativamente el número de estudiantes que ingresan a la universidad.

En **Brasil**, el *Enem* (examen de finalización de la enseñanza media que otorga puntaje para el ingreso a las carreras de nivel superior) se realizó con fecha postergada y tuvo una versión en papel y también digital. Todos los estados debían disponer de un local para la prueba voluntaria de la versión en computadora. En **Chile** se actualizó el examen preuniversitario y la fecha fue postergada, estableciendo aquellos contenidos fundamentales que deberán abordarse para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior.

En **Alemania** se mantuvieron los exámenes finales del bachillerato alemán *Abitur*. Algunos estados federados los realizaron en la fecha originalmente programada mientras que otros los postergaron unas semanas. Además, se garantizó el reconocimiento de varios diplomas este año en todos los estados, tal como lo confirmó la Conferencia Permanente de los Ministros de Cultura de los Estados Federados de Alemania (KMK).

En relación con las evaluaciones nacionales de aprendizajes, en los diversos países se resolvió su reorganización. En **Argentina** se suspendió el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes “*APRENDER*” durante el ciclo lectivo 2020 y reprogramarlo para el siguiente año. En Chile, las pruebas del Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (*SIMCE*) –cuyo objetivo es evaluar anualmente la calidad de la educación– fueron suspendidas. No obstante, sí se implementaron con carácter muestral y voluntario en algunas escuelas con finalidad de diagnóstico y sin consecuencias para las instituciones que participaran.

En **Noruega**, las pruebas nacionales para quinto, octavo y noveno grado fueron programadas para agosto y septiembre, pero cada escuela debía considerar si podía llevarlas a cabo según el nivel de circulación local del virus. Asimismo, los estudiantes que recibían educación a distancia estaban autorizados a realizarlas en los casos en que las escuelas dispusieran de profesores que los asistieran en sus hogares.

En **México**, los exámenes nacionales para los años 11 y 12 se rindieron en línea, con la observación de que los exámenes solo incluirían los contenidos estudiados antes del cierre de las escuelas. En algunos estados se postergó la fecha de realización.

La Oficina de Responsabilidad y Calidad de la Educación (*EQAQO*) encargada en **Ontario (Canadá)** de crear y administrar las evaluaciones, implementó una plataforma de pruebas on-line con el propósito de modernizar las pruebas a gran escala para estudiantes y así contribuir a que los padres refuercen la confianza en el sistema educativo. En **España**, las pruebas de diagnóstico para los estudiantes de primaria y

secundaria que establece la ley educativa vigente (3 y 6° año en la primaria y 4° en escuela secundaria obligatoria) se han suspendido. Del mismo modo, el Departamento de Educación de los **Estados Unidos** estableció la posibilidad de que los Estados cancelen las pruebas estandarizadas establecidas por el gobierno federal destinadas hacia la educación primaria y secundaria para el ciclo 2019 – 2020.

Finalmente, resulta relevante señalar que el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (*PISA* por sus siglas en inglés) que lleva adelante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (*OCDE*), decidió postergar un año las evaluaciones que debía aplicar el año próximo.



Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

5. Estrategias para la población en condiciones de vulnerabilidad

Las respuestas más inmediatas y generalizadas, especialmente en los países de Latinoamérica, fueron las referidas a la alimentación y a las estrategias para lograr llegar con contenidos educativos a los sectores sin conectividad, a través de la televisión, la radio y materiales impresos.

Los cinco países de la región abordados por este estudio –**Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay**– fortalecieron y reorganizaron sus programas de alimentación escolar. En **Brasil** el Estado Federal, los Estados y los Municipios se complementan en las acciones socioeducativas para la provisión de alimentos a la población escolar durante la pandemia.

Chile dispuso, durante el cierre de escuelas, *los turnos éticos de las y los docentes*. En este marco, se entregan canastas de alimentación, material educativo para niños y niñas, y libros de lectura personales para quien los solicite. En casos de excepción se recibe en los establecimientos educativos alumnos/as que, por diversas situaciones, no pueden contar con el cuidado de un adulto en sus hogares. Asimismo, se dispone la entrega de la beca de alimentación por parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la implementación de los planes de vacunación que establecerá el Ministerio de Salud.

Todos los países que instrumentaron iniciativas de acceso a dispositivos para la educación a distancia y de conexión a internet han priorizado para ello a los sectores sociales que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, se observan diferencias sustantivas en las estrategias desplegadas. En el caso de **Corea del Sur**, tienen prioridad para tomar prestados dispositivos digitales los estudiantes de familias de bajos ingresos sin equipos propios (por ejemplo, beneficiarios de becas educativas), los que pertenecen a familias numerosas, los que pertenecen a familias monoparentales o a familias en las que los cuidadores primarios son abuelos, y también aquellos pertenecientes a familias multiculturales. En **Argentina**, se distribuyeron dispositivos (computadoras y tablets) en las regiones y escuelas que concentran indicadores más altos de pobreza infantil (NOA, NEA y Conurbano Bonaerense) en el marco del *Plan Federal de Conectividad “Juana Manso”* que desarrolla acciones para brindar conexión a internet y distribuir equipos en las zonas más carenciadas. También se puso en marcha el Programa *“Acompañar: puentes de igualdad”* cuyo propósito es acercar herramientas y contención a niñas, niños y adolescentes que hayan interrumpido el vínculo con la escuela para su reinserción escolar, articulando los programas, proyectos y recursos existentes en cada territorio.

Cuando se dispuso el aislamiento y comenzó el período de educación a distancia, el Departamento de Educación de **Nueva York** elaboró una encuesta para identificar aquellos estudiantes que requerían de dispositivos y conectividad para el desarrollo de la educación a distancia. Con esa base, se realizó una compra de más de 300.000 computadoras y se establecieron acuerdos con empresas de telecomunicaciones para brindar disponibilidad de conectividad a las plataformas educativas. También estableció un plan de préstamos de iPads para quienes cumplan los requisitos solicitados, algo que se volvió a actualizar hasta fin de año.

En **España** el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) facilitó líneas móviles celulares mediante el envío de tarjetas SIM de 40 Gbs mensuales a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de grado medio y grado superior con dificultades para continuar su formación y lo hará por niveles de renta y mediante las Comunidades Autónomas. En **Chile**, el Ministerio de educación adelantó el proceso de entrega de computadores de las Becas TIC con conexión a internet y el programa *“Aprendiendo a leer con Bartolo”* para apoyar el aprendizaje de la lectura de estudiantes de 1° a 3° básico. Asimismo, distribuyó pendrives a alumnos de

La televisión, la radio y los cuadernillos impresos son medios utilizados en la mayoría de los países para hacer llegar contenidos educativos a los estudiantes que no cuentan con conectividad.

escuelas rurales con limitado acceso a internet y a 225 Centros del Sename.

Como se señaló anteriormente, la televisión, la radio y los cuadernillos impresos son medios utilizados en la mayoría de los países para hacer llegar contenidos educativos a los estudiantes que no cuentan con conectividad, entre ellos los que viven en contextos rurales.

Los estudiantes con necesidades especiales también encuentran respuestas de algunos países en el marco de la pandemia. En **Corea del Sur**, los estudiantes con discapacidades reciben diversos apoyos

para satisfacer sus necesidades específicas.

En **Ontario (Canadá)** se amplió y se fortaleció la oferta preexistente de cursos de verano para apoyar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, especialmente a los que pertenecen a pueblos originarios y a los que tienen necesidades especiales. En **Francia** el Ministerio de Educación solicitó prestar especial atención a los estudiantes que pudieron haber sido más perjudicados por las condiciones del aislamiento, quienes no contaron con conectividad, los estudiantes con alguna discapacidad y también los que viven en un contexto familiar complejo –tales como espacio de vida limitado o restricciones

lingüísticas o cognitivas–, y pone a disposición de los docentes distintas herramientas y recursos para acompañarlos en el regreso a las aulas.

Países como **Canadá, Francia, y España** diseñaron estrategias para acompañar las trayectorias educativas de los sectores más vulnerables durante el receso de verano a la vez que ofrecieron herramientas diagnósticas a los docentes para la vuelta a clases con el fin de planificar la enseñanza en función de las necesidades específicas de los estudiantes que hayan sido más perjudicados durante el período de aislamiento social.



Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

6. Estudios de situación

En varios países se desarrollaron estudios sobre el funcionamiento de las iniciativas de continuidad pedagógica, el grado de participación y/o los logros alcanzados, con el objeto de contar con información sobre el estado de situación para tomar decisiones. Sin embargo, son pocos los países en los que estos estudios fueron abarcativos, es decir, no se concentraron en un único aspecto o dimensión.

En varios de los países analizados se desarrollaron estudios o evaluaciones sobre las estrategias desplegadas, el funcionamiento de las iniciativas de continuidad pedagógica, el grado de participación de los actores y/o los aprendizajes alcanzados, con el objeto de contar con información sobre el estado de situación y obtener evidencia técnicamente sólida para tomar decisiones, diseñar la continuidad o planificar el comienzo del ciclo lectivo correspondiente. Sin embargo, son pocos los países en los que estos estudios fueron abarcativos, es decir, no se concentraron en un único aspecto o dimensión, y se impulsaron desde el propio Estado nacional cubriendo todo el territorio.

En **Argentina**, el Consejo Federal de Educación resolvió implementar la *Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica*, un relevamiento en todo el territorio a través de encuestas en las que participaron docentes, directivos y familias, para obtener información precisa sobre la respuesta del sistema educativo argentino en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El estudio abarcó también una sistematización de las políticas implementadas a nivel nacional y provincial. El propósito de esta evaluación es generar información y evidencia rigurosa y representativa del conjunto del sistema educativo nacional para la toma de decisiones de manera informada, la planificación del retorno a clases presenciales y la reorganización de las actividades educativas.

Por su parte, desde la Dirección de Educación y Formación de **Noruega** se decidió la realización de un relevamiento que incluyó, entre otras cosas, la cantidad de estudiantes que regresaron a las escuelas y el impacto de las estrategias de la enseñanza a distancia tanto en estudiantes de nivel inicial como en aquellos de escuela primaria, con el objeto de obtener insumos para la planificación del nuevo ciclo lectivo 2020 – 2021 y para la planificación de diferentes escenarios de acción posibles en caso de registrarse una nueva evolución en la propagación de la enfermedad. En el caso de **Francia**, el Ministerio de Educación realizó siete encuestas con familias, estudiantes y docentes de escuelas primarias, colegios y liceos como así también personal de educación nacional para conocer sus opiniones sobre la continuidad pedagógica, las experiencias logradas y los aprendizajes alcanzados.

Con similares objetivos, la Agencia Nacional de Educación Pública (ANEP) de **Uruguay** impulsó la propuesta del “*Seguimiento de los procesos educativos en el marco del retorno a la presencialidad*” que incluyó una encuesta en línea a docentes y estudiantes de sexto de primaria y de educación media, junto con una evaluación diagnóstica también a estudiantes. La Agencia de Educación Nacional de **Suecia** desarrolla cada dos años una evaluación diagnóstica. Su última edición se llevó a cabo en el momento más álgido de la pandemia para este país y permitió evidenciar algunos desafíos que la escuela debe enfrentar tales como la creciente escasez de maestros calificados y la

profundización de la segregación escolar. **Colombia**, por su parte, ha incluido en la Gran Encuesta de Hogares que todos los años realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –**DANE**– preguntas que permiten indagar sobre el impacto que ha tenido la suspensión de clases presenciales en los hogares.

En **México**, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación - **MEJOREDU** – llevó adelante un estudio basado en una encuesta sobre las experiencias vividas por los diferentes actores de las comunidades educativas durante el período de confinamiento por la pandemia. La encuesta abarcó a docentes, directoras y directores, madres y padres de familias, y alumnos de educación básica (se realizaron más de 190.000 encuestas en todo el territorio).

En la mayoría de los países, se realizaron también estudios desde universidades, fundaciones y sindicatos docentes, sea por motivación propia, por alianzas con organismos internacionales o por acuerdos con alguna instancia gubernamental.

Más allá de los estudios o evaluaciones generales que se llevaron a cabo en algunos países, es importante señalar que en casi todos se establecieron diversas estrategias o instrumentos de evaluación diagnóstica de los aprendizajes alcanzados durante el período con el fin de que las y los docentes los implementaran y contaran, así, con información sustantiva para orientar la enseñanza.

7. La construcción política: dinámicas, actores y relaciones

Las modalidades de trabajo al interior de los gobiernos y las formas en que se planteó la relación con los distintos sectores de la sociedad delinearon los pilares sobre los que se sustentaron las políticas impulsadas en este contexto.

Frente a la situación inédita del cierre de las escuelas por tiempos prolongados producto del COVID-19, los gobiernos se han organizado y han actuado de diferentes maneras y con distintos criterios que orientaron sus decisiones. Las modalidades de trabajo de cada uno de ellos y las formas en que se plantearon las relaciones con los distintos sectores de la sociedad constituyeron los pilares sobre los que se sustentaron las políticas impulsadas en este contexto. No en todos los casos esto resulta evidente para ojos extranjeros, pero en algunos de los países estudiados fue posible identificar ciertos procesos interesantes de ser analizados.

Corea del Sur desarrolló sus respuestas comprometida con los principios de “apertura, transparencia y compromiso cívico”. La interferencia mínima en la libertad de movimiento para mantener la actividad de la vida cotidiana es una preocupación central. La comunicación permanente del estado de la pandemia y la consulta mediante encuestas a la población son algunas de las estrategias elegidas para la toma de decisiones, su legitimación y su efectividad, así como para su perfeccionamiento y ajuste posterior. El gobierno coreano ha mantenido un enfoque concertado de todo el Estado. El Primer Ministro preside la Reunión del Comando Central de Desastres y Contramedidas de Seguridad (Central Disaster and Safety Countermeasures Headquarters), en el que participan todos los ministerios relacionados del

gobierno central, así como las diecisiete provincias y las principales ciudades.

En **Argentina**, el Ministerio de Educación junto con el Consejo Federal de Educación (que reúne a las máximas autoridades educativas de las provincias) vienen trabajando para delinear e implementar, de manera concertada, marcos comunes para abordar la problemática educativa en el contexto de la crisis, ofreciendo respuestas desde el primer momento. Para analizar la situación y trabajar sobre las posibilidades de un paulatino retorno a las clases presenciales, el Ministerio de Educación trabaja en forma articulada con el Ministerio de Salud y se han conformado comités y equipos de trabajo intersectoriales con representantes del Consejo Federal, del Consejo Interuniversitario Nacional, de las organizaciones de trabajadores y del sistema científico.

En **Canadá**, el grado de descentralización del sistema de gobierno en general y del educativo en particular, es muy alto. Los Ministerios de Educación de sus provincias cuentan con total autonomía para decidir sus líneas de acción. A su vez, trabajan de manera articulada con las Juntas Escolares, quienes tienen la última palabra en cada uno de los territorios. En el caso de **Ontario**, jurisdicción tomada como referencia para este estudio, la protección de la salud y la seguridad de los estudiantes durante el brote de COVID-19 adquiere centralidad para la definición de

cursos de acción. El gobierno de la educación busca legitimar sus decisiones en la consulta y el trabajo permanente con el Ministro de Salud, expertos en salud de la Mesa de Comando COVID-19 y expertos médicos del Hospital de Niños de la provincia. Asimismo, su página web redirecciona a un sitio que informa la situación de la pandemia en la provincia con información detallada. El ministerio entiende que la comunicación con las familias es un pilar fundamental para la comprensión de las medidas que se toman y el éxito del retorno a clases en las escuelas cuando las condiciones sanitarias estén dadas.

Al igual que en **Canadá**, en **Estados Unidos** el gobierno de la educación recae en los Estados. Los organismos encargados de determinar la política educativa son los Departamentos de Educación de cada uno de ellos. Los distritos escolares que lo componen también dictan resoluciones y, en algunos casos, son las propias escuelas las que definen, las cuales pueden adquirir cierta autonomía de las determinaciones dictadas a nivel estatal o distrital. En este contexto, la decisión en torno a la modalidad del comienzo del ciclo lectivo 2020-2021 fue una cuestión de amplia discrepancia entre los Estados. En algunos, las clases comenzaron en modalidad mixta (combinando presencialidad y virtualidad), como fue el caso de **Nueva York**, o en modalidad exclusivamente virtual, como sucedió en **San Francisco y Los Ángeles**. Son los casos en los que, a la hora de

Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Las articulaciones entre las áreas de salud y educación de los gobiernos han sido recurrentes en el marco de la pandemia en todos los países. El trabajo conjunto se ve especialmente reflejado en la elaboración de protocolos y en la conformación de comités específicos para el seguimiento de la situación.

tomar las decisiones, se dio mayor importancia a la cuestión sanitaria. En otros Estados, como por ejemplo **Mississippi y Carolina del Sur**, el retorno se determinó presencial en función de priorizar la cuestión económica siendo una decisión altamente cuestionada por sindicatos docentes y familias, pero alineada con el discurso del gobierno central. No obstante, algunos de estos casos debieron volver atrás dado el crecimiento de contagios.

El gobierno de **Francia**, entendiendo la relevancia que ha adquirido la educación digital, propone en esta etapa un enfoque participativo para debatir las problemáticas asociadas con la educación a distancia y formular propuestas. Con este propósito, ha lanzado en el mes de junio un proceso de consulta sobre la educación digital dirigido a todos los actores de la comunidad educativa (alumnos y alumnas, madres y padres, docentes, personal de supervisión, agentes, etc.) así como a las autoridades locales, asociaciones y empresas asociadas de la Escuela. El proceso culminó en la celebración de una Asamblea General que se realizó a inicios del mes de noviembre y que tuvo por resultado la formulación de 40 propuestas sobre educación digital.

En **Brasil**, el gobierno central no ha tomado ninguna medida nacional sobre el cierre de establecimientos educativos. Sin embargo, los Estados Federales, nucleados en el Consejo Nacional de Secretarios de

Educación, avanzaron en esa línea disponiendo la suspensión de clases presenciales. Asimismo, debido a la alta federalización del sistema educativo, las reaperturas se han definido por estado y/o localidad, existiendo una significativa diferencia entre los estados y los municipios, y también entre la educación pública y privada en los tiempos y las modalidades.

Estados Unidos y Brasil tuvieron la particularidad de que en ambos países hubo un desacuerdo entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales sobre las medidas a seguir, y el gobierno central ha reclamado en forma constante la reapertura de las escuelas.

Chile es un caso interesante que, con una tradición de fuerte presencia del Estado a través del sistema nacional de evaluación, con asignación de recursos a los establecimientos educativos de acuerdo a la concurrencia de la matrícula y a los resultados de las evaluaciones ha encontrado flexibilizadas las estrategias de continuidad pedagógica a partir de la autonomía relativa y espontánea que habilitó la situación excepcional del cierre de establecimientos y normativa que ha exceptuado la asignación de recursos por accountability.

Es importante destacar que en diversos países se han modificado o postergado las fechas previstas para el

retorno a las escuelas en función de la situación epidemiológica pero también de las tensiones y los acuerdos con distintos actores, que varían de país en país.

Vínculos con otras organizaciones y alianzas entre el sector público y el privado

Las articulaciones entre las áreas de salud y educación de los gobiernos son las más recurrentes en el marco de la pandemia. El trabajo conjunto se ve especialmente reflejado en la elaboración de protocolos relacionados con el regreso a las aulas y en la conformación de comités específicos para el seguimiento de la situación. Otro nivel de articulación y acuerdos es el realizado con instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil y fundaciones con el fin de ampliar los espacios para la educación y favorecer la alternancia. En este marco, en **Francia** se han realizado acuerdos con clubes, museos, escuelas de danza y bibliotecas entre otros espacios. En **España y Canadá (Ontario)** también se ha trabajado en esta línea.

Las alianzas realizadas con las empresas privadas, especialmente en lo referido a las plataformas, las herramientas y los contenidos ofrecidos para la educación a distancia, han crecido en la mayoría de los países aunque pueden determinarse diferencias en

las formas y grados de articulación, tal como se ha detallado anteriormente en este informe. El abanico va desde países que han establecido acuerdos con distintas empresas para proporcionar un mayor alcance de la propuesta pedagógica elaborada por el Estado, como por ejemplo los casos de **China, España y Uruguay**; hasta países como **Estados Unidos (Nueva York)** donde los contenidos y plataformas de la propuesta pedagógica se encuentran mayormente determinados por la presencia de estos actores. En **Colombia** la propuesta de continuidad pedagógica tiene el sello de los acuerdos que el

Ministerio de Educación de ese país ha realizado con distintas empresas y fundaciones en un esfuerzo por disponibilizar una importante y variada oferta de contenidos y recursos. El sector privado, en este sentido, es un actor clave y privilegiado por el gobierno.

En **Brasil**, algunos de los Estados federales han desarrollado estrategias de vinculación con empresas tecnológicas. Por ejemplo, la Secretaría de Educación del Estado de **San Pablo** está patrocinando internet para que los estudiantes y profesores de la red tengan acceso a los contenidos a través del

teléfono celular, sin ningún costo. Para ello, firmará un contrato con cada uno de los cuatro mayores operadores telefónicos. En **Chile**, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y el Ministerio de Educación lanzaron un proyecto a 10 años para la mejora del servicio de conectividad en los establecimientos educativos (nivel básico y medio) de todo el país con el propósito de entregar internet de alta velocidad. Para ellos así como para la realización de las diferentes políticas de conectividad y radiales, se han llevado a cabo convenios con diversas fundaciones privadas.



8. Un cierre provisorio

La pandemia ha reposicionado el tema de las tecnologías y la virtualidad en el debate educativo. Todos los países han tomado decisiones en este sentido y la mayoría continúan desarrollando un proceso de ampliación y profundización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, inclusive una vez retomada la presencialidad. Muestra de esto es la actualización de las plataformas educativas llevada adelante en todos ellos y el trabajo para poner a disposición de estudiantes y docentes nuevas herramientas digitales.

No obstante, tal como han señalado gobiernos, organismos internacionales y diversas organizaciones de la sociedad civil, la enorme desigualdad que entrañan las heterogéneas condiciones de acceso y seguimiento de la educación a distancia por parte de las y los estudiantes en función del contexto socioeconómico familiar constituye un problema central, especialmente para los países de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta que es una región atravesada por desigualdades que la pandemia no ha hecho más que profundizar (CEPAL, 2019).

Una segunda cuestión que surge de este panorama es la pregunta por los espacios físicos y la organización escolar, que ha tendido a funcionar con cuadrículas de tiempos y espacios, y con fronteras respecto del exterior de la institución escolar que hoy constituyen límites para poder pensar alternativas en el contexto de la pandemia. La revalorización de actividades al aire libre, de circulaciones alternadas, de horarios no uniformes, de agrupamientos flexibles nos confronta con algunas de las prácticas más estables y más difíciles de modificar de la organización y funcionamiento escolar, tanto por razones materiales como culturales.

Un tercer punto se vincula con lo cambiante del contexto y el alto grado de variabilidad de las condiciones sanitarias y sociales, lo que nos confronta con la necesidad encontrar alternativas de regulación de los sistemas educativos dúctiles y dinámicas, de manera de poder responder con mayor facilidad a las nuevas situaciones que puedan presentarse y sostener, al mismo tiempo, las principales responsabilidades sociales de la escuela, vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje, pero también con la

socialización y el encuentro con otros y otras, la expresión y la creatividad, la educación para el trabajo, el cuidado y la formación en ciudadanía.

Un tema que no fue abordado por este informe pero que emergió en todos los países como un eje central y un tema de debate es el sector docente, tanto en lo que refiere a sus condiciones de trabajo, como a la necesidad de ampliar las plantas de educadores y educadoras para poder responder a las necesidades actuales de sostener al mismo tiempo educación presencial y a distancia, la diversificación de grupos y de espacios, y la atención a los protocolos sanitarios. Si algo ha quedado en evidencia en el propio proceso de relevamiento de este estudio, es la gravitación de la inestabilidad e incertidumbre que marca la pandemia para el desarrollo de políticas públicas, independientemente de si se trata de países centrales o periféricos, de países con mayores o menores desigualdades, o de sistemas políticos o económicos más o menos estables. Esto acentúa la importancia del desarrollo de modalidades dialogadas y consensuadas en la toma de decisiones, hacia el interior de los países, y

Si algo resulta evidente es la gravitación de la inestabilidad e incertidumbre que marca la pandemia para el desarrollo de políticas públicas, independientemente de si se trata de países centrales o periféricos, con mayores o menores desigualdades, con sistemas políticos o económicos más o menos estables.

del reforzamiento de la cooperación, el intercambio y la solidaridad entre Estados, hacia el exterior.

El conjunto de países estudiados nos presenta un panorama interesante y diverso en los procesos y estrategias desarrollados en relación con la pandemia. En ese panorama, **Argentina** se muestra en una posición sólida en algunos aspectos: la disponibilidad de plataformas digitales y de comunicación propias y soberanas; el desarrollo de una política nacional integral para la continuidad pedagógica; la relevancia de la toma de decisiones conjuntas entre los distintos

niveles de estatalidad a través del Consejo Federal de Educación; y la prioridad en la atención de la desigualdad. Asimismo, se encuentra entre los países que han desarrollado iniciativas amplias y multidimensionales para conocer y evaluar el estado de situación de la educación en el marco de la pandemia.

No obstante, el desafío continúa siendo de envergadura para **Argentina** y para el conjunto de los países, como lo demuestran las idas y venidas en las decisiones, las variaciones en los pronósticos, las tensiones entre diversos sectores y los problemas que se

acrecientan, en un contexto de crecimiento de la pobreza, de profundización de las desigualdades y de recesión económica, lo que nos confronta con mayores dificultades para poder abordar las múltiples necesidades en materia educativa.

Este complejo escenario hace que las conclusiones que puedan formularse sean siempre provisorias. No obstante, si algo es evidente es la importancia de colocar el derecho a la educación como un horizonte que debe guiar las decisiones y las acciones que se impulsen.



Cuadros comparativos



Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

[Volver al índice](#)



Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

America del Norte

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

RETORNO A LA AULAS

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONECTIVIDAD

CANADÁ (Ontario)

- Portal **“Aprender en casa”**: conjunto integral de servicios y recursos elaborados por el Ministerio de Educación con organizaciones sin fines de lucro y empresas para apoyar a los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, sus familias y educadores. Entre sus materiales ofrece programación educativa a través de canales de Youtube y actividades de ciencia alineados con el plan de estudios. Disponibiliza gran cantidad de contenidos de arte como los recursos educativos interactivos de la Orquesta Sinfónica de Toronto (TSO) Hay además, visitas virtuales a museos y videos con clases de baile dados por el ballet Nacional de Canadá.
- Avance masivo de educación con tecnologías aplicadas a la educación (Edtech)
- Ampliación del catálogo de cursos en línea para docentes del Ministerio de Educación, que se suma a los ofrecidos a través del Centro de Aprendizaje Independiente de TVO

- Programa **“Modernización de Banda Ancha”** para mejorar la conectividad de las escuelas y brindar servicios de Internet rápidos, seguros y asequibles para estudiantes y educadores. Más de 1000 escuelas alcanzadas son rurales.
- Acuerdos con empresas privadas para favorecer el acceso a dispositivos con descuentos.
- Más de 10.000 computadoras portátiles usadas y renovadas de forma gratuita.
- Cuando el acceso a Internet es limitado, posibilidad de abrir las escuelas en un salón de estudio supervisado.

Reapertura de escuelas de Ontario en la primera semana de septiembre, con una organización siguiendo el criterio de cohorte. El regreso a clases presenciales es de carácter optativo.

En el Nivel Inicial y Primario, los estudiantes asisten los 5 días de la semana con protocolos de salud que contemplan el tamaño del “grupo clase”, el distanciamiento físico, el uso de tapabocas y la higiene de manos, entre otras medidas.

En el Nivel Secundario, la provincia selecciona las juntas escolares que reabren sus escuelas de forma convencional y las juntas escolares que abren bajo un modelo adaptado, dependiendo de factores como el tamaño de la junta escolar, el número y el tamaño de las escuelas, el tamaño de las cohortes de grado y si es predominantemente urbana. En el modelo convencional, las escuelas abren con protocolos mejorados de salud y seguridad. En el modelo adaptado, los grupos de clases son de 15 estudiantes, en horarios alternados con al menos 50% de días de enseñanza presencial.

Todos los días, las escuelas informan al Ministerio de Educación si tienen casos positivos de COVID-19. La unidad de salud pública local determina qué sucede si se confirma un caso: cierre de aulas, de cohortes o de la escuela completa.

EEUU (Nueva York)

La plataforma educativa del Departamento de Educación de Nueva York (**iLearnNYC**) ofrece diferentes recursos destinados a estudiantes de escuela primaria y secundaria. La misma permite el acceso a otras plataformas como Google Classroom y Microsoft Office 365 que también ofrecen su batería de recursos educativos. Además incluye herramientas destinadas a las familias para acompañar el aprendizaje de sus hijos en el hogar como por ejemplo revistas, libros digitales y sitios web interactivos. Entre estos recursos también se desatacan aquellos destinados a estudiantes multilingües y para educación especial.

El Departamento de educación de Nueva York realizó acuerdos con empresas de telecomunicaciones para brindar conectividad a las plataformas educativas y desarrolló un plan con compañías de celulares para la donación de dispositivos con aplicaciones educativas en general y de soporte para estudiantes que no hablan inglés.

Se expandió la plataforma iLearnNYC para disposición de las escuelas públicas, con acceso a Google Classroom, Microsoft 365, Zoom y Google Meet.

Al comienzo del ciclo lectivo, préstamo de unos 100.000 iPads adicionales.

Luego del receso de verano, la decisión sobre la modalidad del comienzo del ciclo lectivo 2020-2021 fue responsabilidad de cada Estado. En algunos casos, luego de la apertura debieron retornar a la virtualidad.

En Nueva York, el ciclo lectivo comenzó en septiembre bajo modalidad mixta (alternancia entre la escuela y el hogar) o completamente remota para quienes lo prefiriesen. Medidas dispuestas:

- Dictado de clases al aire libre.
- Realización de testeos mensuales a muestras de estudiantes y docentes. En caso de registrarse un nivel mayor al 3% de positivos, la escuela debe cerrar.

Ante el aumento de circulación del virus, una semana después del retorno de nivel primario y dos de nivel inicial, en algunos barrios se dispuso el cierre de la totalidad de los establecimientos por dos semanas.

Orientaciones sanitarias a nivel nacional: “Guía del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades” (CDC), “Guía del CDC” con orientaciones para el cierre en caso de registrarse alto nivel de transmisión comunitaria y orientaciones para aquellos Estados que decidan reabrir las escuelas sobre comportamientos que reducen la propagación del virus.

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

America Latina

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

RETORNO A LA AULAS

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONNECTIVIDAD

ARGENTINA

- Programa **“Seguimos Educando”**: programa integral que abarca una variedad de recursos de enseñanza, aprendizaje, juego y entretenimiento, en soportes variados:
 - Cuadernos digitales e impresos (para quienes no tienen conectividad) con actividades día a día para todos los años de la escolaridad obligatoria, en todas las materias. También hay un cuadernillo para los niños de 0 a 3 años y una serie llamada “recreo” con materiales para leer y jugar en familia.
 - Plataforma con recursos digitales para docentes, estudiantes y familias, con actividades de aprendizaje y de entretenimiento educativo y cultural.
 - Programas televisivos (14 horas diarias) y radiales (7 horas diarias) con clases para la continuidad pedagógica en los hogares, para nivel inicial, primario y secundario.
 - Acceso a centros de recursos digitales de otros organismos públicos
 - Cursos gratuitos para la comunidad ofrecidos en acuerdo con otros organismos públicos.
 - **“Biblioteca digital”**: un portal para estudiantes y profesores para acceder a libros y novelas.
 - Plataforma digital **“Educ.ar”**, pública y existente previamente a la pandemia, que alberga el Programa “Seguimos Educando” y una variedad de recursos digitales.
 - Plataforma **“Juana Manso”**: consiste en aulas virtuales, un repositorio federal de contenidos educativos abiertos y un módulo de seguimiento e investigación a partir de la producción de datos abiertos.
- Las jurisdicciones han desarrollado plataformas y estrategias propias para la continuidad pedagógica . La reorganización del trabajo de la red de supervisión/inspección es una de las acciones desplegadas en distintas jurisdicciones, dirigidas a ordenar y dar mayor sistematicidad a la continuidad pedagógica.

- Acuerdo con compañías de telecomunicaciones para la liberación de datos móviles para el acceso a las plataformas educativas en la educación básica y superior.
- **“Plan Federal de Conectividad ‘Juana Manso’”** que brinda conexión a internet y distribución de equipos en las zonas con índices más altos de pobreza, es una propuesta federal que promueve la soberanía digital a través del uso de software libre, el desarrollo de la industria nacional de software, y favorece la innovación y la calidad en las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje.
- El gobierno nacional resuelve que los servicios TIC, de telecomunicaciones y telefonía son servicios públicos esenciales, estableciendo reglas para garantizar el acceso justo y garantizar una prestación básica universal.
- Entrega de diez mil licencias a docentes y estudiantes de escuelas técnicas para realizar prácticas de forma virtual en laboratorios de Física, Química, Matemática, Ingeniería y Mecánica en simuladores para entornos educativos de la empresa CloudLabs, distribuidas gratuitamente por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

Creación del Consejo Asesor para la Planificación del Regreso Presencial a las Aulas, de carácter multidisciplinario.

El Consejo Federal de Educación (CFE) define el regreso a las aulas en consulta con autoridades de salud.

El CFE aprueba el protocolo que regula aspectos sanitarios y pedagógicos para que cada jurisdicción elabore planes progresivos que garanticen un regreso a clases cuando la situación epidemiológica lo permita.

Dos alternativas para el retorno: 1) división de las clases en grupos que alternan los días de concurrencia; 2) estrategia de burbuja, grupos diferenciados en todo momento, incluidos los espacios comunes.

Retorno escalonado, priorizando escuelas rurales, últimos y primeros años de cada ciclo escolar, y estudiantes sin conexión o de sectores sociales más afectados por la pandemia. Modalidad mixta (presencial y a distancia).

Distancia preventiva en las escuelas, uso de tapabocas y medidas de sanitización e higiene. Uso de espacios edilicios complementarios para garantizar el distanciamiento.

Reorganización de horarios de entradas y salidas para evitar horarios pico.

El lunes 10 de agosto, comienza un proceso paulatino de vuelta a la presencialidad según situación sanitaria, por jurisdicción y localidad. El proceso tiene marchas y contramarchas asociadas al aumento de casos.

En el mes de octubre el CFE aprueba los indicadores que deben alcanzar las jurisdicciones para volver a clases presenciales, estableciendo criterios según el modelo de semáforo epidemiológico.

BRASIL

- Programa **“Tiempo de Aprender”** de formación continua en alfabetización destinado a maestros, coordinadores pedagógicos, directores de escuela asistentes de alfabetización, padres.
- **“Contá Para Mim”** (Cuéntame) Brinda recursos en apoyo de la alfabetización familiar a través de actividades lúdicas. Ofrece guía y videos.

La educación primaria y secundaria es responsabilidad de los estados y municipios, y las clases están en su mayoría suspendidas. El Consejo Nacional de Secretarios de Educación CONSED realiza un monitoreo de las aperturas y cierres de escuelas en cada estado.

Se conformó un Comité de Emergencia del Ministerio de Educación para definir medidas sanitarias en las instituciones educativas y se implementó un sistema de monitoreo de casos de coronavirus.

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

America Latina

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

RETORNO A LA AULAS

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONECTIVIDAD

Plan de aprendizaje remoto:

- Plataforma **“Aprendo en línea”** para estudiantes, apoderados, docentes y directivos que ofrece recursos pedagógicos alineados al currículum escolar de nivel básico hasta 4º año de nivel medio. La programación está articulada con la programación de tv.
- **“Aprendo tv”**: transmite contenido de la malla curricular y cultural de entretenimiento para alumnos y familias.
- **“Aprendo en casa”**: plan de trabajo mensual físico para estudiantes sin conectividad.
- **“Radio Enseña”**: cápsulas radiales alineadas al currículum de 7mo grado a 4to año de nivel medio en Matemática, Historia, Lenguaje y Cs. Naturales.
- **“TVEducaChile”**: señal abierta infantil- familiar con contenidos de apoyo de la formación de niños y niñas de manera lúdica.
- Biblioteca Digital Escolar para estudiantes y docentes.
- Página **“Del jardín a la casa”** con actividades diarias de educación parvularia para las familias.
- **“Aprendiendo a leer con Bartolo”**: aprendizaje de la lectura de estudiantes de 1º a 3º básico. Distribución de 1.691 pendrives a escuelas rurales e instalación en computadoras de centros del Servicio Nacional de Menores.
- Materiales y propuestas en la página web de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

- Ministerio de Educación adelantó la entrega de computadores de las Becas TIC (125 mil computadores), acuerdo con Movistar y Entel.
- Convenio con la Asociación de Telefonía Móvil para acceso a la plataforma sin consumo de datos.
- Acuerdo con Google para poner a disposición de todas las instituciones Google Classroom y apoyo para Google suite.
- El Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y el Ministerio de Educación lanzaron un proyecto a 10 años para la mejora del servicio de conectividad en los establecimientos educativos de todo el país.

Sin fecha de reapertura. El Ministerio de Educación se reúne con varios actores para establecer criterios y medidas. Se elaboraron múltiples protocolos para distintos destinatarios: los distintos niveles educativos, sostenedores de instituciones educativas, directores y directoras, docentes, etc., y para el regreso a clases.

CHILE

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

America Latina

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

RETORNO A LA AULAS

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONNECTIVIDAD

COLOMBIA

- **“Colombia Aprende”**: plataforma en línea del Ministerio de Educación para maestros, familias y estudiantes. Ofrece recursos educativos digitales y cursos online producidos por actores estatales y no estatales, y acceso a una biblioteca digital. Permite el acceso a “Aprender digital”, un banco de contenidos educativos en todas las áreas de conocimiento con recursos propios y vínculos que redireccionan a otros sitios no estatales.
- **“3, 2, 1 Edu-Acción”**: el Sistema de Medios Públicos y el Ministerio de Educación se asociaron para transmitir contenido educativo para niños y jóvenes. La Radio y la Televisión de Colombia (RTVC) ofrecen contenidos educativos derivados de la estrategia de ‘Aprender digital, Contenidos para todos’. El programa “Profe en casa”, que se emite diariamente por radio y TV, forma parte de esta propuesta
- Guía de orientación familiar para padres, estudiantes y maestros durante la situación de emergencia.

- Acuerdos con las principales compañías de telecomunicaciones para la liberación de datos móviles en los sitios web de sus respectivas plataformas educativas.
- **“Conpes. Tecnologías para Aprender”**: iniciativa dirigida a estudiantes de educación preescolar, básica y media del sector oficial que contempla el desafío de mejorar la conectividad en las escuelas, impulsar el acceso a las TIC, brindar acompañamiento a los docentes en formación digital y monitorear el impacto de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Ministerio de Educación otorga a partir del 9 de octubre un plazo de 30 días calendario a las Secretarías de Educación para elaborar y presentar sus planes de alternancia explicitando las acciones que se tomarán por niveles educativos tanto en el sector oficial como en el privado. A partir del término señalado, las autoridades conjuntamente con la comunidad educativa darán inicio a la implementación del plan de alternancia con sus correspondientes protocolos. Este modelo de alternancia ha sido puesto en marcha por 39 de las 96 Entidades Territoriales Certificadas en Educación del país.

En Colombia el regreso a la presencialidad de los alumnos “es una decisión de cada municipio”, en un trabajo coordinado con el gobierno nacional que “invita” a las instituciones a avanzar en la adaptación de protocolos de bioseguridad y académicos para un retorno a clases gradual, progresivo y seguro.

MÉXICO

- Programa **“Aprende en casa II”**, destinado a alumnos desde nivel inicial hasta secundaria, y con recursos para docentes. Cobertura de transmisión abierta que ofrece Televisión Educativa y Canal Once (además de telefonía móvil).
- Estrategia Radiofónica para Comunidades y Pueblos Indígenas en 15 lenguas diferentes, a través de 18 estaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y de la Red de Radiodifusoras Comunitarias e Indígenas, así como un espacio nocturno en 7 estaciones de FM- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- Materiales impresos para población sin acceso a medios digitales y audiovisuales, con un módulo de educación especial e indígena.
- Continuidad educativa para jóvenes y adultos: INEA pone a disposición para personas de quince años o más su Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), educación primaria o secundaria modalidad a distancia con TIC, televisión y radio.
- **“TELEsecundaria”** programa preexistente de educación a distancia para estudiantes de educación secundaria de zonas rurales.
- La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos puso a disposición en forma digital la totalidad de los libros de texto.
- **“Aprende 2.0”**: Plataforma para docentes con recursos para fomentar el desarrollo de habilidades digitales.
- **“Verano Divertido”**: propuesta especial para las vacaciones.

Ampliación y/o desarrollo de plataformas con operación de empresas tecnológicas: Google, Amazon, Microsoft y organismos multilaterales.

Se estableció un modelo de semáforo sanitario para la reapertura, definido por criterios epidemiológicos. Con semáforo en rojo: no se abren las escuelas. Luego del receso de verano, en agosto, debido al semáforo epidemiológico las escuelas no pudieron reabrir. El inicio del ciclo escolar 2020-2021 se realizó por tv educativa y el programa **“Aprende en Casa II”**.

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

América Latina

URUGUAY

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

- **“Plan Ceibal”**: plan de inclusión digital con largo desarrollo previo. En el contexto actual desarrolla **“Ceibal en casa”** para docentes, estudiantes y familias. Ofrece recursos y propuestas para el aprendizaje a distancia y formas de usar las tecnologías de forma creativa.
- Entre éstas se encuentran para matemática y artística, pensamiento computacional, lectura, robótica, programación o actividades del mundo maker del espacio ceilab. Los recursos **‘Plan Ceibal’** permiten acceso a herramientas como CREA, PAM y Matific para estudiantes y docentes.
- **“Uruguay educa”**: plataforma de la Administración Nacional de Educación Pública con recursos para estudiantes y docentes.
 - Ciclo televisivo: **“Tiempo de aprender”** y **“C+”**.
 - Entrega de materiales impresos en escuelas y comercios de cercanía. Envío de actividades por whatsapp y comunicaciones a través del correo electrónico o teléfono.

CONECTIVIDAD

A partir de acuerdos con empresas públicas y privadas como ANTEL y Claro, la navegación en sitios educativos (edu.uy) no consume datos de telefonía celular.

Escuelas primarias permanecieron abiertas brindando conectividad para la realización de actividades. A través de Plan Ceibal, alumnos y docentes reciben dispositivos tecnológicos.

A través de Plan Ceibal, alumnos y docentes reciben dispositivos tecnológicos.

RETORNO A LA AULAS

Etapas de reapertura: reapertura parcial en abril para centros rurales con clases de menos de 30 alumnos. En junio, reapertura total en tres fases: 1º de junio la totalidad de escuelas especiales y aquellas en condiciones de vulnerabilidad; 15 de junio, los establecimientos fuera del área metropolitana; 29 de junio, todos los establecimientos. Carácter optativo para estudiantes y obligatorio para docentes. Jornada escolar limitada a 4 hs y dos días por semana. Organización escalonada de ingresos y egresos. Modalidad mixta, con estrategias presenciales y a distancia. Se establecieron dos protocolos, uno para el regreso en escuelas rurales y otro para el regreso general. Se dispuso uso de tapabocas, distancia en las aulas y diseño de actividades recreativas.

A partir de septiembre, se autorizó a que las escuelas de nivel inicial y primario programen la jornada escolar presencial bajo el horario regular, según posibilidades de cada establecimiento. Para incentivar la presencialidad, se determinó la obligatoriedad de asistencia a partir del 13 de octubre para todas las escuelas de todos los niveles, según protocolo sanitario.

Asia

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

RETORNO A LA AULAS

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONECTIVIDAD

COREA DEL SUR

- **“Aprender en línea”**: aulas en línea en las que los profesores pueden distribuir materiales de aprendizaje y monitorear el progreso de las y los estudiantes. En función de las características de su matrícula y el contexto de la escuela puede ofrecer clases interactivas en tiempo real y/o clases unidireccionales.
- **“Sistema de difusión educativa EBS”** (Educational Broadcasting System): proporciona un servicio educativo con contenidos multimedia.
- **“KERIS”**: una colección de diferentes plataformas para el aprendizaje en línea y para acceder a información sobre educación y tecnología.
- **“On-school”**: un portal que proporciona materiales de aprendizaje para estudiantes y maestros.
- Creación de nuevos canales de TV para la difusión de contenidos de aprendizaje especialmente destinado a los niños/as de primero y segundo año de la escuela primaria que pueden experimentar dificultades para participar en clases en línea.
- Distribución de guías para la educación en línea: Ofrece pautas e información sobre cómo ofrecer educación en línea equivalente a la educación escolar regular.
- Líneas de ayuda: el Ministerio de Educación y 17 Oficinas Metropolitanas y Provinciales de Educación operan líneas de ayuda para dar retroalimentación inmediata a maestros, padres y estudiantes para abordar cualquier dificultad técnica que tengan con clases en línea.
- La aplicación de los derechos de autor se ha relajado temporalmente para dar a los maestros un amplio acceso a materiales.

- Acceso gratuito a plataformas de educación en línea, como el sitio web del Sistema de Radiodifusión Educativa de Corea (EBS)
- Acceso ilimitado de datos a las plataformas educativas en línea, incluidos los libros de texto digitales y los sitios de aprendizaje electrónico.
- 280,000 estudiantes (5.3% de todos los estudiantes) han retirado dispositivos digitales de sus escuelas. Tienen prioridad para tomar prestados dispositivos digitales los estudiantes de familias de bajos ingresos sin dispositivos digitales (por ejemplo, beneficiarios de becas educativas), los que pertenecen a familias con varios hijos, los que pertenecen a familias monoparentales o a familias en las que los cuidadores primarios son abuelos y también aquellos pertenecientes a familias multiculturales.

Reapertura cuidadosa y gradual de las escuelas a partir del 20 de mayo en función de la desaceleración del crecimiento de casos de contagios de covid-19. Desde entonces, las sesiones escolares presenciales han sido intermitentes según el nivel de la pandemia.

El 26 de agosto el gobierno nacional junto a los gobiernos de educación regionales anuncia la suspensión de las clases presenciales en las escuelas de Seúl, su zona metropolitana, Incheón y la circundante provincia de Gyeonggi por un rebrote (esta región concentra la mitad de la población del país). Los estudiantes retoman las clases virtuales. La medida no afectó a los alumnos del último curso de bachillerato, que pudieron continuar asistiendo a las escuelas con el sistema rotatorio de capacidad limitada vigente (dos tercios del total del alumnado).

El 21 de septiembre los estudiantes vuelven a las aulas de manera escalonada y con protocolos, distanciamiento social y alternancia entre presencialidad y clases virtuales. En los niveles Inicial, Primario y Secundario (Middle School) asisten un tercio de alumnos. En los últimos años del Nivel Secundario (High School) asisten dos tercios.

Todos los centros educativos del país introducen una serie de medidas de protección, seguridad e higiene para evitar los contagios.

CHINA

- Plataforma nacional y pública **“Cloud”** para todos los estudiantes del país, de todos los niveles educativos. Para el mes de marzo contaba con un total de 2115 recursos de aprendizaje, donde incluyen un total de 1526 destinados a las distintas asignaturas de los diferentes niveles educativos y unos 589 recursos destinados para educación especial.
- Acceso gratuito a otras 22 plataformas y 24000 cursos en línea para docentes y estudiantes de nivel primario y secundario.
- Disponibilidad gratuita y de acceso universal de la plataforma **“Prensa de Educación Popular”**, que contiene variedad de material didáctico destinado a docentes de todos los niveles.
- Emisión de programas educativos como por ejemplo la Serie de **“Taking the same class”** con una cobertura total de 140 millones de hogares que carecen de acceso a la televisión por cable.

La Alianza entre el Ministerio de Educación con el de Industria y Telecomunicaciones proporcionó acuerdos con las principales empresas de telecomunicaciones del país (China Telecom, China Mobile y China Unicom, Alibaba y Huawei) para brindar un alcance masivo a la plataforma Cloud. Además los acuerdos entre el Ministerio con ByteDance y VIPKID, permitieron la disponibilidad de otras 22 plataformas y cuantiosos cursos en línea gratuitos para docentes y estudiantes. El acuerdo con la Administración Estatal de Radio y Televisión permitió la trasmisión de programas educativos con una cobertura a un total de 140 millones de hogares remotos que carecían de acceso a la televisión por cable.

Reapertura parcial en abril para la mitad de las provincias del país. Reapertura total a partir de junio. Proceso supeditado a la evolución localizada del virus: debe haber nula propagación de nuevos casos en un plazo de 14 días. Vuelta a clases de forma escalonada, con prioridad en los estudiantes que finalizan sus estudios de formación en educación y quienes cursan el último año del secundario para brindar posibilidad de preparación para el examen de ingreso a la Universidad. Flexibilidad para la reapertura de establecimientos de primera infancia. Estrategia mixta de cursada que combina enseñanza presencial con la digital. El Ministerio de Educación junto con la Comisión Nacional de Salud elaboraron dos protocolos sanitarios destinados al control y la prevención del virus. Uno se dirige a las escuelas primarias y secundarias, y el otro a los jardines de infantes y centros de cuidado infantil.

Comienzo del ciclo lectivo 2020-2021: se determinó el retorno completo a la presencialidad en todas las escuelas. Para ello, el Ministerio de Educación desarrolló un documento “Cómo hacer un buen trabajo en educación y enseñanza, prevención y control de epidemias en el semestre de otoño de 2020”. Sus determinaciones son similares a las elaboradas en protocolos previos, enfatizando en el estricto control de las medidas de seguridad sanitarias y en la importancia de las responsabilidades cuatripartitas entre jurisdicciones, departamentos de educación, escuelas y familias para garantizar un retorno seguro.

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

Europa	CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES		RETORNO A LA AULAS
ALEMANIA	INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA	CONNECTIVIDAD	
ESPAÑA	<p>Durante el cierre de escuelas cada estado subnacional desarrolló su propia plataforma, todas con recursos múltiples por áreas de conocimiento, para docentes y estudiantes. Algunas de ellas tienen también herramientas de videoconferencia y mensajería integradas. Los criterios sobre cuán vinculantes fueron las tareas establecidas en la educación a distancia y en qué medida se evaluaban también fueron diferentes en los estados federales. En Alemania la educación a distancia fué muy dispar por las condiciones de equipamiento y por tradición en los docentes, los establecimientos y los propios alumnos.</p>	<p>El Ministerio de Educación elabora estrategias para mejorar la infraestructura de conectividad en las escuelas y desarrollar entornos digitales para el aprendizaje.</p> <p>Se destinan fondos para mejorar la conectividad en los hogares y para obtener equipos. También, los Estados Federales compran dispositivos para los alumnos.</p>	<p>Primera reapertura antes del receso de verano: a partir de mayo en forma escalonada. Regresaron primeramente los alumnos que debían completar el nivel y aquellos que debían rendir examen de selectividad. Se dividían en grupos reducidos de alumnos que alternaban entre asistencia a la escuela y lecciones en el hogar. Regreso total luego del receso, pero según decisión del ministro de educación de cada estado. Al retorno del receso escolar de verano las escuelas reabrieron. La asistencia es de carácter obligatorio. Los protocolos sanitarios son realizados por cada escuela y revisados por el gobierno. La estrategia de agrupamiento de alumnos es evitar la interacción entre las cohortes. Los recreos se hacen en horarios diferenciados. En el nivel secundario los estudiantes no cambian de espacio por asignatura.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • “Aprendo en casa”: portal web con diferentes recursos, herramientas y aplicaciones que facilitan al profesorado, familias y alumnado la continuidad de la actividad educativa durante el periodo de suspensión de las clases presenciales. • “Aprendemos en casa”: programación especial en TV dirigida a alumnos y alumnas de 6 a 16 años, desarrollada por el Ministerio de Educación y la Radio Televisión Española (RTVE). • “Educlan”: un canal en línea respaldado por el Ministerio de Educación que presenta recursos educativos durante el período de suspensión de clase. • El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) ofrece recursos para la enseñanza y el aprendizaje en línea (materiales, cursos de formación, plataformas, herramientas, etc.). • “Procomún”: una colección de cerca de 100.000 recursos educativos y objetos de aprendizaje en diferentes formatos creados por el Ministerio de Educación y Ciencia. • Guía “Los Retos de la Infancia en un verano excepcional”, dirigida a quienes diseñen y pongan en marcha los programas de ocio estival, fundamentales para combatir el ‘olvido veraniego’ que afecta especialmente a la infancia y la adolescencia más vulnerable y que agrava la brecha educativa. 	<p>Proyecto “Cisco Webex”, en acuerdo con el gobierno, que ofrece herramienta para conectar a docentes y alumnos en tiempo real, incluyendo funcionalidades para crear un aula virtual, videoconferencia y escritorio compartido.</p> <p>En acuerdo Telefónica, Cisco e IBM, el Ministerio de Educación y Formación Profesional facilita 20.000 líneas móviles de Movistar mediante el envío de tarjetas SIM de 40 Gbs mensuales a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior con dificultades para continuar su formación durante el estado de alarma.</p>	<p>Reapertura total en el inicio del nuevo ciclo lectivo al regreso de las vacaciones de verano: las comunidades tienen autonomía en educación y sanidad. El estado nacional brinda orientaciones que cada comunidad adapta según lineamientos propios. Existen diferencias entre las comunidades. Orientaciones generales: se garantiza la asistencia presencial diaria de todo el alumnado, priorizando al alumnado hasta los 14 años. Si fuera necesario por la evolución epidemiológica o la falta de espacios, se podrá contemplar una modalidad mixta (presencial y a distancia). Educación Infantil (0-5 y primaria hasta 4to grado) se podrán establecer ‘grupos de convivencia estable’ (con un máximo de 20 alumnos), que evitarán la interacción con otros grupos. Reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro educativo. Estas disposiciones se plantean como lineamientos del gobierno central pero hay diferencias entre las comunidades en cuanto a la organización del alumnado, contratación de docentes, y uso de espacios. Protocolos con medidas sanitarias para los centros educativos y de prevención del personal. Se recomienda que en cada centro educativo haya una persona referente para los aspectos relacionados con COVID-19 y crear un equipo COVID-19.</p>

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

Europa

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONECTIVIDAD

RETORNO A LA AULAS

FRANCIA

- **“Ma classe à la maison”** (Mi clase en casa): plataforma del Centro Nacional de Educación a Distancia (CNED). El aula virtual es una herramienta de la plataforma para la enseñanza sincrónica. Ofrece propuestas educativas para cubrir un período de cuatro semanas para primaria, colegio y liceo. Cuenta con secuencias de cursos, capacitación, ejercicios, libros, miniaturas activas, entre otros.
- **“Maison Lumni”**: programa diario de 52 minutos dedicado a estudiantes de 8 a 12 años, transmitido por canales de TV públicos.
- Bancos de recursos digitales para la escuela (BRNE): recursos gratuitos para maestros y estudiantes para la enseñanza y el aprendizaje.
- **“Éduthèque”**: portal dirigido a todos los maestros de primaria y secundaria. Proporciona acceso gratuito a más de 80,000 recursos educativos digitales de ofertas de grandes instituciones públicas de naturaleza cultural y científica.
- **“CanoTech”**: Plataforma con recursos y capacitación para la continuidad educativa.
- **“France EduNum international”**: catálogo de la oferta digital francesa desarrollado en conjunto por actores públicos y privados franceses, para promover la educación digital.
- **“Enseñar con recursos digitales”**: Plataforma que ofrece un inventario de los recursos existentes, ideas para educación a distancia y cursos de capacitación sobre este tema.

La reapertura se inició el 4 de mayo y se generalizó a partir del 2 de junio, en escuelas, colegios y liceos de manera escalonada y concertada. En principio, la asistencia fue optativa pero a partir del 22 de junio se vuelve obligatoria.

“Sistema de deporte, salud, cultura y civismo “2S2C” : introduce nuevos espacios que alternan con el aula. Requiere acuerdos con asociaciones deportivas, culturales, ambientales, etc.; instalaciones públicas (museos, bibliotecas, salas de espectáculos, parques naturales, etc.), entidades privadas (fundaciones, empresas culturales y deportivas, etc.) y organizaciones de la sociedad civil. Como parte de 2S2C, los estudiantes pueden ser atendidos por maestros, personal municipal, trabajadores asociativos o privados, o voluntarios.

A partir del 22 de junio se flexibilizan los protocolos para las clases presenciales, particularmente en la distancia física.

Durante el aislamiento, algunas escuelas permanecieron abiertas para recibir a hijos de trabajadores esenciales. Más tarde abrieron las escuelas de “zonas prioritarias” y una semana antes de las vacaciones de verano, se anunció el regreso a clases presenciales de forma obligatoria para todos los estudiantes en todo el territorio.

El 1 de septiembre todos los colegios reabrieron sus puertas para iniciar el año lectivo. Se recomienda el distanciamiento social pero no es condición. El gobierno estableció que el confinamiento por casos de coronavirus será “parcial”.

Se establecen cuatro prioridades: proteger la salud de los estudiantes y el personal; desarrollar espíritu de equipo entre adultos y estudiantes para asegurar la misión fundamental de transmitir conocimientos y reducir brechas de nivel; asegurar plena inclusión de todos los niños con necesidades educativas especiales; transmitir valores cívicos.

En caso de un aumento de la circulación del virus, el Ministerio ofrece un plan de continuidad pedagógica con dos escenarios hipotéticos: Escenario 1 - Restricción a la recepción física de estudiantes y Escenario 2: Cierre de una clase, una escuela o un establecimiento.

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

Europa	CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES		RETORNO A LA AULAS
	INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA	CONECTIVIDAD	
NORUEGA	<p>La Dirección de Educación y Formación ofrece un Portal de Competencias para la interacción digital y el aprendizaje a distancia que permite el acceso a diversidad de herramientas como soporte para docentes en la planificación de clases en contexto virtual. Entre ellos están el paquete de alfabetización digital, actividades digitales para escuela primaria y nivel inicial en iktplan y el paquete de actividades de programación para estudiantes de secundaria. También permite el acceso a distintas plataformas dirigidas a docentes que pueden ser usadas por los estudiantes. Exisen varias plataformas públicas educativas: “Feide”, “Iktplan”, “Naturfag”, “MatteList”, “askbasen”.</p>		<p>A partir del 20 de abril, apertura escalonada y progresiva, comenzando con nivel inicial. Una semana después, escuelas primarias hasta 4to año. A partir del 11 de mayo, apertura total. A partir del 2 de junio, educación de tiempo completo, dependiendo de la infraestructura de la escuela. El carácter es optativo para los estudiantes. Las escuelas deben garantizar la educación en los hogares. Modelo de Semáforo que determinan las medidas de prevención para todos los centros educativos. Nivel verde: no asistencia de personas enfermas, lavado recurrente de manos y áreas de alto contacto, respeto de distancia entre personas. Nivel amarillo: lavado continuo de manos y desinfección constante de áreas de alto contacto. Las aulas se conforman en un grupo único de trabajo, división de áreas al aire libre. Nivel Rojo: lavado continuo de manos y desinfección constante de áreas de alto contacto, aulas divididas en pequeños grupos, alternar horarios de asistencia.</p> <p>Comienzo del ciclo lectivo 2020-2021: las escuelas retornaron, pero algunas en semanas posteriores por falta de condiciones y otras debieron modificar la distribución de horas y asignaturas para garantizar seguridad sanitaria. Nivel secundario: mayormente modalidad mixta de cursada. Nivel primario: importante planificación de horas lectivas al aire libre. Nivel inicial: alta inasistencia en las primeras semanas en establecimientos con población inmigrante debido a la dificultad en el acceso a la información sobre el retorno. Actualización de protocolos según el modelo de semáforo: las escuelas deben informar sobre contactos cercanos y dejó de ser obligatorio el uso de tapa boca. En casos de contagio por cohorte, se suspende su asistencia. En casos de contagio masivo, la escuela debe cerrar.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Continuidad pedagógica y retorno a las aulas

Europa

CONTINUIDAD PEDAGÓGICA DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

CONECTIVIDAD

RETORNO A LA AULAS

SUECIA

El dictado de las clases a distancia recae bajo responsabilidad de cada escuela. La Agencia de Educación Nacional actualizó el paquete de recursos digitales **“Skolahemma”** que contiene diferentes recursos destinados a docentes y estudiantes para el período excepcional. Entre estos recursos se encuentran **“Digitalalektioner”**, plataforma que ofrece consejos y material para orientar el trabajo de los estudiantes en el hogar; así como **“SPSM”**, destinado a brindar soportes sobre cómo planificar y orientar las clases bajo un contexto a distancia. Otras herramientas puestas en uso para vincular docentes y estudiantes son las comunicaciones a través del teléfono celular como también el correo analógico.

La plataforma preexistente de recursos educativos adaptada para la educación a distancia **“Skolahemma”** es producto de una colaboración conjunta entre la Agencia Nacional de Educación, el Instituto de Investigación Sueca, los municipios y las regiones de Suecia, Utbildningsradion (que es la agencia estatal de radio y televisión para la producción de contenidos educativos), la Industria Sueca de Tecnología Educativa, junto con el aporte de Save Children y la fundación Prince and Princess.

La plataforma preexistente de recursos educativos adaptada para la educación a distancia **“Skolahemma”** es producto de una colaboración conjunta entre la Agencia Nacional de Educación, RISE (Instituto de investigación sueca-estatal-), los municipios y regiones de Suecia, Utbildningsradion la agencia de radio y televisión estatal de producción y difusión de contenidos educativos, la Industria Sueca de Tecnología Educativa, junto con el aporte de la organización no gubernamental Save Children y la fundación Prince and Princess, ambas sin fines de lucro.

Los establecimientos de nivel inicial y primario nunca cerraron. Recae en una decisión familiar la continuidad de los estudios en la presencialidad o a distancia. En el caso de optar por el segundo –algo que se dio con mayor recurrencia-, cada escuela fue la responsable de diseñar e implementar la enseñanza a distancia. Los establecimientos secundarios (pertenecientes a la escuela no obligatoria) así como las universidades permanecieron cerrados por decisión del gobierno nacional. Para la escuela secundaria, el retorno se determinó a partir del 15 de junio de forma obligatoria y presencial, respetando las determinaciones de la Agencia de Salud Pública. Este organismo elaboró dos protocolos sanitarios destinados a directores, docentes y estudiantes, uno para preescolar y primaria, y el otro para secundaria. Establecen medidas sanitarias, de prevención e higiene. Se fomentan las actividades al aire libre, y el aumento de distancia entre asientos en el aula y comedores.

Recomendaciones de la Agencia de Educación Nacional para el comienzo del ciclo lectivo 2020-2021 para escuelas de nivel inicial y primaria: modalidad presencial, obligatoriedad de inasistencia para quienes padezcan síntomas o se encuentren enfermos, prohibición de la entrada a quienes no sean personal escolar, establecer permiso para que estudiantes puedan cursar sus estudios en otros establecimientos ubicados en localidades con baja circulación del virus en caso necesario.

Recomendaciones de la Agencia de Educación Nacional para el comienzo del ciclo lectivo 2020-2021 para escuelas secundarias (escuela no obligatoria): retorno bajo modalidad mixta de cursada con el objeto de reducir la carga en el transporte público, mantenimiento de educación y dictado de clases a distancia para estudiantes o docentes que se vean imposibilitados de asistir presencialmente.

Cuestiones curriculares y docentes

[Volver al índice](#)



Cuestiones curriculares y docentes

America del Norte

CANADÁ (Ontario)

EEUU (Nueva York)

CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

DOCENTES

CALENDARIO ESCOLAR

El ministro de Educación manifiesta la necesidad de adaptar los planes de estudio en la planificación de los docentes.

En el portal **“Aprendizaje en casa”** se priorizan los contenidos de lengua (inglés y francés) matemática y ciencias.

Plan de aprendizaje de verano: Durante el verano se amplió esta estrategia para llegar a la mayoría de los estudiantes y garantizar que se mantengan en camino para comenzar el año escolar 2020-21.

El gobierno de Ontario con las juntas escolares está transformando la educación primaria y secundaria para crear más fluidez con el aprendizaje digital y la alfabetización, proporcionar acceso equitativo en toda la provincia a cursos en línea de alta calidad y mejorar la capacidad de los maestros para apoyar el aprendizaje remoto.

A partir de septiembre, los estudiantes reciben apoyo en la transición al siguiente grado o curso, reconociendo la ausencia prolongada de los estudiantes del aula. El propósito principal de la enseñanza y la evaluación es garantizar que cada estudiante aprenda el contenido del grado que cursa según el plan de estudios de Ontario y sea capaz de demostrar su aprendizaje en una variedad de formas para promover al siguiente año. Lograr este objetivo requiere que cada maestro comprenda cuál es el conocimiento esencial de los grados actuales y anteriores y que diseñe la enseñanza para satisfacer mejor las necesidades de sus estudiantes. Es fundamental determinar cómo los estudiantes aprenderán este contenido en los diferentes modelos de impartición de enseñanza: presencial y a distancia

El Ministerio de Educación brinda un programa de desarrollo profesional sobre aprendizaje virtual y sincrónico, que fue seguido por 25.000 docentes.

También alienta a las juntas escolares a trabajar con los sindicatos de trabajadores de la educación a medida que desarrollan sus planes de reapertura que tendrán en cuenta criterios de acomodación para el personal que tenga problemas de salud, o cuyos familiares tengan problemas de salud.

Los docentes de Ontario recibieron tres jornadas de capacitación remuneradas, organizadas por las juntas escolares los días previos a la reapertura de las escuelas en las que se trabajaron temas de salud y seguridad.

El 8 de septiembre comenzó el año escolar y abrieron sus puertas la mayoría de las escuelas de Ontario de Nivel Inicial, Primario y Secundario.

Los estudiantes de secundaria regresaron a la escuela en un formato cuatrimestral. Al dividir el año escolar en cuatro bloques, los estudiantes se concentran en dos materias a la vez. Esto ayuda a reducir el contacto potencial entre estudiantes y apoya los protocolos de salud y seguridad.

El Departamento de Educación de Nueva York establece:

- Modalidad mixta de cursada donde la parte remota constará de clases sincrónicas a través de videoconferencias donde se expondrán explicaciones de contenido y retroalimentación sobre el desempeño de los estudiantes; como también asincrónicas, a través de conferencias grabadas, envío de actividades y participación en foros virtuales.
- Se establece un tiempo específico para los encuentros sincrónicos para cada nivel de enseñanza, los cuales se irán incrementando con el correr de las semanas.
- Para quienes reciban instrucción remota exclusiva se prevee un aumento en la frecuencia de encuentros virtuales.

Se tendrá a consideración que los docentes de la enseñanza remota no sean los mismos de la presencial. Sin embargo deberá existir una conexión estrecha entre ambos dada la continuidad de ambas instancias.

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones curriculares y docentes

America Latina	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	DOCENTES	CALENDARIO ESCOLAR
ARGENTINA	<p>El Marco Federal de Orientaciones para la contextualización curricular 2020-2021 y la organización de la enseñanza aprobado por el Consejo Federal de Educación, establece un proceso de reorganización de los contenidos y metas de aprendizaje previstos en normativas curriculares vigentes en las jurisdicciones para los ciclos, niveles y modalidades de la educación obligatoria. Este marco tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los propósitos formativos en un nuevo reordenamiento temporal de mayor alcance del calendario escolar, posibilitando proyectar institucionalmente el presente año y el próximo como una unidad de trabajo para planificar con criterios de profundización progresiva. La priorización curricular deberá entre otras cuestiones tener en cuenta la inclusión efectiva en la organización de la enseñanza, del trabajo con las materias específicas vinculadas a la Educación Física, las disciplinas artísticas, los saberes tecnológicos, y los vinculados a la Educación Sexual Integral.</p> <p>El documento sobre enseñanza brinda orientaciones para organizar esta tarea en escenarios presenciales, no presenciales y combinados para todos los niveles y modalidades.</p>	<p>Semana Federal de Formación Docente: El Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) desarrolló un curso de formación virtual con el objetivo de acompañar a docentes, directivos y supervisores en el proceso de regreso a las aulas.</p> <p>El INFoD ofrece variados recursos para docentes tales como secuencias didácticas, actividades y planificaciones. Además, puso en funcionamiento el Observatorio de Prácticas Educativas que disponibiliza marcos de reflexión, análisis y producción de saberes sobre el trabajo de enseñar.</p> <p>El INFoD, junto a la Subsecretaría de Educación Social y Cultural del Ministerio de Educación de la Nación, cursos virtuales y gratuitos sobre Memoria y Educación Sexual Integral destinados a docentes de todo el país.</p> <p>La serie “Seguimos Educando” tiene un cuaderno especialmente destinado a docentes con orientaciones para el acompañamiento, el cuidado y, por supuesto, las complejidades de la enseñanza en esta nueva etapa.</p> <p>En el marco del acuerdo paritario celebrado entre Ministerio de Educación y los gremios docentes estatales y privados se regula la carga horaria laboral de las y los docentes, y la puesta a disposición de recursos tecnológicos y actividades de formación docente gratuitas a los efectos de facilitar el desarrollo de sus tareas en la virtualidad.</p>	<p>Para asegurar criterios organizativos y regulatorios comunes que posibiliten traslados de alumnos/as entre instituciones o jurisdicciones, se mantendrán los días de clases y los días de receso escolar previstos. No obstante, se prevé cierta flexibilidad para que cada jurisdicción resuelva la reorganización de su calendario escolar con motivo de la pandemia. En todos los casos, la nueva organización tendrá que favorecer el aprendizaje de los contenidos mínimos priorizados en condiciones de la mayor equidad posible.</p> <p>De ser necesario se extenderán los cierres de ciclo lectivos en los grados/años de finalización de estudios de nivel.</p>
BRASIL	<p>El gobierno federal autorizó la adecuación de los días escolares. Las escuelas de educación básica y las instituciones de educación superior pueden distribuir la carga de trabajo en un período diferente a los 200 días escolares previstos por la Ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Curso para maestros, coordinadores pedagógicos, directores de escuela, asistentes de alfabetización, madres y padres sobre métodos de aprendizaje de la lectura y escritura que pueden usarse para niños en el primer y segundo año de la escuela primaria y refuerzo para los niños mayores. • Capacitación docente en herramientas digitales. • Capacitación a distancia para profesores de educación básica y perfeccionamiento profesional de nivel superior. • Capacitación a distancia para profesores de educación básica y perfeccionamiento profesional de nivel superior. • Consultora: Britannica Digital Learning. Portal “Britannica Escola”. • Cursos a distancia para gestores y militares. 	<p>El Consejo Nacional de Educación (CNE) con colaboración del MEC aprobó el reordenamiento del calendario escolar con pautas para la educación básica y superior durante la pandemia. El documento autoriza a los sistemas educativos a calcular las actividades no presenciales para cumplir con la carga de trabajo, y sugiere el uso de períodos imprevistos, como recesos escolares de mitad de año, sábados y la reprogramación de períodos de vacaciones, entre otros.</p>

Cuestiones curriculares y docentes

America Latina	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	DOCENTES	CALENDARIO ESCOLAR
CHILE	<p>La Unidad de Currículum y Evaluación elaboró una fundamentación curricular para priorizar el currículum vigente en todos los niveles de escolaridad básica, y establece un plan diferenciado para la formación Técnico Profesional, así como para la educación de jóvenes y adultos.</p>	<p>Acuerdo con el Instituto Tecnológico de Monterrey de México y el Centro Educativo Tknika del Gobierno del País Vasco, para docentes de educación superior (más de 60 tutoriales, guías y materiales que puedan apoyar su proceso de enseñanza online). Ronda de charlas online y entrega de cupos de capacitación a los académicos de los Centros de Formación Técnica (CFT) estatales.</p> <p>El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) se abocó a realizar una serie de conferencias y charlas online gratuitas.</p> <p>Portal “Educar Chile” desarrollado por convenio entre la Fundación Chile y el Ministerio de Educación, con cursos y herramientas para docentes (es un portal ya existente pero que adquiere nueva visibilidad en el contexto de la pandemia).</p> <p>Se dieron recomendaciones para que docentes y asistentes de la educación dediquen tiempo a su bienestar, ya que su trabajo de mantener el vínculo con sus estudiantes a distancia no se ha detenido en estos momentos de crisis sanitaria y confinamiento.</p>	
COLOMBIA	<p>El Ministerio de Educación ofrece orientaciones pedagógicas y de bioseguridad, tanto para la continuidad del trabajo académico en casa como para el retorno gradual a la presencialidad. Dentro de las orientaciones pedagógicas, se establecen dos fases. La primera, de “Planeación y aislamiento”, incorpora la revisión curricular y adecuación del Plan de Estudios según las posibilidades de cada contexto. La segunda, de “Implementación y seguimiento del servicio educativo presencial bajo el esquema de alternancia”, incorpora el desarrollo de estrategias que complementan el trabajo educativo en casa, modifica los mecanismos de evaluación en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, y establece estrategias de apoyo a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.</p> <p>El Ministerio también recomienda que el desarrollo de la propuesta pedagógica contemple estrategias didácticas interdisciplinarias que incentiven el trabajo autónomo, creativo y participativo como así también el relacionamiento con los diferentes esquemas de acción pedagógica que se involucren en la alternancia.</p>	<p>Los recursos de capacitación docente se enmarcan en las plataformas digitales actualmente utilizadas para el sostenimiento de la continuidad pedagógica.</p> <p>“Contacto Maestro”: es una plataforma dirigida a docentes y directivos, que cuenta con una oferta para la formación continua, redes, mentorías y comunidades de prácticas, convocatorias para promover la investigación y producción de conocimiento.</p> <p>Otras iniciativas de capacitación son provistas por empresas del sector privado identificadas como aliadas, tales como Amazon, Google y Microsoft.</p>	<p>Se flexibiliza el calendario académico atendiendo a las necesidades específicas de algunas regiones según la evolución de la pandemia. Lo estipulado para el país es que se estudie 40 semanas al año y el reajuste lo definirá cada territorio.</p> <p>En Colombia existen dos tipos de calendario escolar: el calendario A que se inicia en febrero y finaliza en noviembre, y el calendario B que se inicia en agosto y finaliza en junio. Para los colegios públicos, que en su mayoría son de calendario A, la normativa señala que seguirán en casa entre junio y julio, para regresar a las aulas en un modelo de alternancia en agosto.</p> <p>Los colegios privados tienen autonomía sobre el calendario escolar, sin embargo, optan mayoritariamente por el calendario B. Para estos, la normativa señala que conforme con el ajuste en el calendario académico que hayan realizado, puedan terminar el año lectivo durante el primer semestre del año 2020 mediante el trabajo académico en los hogares.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones curriculares y docentes

America Latina	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	DOCENTES	CALENDARIO ESCOLAR
MÉXICO	<p>Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se anunció la incorporación de nuevos contenidos curriculares vinculados al bienestar físico y a la formación cívica y ética. Desde la SEP informaron que los contenidos que se transmitirán por televisión para los alumnos de bachillerato y telebachillerato comunitario no son asignaturas específicas sino temáticas de los conocimientos esenciales que los estudiantes de educación media y superior deben adquirir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) diseñó “Talleres emergentes de formación docente. Itinerarios para el re-encuentro” orientados a la reflexión de los actores escolares sobre sus aprendizajes ante la contingencia sanitaria y cursos de acción contextualizados para el inicio del ciclo escolar 2020-2021. • Mejoredu desarrolló cuadernillos con “Sugerencias para el regreso a las clases” que ofrecen a los docentes elementos para abordar los aspectos socioemocionales, pedagógicos y de educación a distancia implicados en el regreso a las escuelas. • “Aprende 2.0”: plataforma para docentes que busca promover el uso de las TIC para el desarrollo de habilidades digitales. Ofrece recursos educativos y cursos de desarrollo profesional en alianza con empresas de TICs. • El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) implementará un programa de capacitación en el uso de herramientas digitales para los docentes. 	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones curriculares y docentes

America Latina

URUGUAY

CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

DOCENTES

CALENDARIO ESCOLAR

La Inspección Técnica del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) elaboró una serie de circulares con orientaciones para docentes de nivel inicial y primario. Una de ellas es **“Nutrir, Entretejer, Entramar. Propuesta pedagógica en los escenarios actuales”** que define la propuesta pedagógica y los lineamientos curriculares para el retorno a la presencialidad. También elaboró las **“Recomendaciones para optimizar el tiempo en el último trimestre del año”**, que retoma la anterior y también establece que deben focalizar en los estudiantes de último año de primaria para lograr asistencia todos los días en horario completo.

“Ceibal en casa para docentes” ofrece cursos, talleres de capacitación, espacios para intercambios y charlas educativas en línea. En **“recursos Plan Ceibal”** se ofrecen plataformas para contribuir en la planificación de las clases bajo el entorno virtual. Estas son REA (repositorio de recursos abiertos), PAM (Plataforma sobre la enseñanza de la matemática) y una Biblioteca virtual. Para la segunda parte del ciclo se encuentra una sección nueva llamada “sobre educación combinada” que proporciona nuevos recursos: **“Diseñando el cambio”** y **“Programa Ceilab”**.

Para planificar el ciclo lectivo 2021 se deben considerar los análisis realizados durante el 2020 permitiendo una flexibilización de los formatos escolares.

Cuestiones curriculares y docentes

Asia	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	DOCENTES	CALENDARIO ESCOLAR
COREA DEL SUR	<p>El plan de estudios nacional y las directrices regionales permiten que las escuelas adapten la propuesta curricular en función de las características y objetivos particulares de cada institución.</p> <p>La República de Corea trabaja en base a la experiencia que recoge de la implementación de la educación en línea para elaborar un modelo de educación en línea al estilo coreano.</p> <p>El Ministerio presenta tres tipos de clases en línea para trabajar en el marco de la pandemia por covid 19.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases orientadas al contenido: permite a los estudiantes mirar videos con lecciones y contenidos mientras los docentes monitorean lo que los estudiantes han podido aprender y dan retroalimentación. • Clases orientadas a las tareas: los estudiantes completan tareas que les llegan por SNS o clases de sitios web y luego las presentan en línea para que sus docentes les den feedback. • Clases interactivas en tiempo real: permiten un intercambio y feedback en tiempo real incluyendo discusiones e intercambios usando plataformas de videoconferencias como zoom o hangouts. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades de docentes: los maestros comparten voluntariamente información sobre cómo mejorar sus habilidades de enseñanza en línea al participar en comunidades de docentes. • School-On: proporciona a los maestros información sobre cómo utilizar el aprendizaje en línea, las plataformas y herramientas. • Teacher on: dirigido por un grupo de maestros voluntarios que apoya a maestros con dificultades en la enseñanza en línea, proporcionando en tiempo real servicios de solución de problemas y compartiendo mejores prácticas mediante el uso del control remoto Llamada + Solución móvil o Remote Call + Mobile Solution (es un servicio soporte que se conecta de forma remota a las PC o dispositivos móviles para resolver cualquier dificultad técnica). • Guías para la educación en línea: pautas e información sobre cómo ofrecer educación en línea equivalente a la educación escolar regular. Se distribuyeron en todas las escuelas del país. 	<p>El año académico en Corea comienza a principio de marzo y se organiza en dos semestres (primer semestre: marzo-junio / segundo semestre: septiembre-diciembre)</p> <p>La coincidencia del pico de la epidemia con la fecha programada para el comienzo de clases en las escuelas, llevó al Ministerio de Educación a tomar la decisión de posponer la fecha de inicio al 9 de abril y con modalidad virtual, en forma escalonada comenzando con los últimos grados de las escuelas media y secundaria, y terminando con los tres grados de las escuelas primarias el 20 de abril.</p> <p>Tras la decisión del 3 de mayo de pasar de las medidas de 'distanciamiento social reforzado' a las de 'distanciamiento en la vida cotidiana' a partir del 6 de mayo, el Ministerio de Educación anunció los planes para abrir las escuelas en cuatro fases, en forma escalonada a lo largo de mayo y junio.</p> <p>El Ministerio Nacional asesorará a los niveles jurisdiccionales/regionales y a sus respectivas oficinas de educación para reducir los días feriados en función de cumplir con los 190 días de clases obligatorios para la primaria y la secundaria, y los 180 días para el nivel inicial. También sobre la posibilidad de reducir el horario de clases.</p>
CHINA	<p>Dentro del documento titulado “Cómo hacer un buen trabajo en educación y enseñanza, prevención y control de epidemias en el semestre de otoño de 2020”, el Ministerio de Educación establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de las medidas de prevención con las rutinas de enseñanza de cada nivel educativo. • Elaboración de planes de enseñanza específicos para los diferentes grados y materias que contemplen la situación actual, es decir, un diseño de primer grado asequible a garantizar sin obstáculos la transición de los niños y niñas que vienen del nivel inicial. <p>Las autoridades de la educación publicaron un documento que establece la promoción del espíritu a combatir la pandemia en las escuelas. Esto se verá reflejado en la planificación escolar: actividades, seminarios, concursos de oratoria y redacción.</p>	<p>El Ministerio de Educación emitió una guía de apoyo y protección a los docentes bajo el contexto de la pandemia. Dicha guía incluye consejos para brindar a los estudiantes sobre cómo trabajar desde sus casas así como cuestiones ligadas a las condiciones de trabajo, entre ellas, horario laboral y capacitaciones para el uso de las TICs.</p> <p>La Asociación de Educación Popular lanzó videos de capacitación y material didáctico para docentes de escuela secundaria. Estos fueron disponibilizados en la “Plataforma de formación y servicio de la red de maestros”.</p> <p>Los docentes han recibido consejos acerca de las metodologías pedagógicas así como programas de formación en línea al alcance de todos (MOOC).</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones curriculares y docentes

Europa	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	DOCENTES	CALENDARIO ESCOLAR
ALEMANIA	<p>La priorización curricular la realiza cada estado. En Berlín, principalmente al comienzo se priorizó matemática, lengua alemana y ciencias naturales.</p> <p>Luego regresaron todas las materias (con algunas excepciones).</p>		<p>Los estados federados han tenido calendarios no uniformes. Fué un reclamo de los docentes simplificar los registros.</p>
ESPAÑA	<p>La Conferencia Sectorial de Educación (integrada por el Ministerio de Educación nacional y las comunidades autónomas) resolvió flexibilizar el currículo y las programaciones didácticas. Las Administraciones educativas, los centros y el profesorado revisaron los currículos y las programaciones didácticas para centrar las actividades lectivas del último trimestre (aproximadamente abril a junio 2020) en los aprendizajes y competencias imprescindibles que deberían desarrollar los estudiantes, renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales, flexibilizando sus planes de trabajo y cuidando de no penalizar o perjudicar el bienestar de su alumnado ni sobrecargarlo de tareas excesivas. (Educación otorga un carácter “orientativo” a los estándares de aprendizaje evaluables, un elemento que introdujo la ley Wert) .</p> <p>Los centros educativos y el profesorado aprovecharon el tercer trimestre para desarrollar las actividades de recuperación, repaso, refuerzo y, en su caso, ampliación de los aprendizajes anteriores que resulten necesarias.</p> <p>Hay diferencias entre las autonomías.</p>	<p>Se brindaron informaciones sobre distintos tipos de recursos para el aprendizaje en línea (materiales, cursos de formación, plataformas, herramientas, etc.).</p> <p>En el marco del convenio del Ministerio de Educación con Cisco, IBM y Telefónica, IBM aportó a la comunidad docente soporte para el uso de la plataforma tecnológica.</p> <p>Aula virtual del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) con recursos para la formación en línea, así como la posibilidad de compartir experiencias profesionales y plantear dudas que son atendidas por el equipo de Formación en Línea del INTEF. Se ofrece información práctica sobre el uso y gestión de un aula virtual como entorno de trabajo, así como de los instrumentos de comunicación, publicación de contenidos, entrega de tareas, evaluación y una selección de repositorios de recursos y una herramienta para la creación de recursos de aprendizaje.</p> <p>Hay diferencias entre autonomías (jurisdicciones) en la contratación y ampliación de la planta de docentes. Autonomía de los centros escolares: se aprueban varias medidas encaminadas a dar más libertad a comunidades y centros educativos.</p>	<p>El ciclo lectivo comenzó en septiembre. En el curso 2019-2020, las administraciones educativas podrán adaptar el límite mínimo de días lectivos establecido por ley a las necesidades derivadas de las medidas de contención sanitaria que se adopten, cuando supongan la interrupción de actividades lectivas presenciales y se hubieran sustituido tales actividades por otras modalidades de apoyo educativo al alumnado.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones curriculares y docentes

Europa	CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	DOCENTES	CALENDARIO ESCOLAR
FRANCIA	<p>Se establece como prioridad absoluta para el año 2020-2021 consolidar los aprendizajes de los estudiantes identificando sus necesidades y brindando una respuesta personalizada.</p> <p>El desafío con la vuelta a la presencialidad no es terminar los programas, sino garantizar que los estudiantes dominen los conocimientos necesarios para continuar su educación en buenas condiciones.</p> <p>En el contexto de la reanudación de las clases en las escuelas y hasta el final del año escolar se prioriza la enseñanza de francés y de matemática.</p> <p>Durante el verano se implementó el programa “Vacaciones de aprendizaje”, que ofrece líneas que van desde escuelas abiertas hasta campamentos de verano, de conformidad con las normas sanitarias.</p>	<p>El portal “Eduscol” ofreció un conjunto de recursos para la capacitación en servicio de maestros, en relación con los programas de enseñanza de colegios y escuelas secundarias así como también información sustantiva para trabajar en el momento del reinicio de las clases presenciales.</p> <p>Se ofrecen nuevos servicios de apoyo al personal con motivo de la reapertura gradual de las escuelas.</p> <p>En Francia la educación continua es una prioridad para el gobierno de la educación que la entiende como un elemento esencial del desarrollo profesional.</p> <p>Se ha establecido un número de escucha local en cada escuela / departamento a cargo de un equipo multidisciplinario. Este sistema de áreas de recepción y escucha (EAE), configurado con el Ministerio de Educación, permanece accesible para la escucha individual y anónima de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. de lunes a viernes.</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional y Juventud está comprometido a mejorar el apoyo médico para su personal y ha desarrollado una asociación con el Fondo Mutuo General para la Educación Nacional (MGEN) para permitir un mejor acceso del personal a las consultas médicas.</p>	<p>Durante las vacaciones de verano un grupo de escuelas estuvo especialmente activo con el programa “Vacaciones de aprendizaje”.</p> <p>En Francia cada 7 semanas de cursos hay 2 de vacaciones en todo el país, salvo en febrero que esas semanas difieren según las zonas. Entonces durante todo el mes de febrero y principios de marzo hay escuelas de vacaciones. Por este motivo cuando se decidió el confinamiento, todavía había escuelas que no habían vuelto a clases. Esto sumó desconcierto en este grupo que estando de vacaciones ya no pudo volver a clases presenciales.</p>
NORUEGA	<p>La ley de emergencia educativa por el Covid 19 establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada escuela debe planificar el dictado de la jornada escolar presencial según el número de profesores disponible, el número de alumnos asistentes, su edad y el nivel de aprendizaje alcanzado hasta el momento. También es preciso considerar la disponibilidad de material didáctico, recursos digitales y otros equipos. • La distribución de asignaturas y horas deberá estar supeditada a lo determinado por el protocolo sanitario basado en el Modelo de semáforo. • Flexibilidad en la determinación de los objetivos prioritarios que cada estudiante debe alcanzar en las distintas asignaturas. • Cada escuela tiene la obligación de continuar planificando y desarrollando la educación a distancia, aunque la misma ofrezca formación presencial, para estudiantes que sean o tengan familiares en grupos de riesgo. 	<p>La Dirección de Educación y Formación presentó una pluralidad de recursos en apoyo a los docentes en su planificación de clases virtuales. Estas se encuentran dentro del “Paquete de Competencias”.</p> <p>Muchas escuelas debieron contratar a asistentes y educadores especiales para que contribuyeran en la labor docente tanto en la virtualidad como también en la presencialidad frente a la cantidad de cohortes conformadas para respetar las medidas de seguridad sanitarias.</p> <p>La Dirección de Educación y Formación dictará una serie de seminarios web durante el mes de octubre sobre la utilización de las plataformas digitales en esta nueva etapa de la educación mixta.</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones curriculares y docentes

Europa

CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

DOCENTES

CALENDARIO ESCOLAR

SUECIA

Desde la Agencia de Educación Nacional otorgan a las escuelas un marco de flexibilidad para la planificación del nuevo ciclo escolar 2020-2021:

- Menos horas de cursada presencial y adicionar días.
- Redistribuir el tiempo lectivo de las asignaturas según los años de cursada, es decir en un año más horas de lengua y menos de matemática y al siguiente viceversa.
- Reordenar el ciclo de forma tal que contenidos no dictados en el ciclo anterior puedan efectuarse en el corriente sin recargar de trabajo a docentes y estudiantes.
- Organizar el aprendizaje a distancia o combinado (no deben ser los mismos docentes).
- Planificación de clases al aire libre.

La plataforma “**Edtechkartan**”, entre otras cosas otorga instrumentos para que los docentes se capaciten en la utilización de las distintas herramientas digitales que se ofrecen para la planificación escolar a distancia.

La Agencia de Educación Nacional recomienda a las escuelas la contratación de docentes jubilados para el dictado de clases a distancia con el objeto de no sobrecargar al cuerpo docente en ejercicio.

Se sancionó una ordenanza del Ministerio de Educación e Investigación que establece que los directores de escuela tienen la potestad de decidir que tanto la duración como el comienzo y/o finalización del año escolar sea determinado por fuera de lo preestablecido por la ley de educación y que los días de cursada puedan efectuarse por fuera de la semana que va de lunes a viernes.

Evaluación y regímenes académicos



Evaluación y regímenes académicos

America del Norte	EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS			EVALUACIÓN NACIONAL DE LA CALIDAD/DE APRENDIZAJES
	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS	EVALUACIONES DE ESCALA	
CANADÁ (Ontario)	Se han introducido adaptaciones a las prácticas de evaluación durante el período de cierre de las escuelas en función de las sugerencias de los docentes. También se están revisando y adaptando las evaluaciones y los boletines de calificación para el año escolar en curso en varias juntas escolares.	El Ministerio señaló la importancia de que cualquier enfoque con el que se trabaje, permita a los estudiantes de secundaria obtener los créditos obligatorios requeridos para el Diploma de la escuela secundaria de Ontario.	El Ministerio de Educación está considerando adaptaciones para la evaluación de los aprendizajes a EQAO (Education Quality and Accountability Office) para 2020-21.	Los estudiantes de los grados 3º y 6º del Nivel Primario, no participarán en las evaluaciones EQAO (Oficina de Responsabilidad y Calidad de la Educación) en el año escolar 2020-21. La EQAO, que crea y administra las evaluaciones, contratará una empresa para desarrollar una plataforma de pruebas on line para modernizar las pruebas provinciales a gran escala con el propósito de restablecer la confianza de los padres en el sistema educativo.
EEUU (Nueva York)	El Departamento de Educación de Nueva York dispone que según las particularidades de cada curso, el docente deberá determinar el tipo de evaluación a aplicar. Puede ser evaluación por proyectos, portafolios o exámenes administrados por la propia plataforma.	El Departamento de Educación de Nueva York establece que cada escuela debe otorgar un marco de flexibilidad a la hora de la promoción habida cuenta de las dificultades evidenciadas por la educación a distancia. En esta línea, sugiere brindar mayor importancia al progreso de aprendizaje que al número de asistencias registradas a las clases. Las familias pueden decidir el modo en que se expresará las calificaciones de sus hijos. Esto es de forma general (aprobado/ desaprobadado) o en forma numérica. Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los aprendizajes necesarios para pasar de curso no recibirán aplazos, sino otra calificación en el marco de “necesita mejorar” o “curso en progreso”, otorgándoles espacios de compensación.	A partir del mes de agosto todos los estudiantes inscriptos del país podrán realizar el examen de ingreso a la universidad, SAT. Desde el College Board, la institución responsable de la prueba, se solicitó a las universidades flexibilidad en los puntajes y otras cuestiones vinculadas a las postulaciones para el 2022. La prueba deberá realizarse bajo las medidas de seguridad sanitarias determinadas por cada localidad.	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Evaluación y regímenes académicos

America Latina	EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS			EVALUACIÓN NACIONAL DE LA CALIDAD/DE APRENDIZAJES
	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS	EVALUACIONES DE ESCALA	
ARGENTINA	<p>El Consejo Federal de Educación (CFE) acordó que en el contexto de la pandemia no habrá calificaciones numéricas ni conceptuales. La evaluación será formativa y se centrará en el acompañamiento, seguimiento, registro y devolución a familias y estudiantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las condiciones heterogéneas y desiguales en las que éstos tienen lugar. También advierte sobre la necesidad de evitar que los procesos evaluativos en el contexto de la crisis generen nuevos segmentos de exclusión, especialmente de aquellos sectores que no han podido sostener ninguna interacción con la escuela.</p> <p>Los aprendizajes que tiene lugar durante 2020 serán evaluados y acreditados dentro del ciclo 2020 -2021 considerado como una única unidad pedagógica. La evaluación podrá ser expresada en informes descriptivos y conceptuales para que cada jurisdicción decida cuándo y con qué finalidad repone el uso de escalas de calificaciones.</p>	<p>El Consejo Federal de Educación propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar la edad como único requisito para la promoción del Nivel Inicial al Nivel Primario. • Integrar en unidad pedagógica 1º, 2º y 3º grado del Nivel Primario, definiendo la acreditación al final del ciclo. • Dentro del Nivel Primario, que de 3º grado en adelante, la promoción se realice sobre la base de la priorización y reorganización de contenidos y propósitos de cada grado bajo la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente, aprendizajes no acreditados en el año anterior. 		<p>Se suspende el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes “APRENDER” durante el ciclo lectivo 2020.</p>
BRASIL			<p>Examen Nacional de Escuelas Secundarias (Exame Nacional do Ensino Médio, ENEM), examen de finalización de la enseñanza media, se informó que se realizaría tanto en formato digital como en papel y no se cambiaría la estructura del examen. Todos los estados tendrían un local para la prueba voluntaria de la versión en computadora.</p>	<p>Debido a la pandemia el Ministerio de Educación (MEC) y el Instituto Nacional de Estudios e Investigación Educativa Anísio Teixeira (INEP) decidieron posponer su aplicación por 30 a 60 días. La aplicación del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) se pospone de 2021 a 2022 y las evaluaciones de 2024 a 2025.</p>
CHILE	<p>Criterios para la promoción de año: la repetición será en casos extremos. Se interrumpe la asignación de recursos a los establecimientos educativos por asistencia y rendimiento académico de los estudiantes.</p>	<p>Organización de evaluaciones en línea.</p>	<p>Se sostiene y posterga el examen de ingreso a la universidad considerando hacerlo en enero 2021. La plataforma “Aprendo en línea” facilita materiales para la preparación del examen de ingreso a la educación superior.</p>	<p>Las pruebas del Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMCE) se suspenden en 2020. Se realiza una evaluación muestral con participación voluntaria de un grupo de establecimientos y tendrán un carácter diagnóstico, sin consecuencias para las escuelas.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

America Latina	EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS			Evaluación y regímenes académicos
	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS	EVALUACIONES DE ESCALA	
COLOMBIA	<p>El enfoque sugerido por el Ministerio de la Nación es el de la evaluación formativa. Se alienta a que la evaluación tenga un propósito diagnóstico en el retorno a clases. También se insiste en la importancia de que los docentes mantengan un diálogo abierto con los estudiantes y sus familias para obtener información sobre su experiencia en el trabajo educativo en casa.</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes, diseñaron la estrategia “Evaluar para Avanzar” con el fin de ofrecer herramientas para apoyar la evaluación y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes durante la emergencia sanitaria producto del covid-19. Se trata de un conjunto de instrumentos de valoración que sirven como insumo para analizar e identificar qué aspectos se deben fortalecer en el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 3º a 11º grado. Su fin no es la clasificación. Es de acceso libre para los docentes, quienes podrán registrar a sus estudiantes para acceder a los instrumentos en una de sus tres modalidades: online, offline y cuadernillos descargables listos para impresión.</p>	<p>El Consejo Directivo del establecimiento educativo será la instancia que establezca los ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.</p>	<p>Se eximió la presentación al Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, a todos aquellos estudiantes inscritos para la presentación de marzo de 2020.</p>	
MÉXICO	<p>El ciclo escolar 2019-2020 concluyó el 5 de junio. Se impulsó la evaluación formativa: uso de portafolios de aprendizaje del estudiante, sin examen de final de año para el ciclo escolar 2019-2020. Valoración del ciclo completo. La calificación de los alumnos es responsabilidad de los docentes. Se informó que se utilizarían las carpetas de experiencias y se realizaría un concurso nacional de carpetas de experiencias por el valor testimonial.</p>	<p>La valoración de los alumnos de educación básica la realizan maestras y maestros. El objetivo es no perjudicar a los alumnos. El ciclo escolar 2019-2020 concluyó el 5 de junio.</p> <p>Para el caso de educación primaria y secundaria, el trabajo realizado a distancia sólo fue tomado en cuenta para mejorar la calificación de los estudiantes, y no para perjudicarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa “rechazo cero” de la Secretaría de educación pública. Estrategia para difundir la oferta de nivel superior a nivel nacional. Quienes participaron del concurso de selección en alguna institución de educación superior pública en 2020 y no fueron seleccionados podían revisar la oferta de opciones del portal públicas y particulares. Eliminación de los exámenes de admisión en las secundarias. Para los bachilleratos se establecieron cuatro fechas, para guardar la distancia. Exámenes anuales para los años 11 y 12: en línea (sin postergación en la Ciudad de México). Observación de que sólo incluyan los contenidos estudiados antes del cierre de las escuelas. 	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

América Latina

URUGUAY

EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS

EVALUACIÓN NACIONAL DE LA CALIDAD/DE APRENDIZAJES

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Evaluación formativa en línea para estudiantes de 3ro a 6to año de nivel primario. Adición de un cuarto módulo llamado multitarea, cuyo objetivo es proponer actividades que integren los 3 módulos restantes. 10 actividades por módulo a ser resueltas.

Pruebas L.E.O (Lectura, Escritura y Oralidad) para los estudiantes de 2do año de primaria. Permiten personalizar los procesos de aprendizaje a efecto de su adaptación según las respuestas del estudiante.

APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS

Educación Primaria: La calificación será sustituida por un informe que describa el proceso de aprendizaje y saberes alcanzados por el estudiante:

- La promoción será determinada por el nivel de desempeño y se retrasará para quienes aún no hayan alcanzado los saberes requeridos para la aprobación del curso.
- Mantener en mismo grado a quienes se hayan desvinculado con sus escuelas y quienes aún no hayan alcanzado los aprendizajes fundamentales

Educación Secundaria básica y superior:

- Mantenimiento de la promoción y repitencia (altamente justificada y acompañada con un plan de apoyo y seguimiento del aprendizaje).
- Sustitución de los exámenes de diciembre por actividades de apoyo que permitan la adquisición de saberes necesarios para concluir el año. De ésta se deduce un juicio sobre el rendimiento del estudiante.
- Febrero: Secundaria básica misma instancia que en diciembre, secundaria superior, examen menos flexible aunque bajo la jerarquización curricular 2020 y el acompañamiento con instancias de apoyo.

EVALUACIONES DE ESCALA

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Evaluación y regímenes académicos

Asia	EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS			EVALUACIÓN NACIONAL DE LA CALIDAD/DE APRENDIZAJES
	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS	EVALUACIONES DE ESCALA	
COREA DEL SUR	<p>Las “Guías para la educación en línea” que se distribuyeron en todas las escuelas del país ofrecen pautas para registrar el logro de los estudiantes.</p> <p>La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo en dos formas: evaluaciones en papel y desempeño de los estudiantes. El resultado de ambas evaluaciones se registrará en el expediente académico de la escuela con la condición de que las evaluaciones se lleven a cabo de manera justa. Para garantizar una evaluación justa, se deben realizar evaluaciones en papel solo después de que los estudiantes puedan asistir físicamente a la escuela.</p>		<p>El gobierno anunció la postergación de la prueba de aptitud académica (College Scholastic Ability Test) para el ingreso 2021 a la universidad. Este se realizará el jueves 3 de diciembre de 2020.</p>	
CHINA			<p>El examen nacional de ingreso a la Universidad, Gaokao, se ha realizado en las primeras semanas del mes de julio en todas las provincias bajo un plan de prevención de epidemias que determina el control de la temperatura para los ingresantes, la desinfección y ventilación de las aulas así como la disposición de personal y material sanitario para garantizar un marco de seguridad en la realización del examen.</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Evaluación y regímenes académicos

Europa	EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS			EVALUACIÓN NACIONAL DE LA CALIDAD/DE APRENDIZAJES
	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS	EVALUACIONES DE ESCALA	
ALEMANIA	<p>La evaluación y calificación del trabajo de los estudiantes previo al receso de verano se realizó en línea (en lo posible). Las escuelas se encuentran desarrollando estándares para la evaluación de los cursos basados en el trabajo en línea/trabajo del curso.</p> <p>En Berlín se aplicaron las pruebas diagnósticas de 1ro a 7mo grado en Alemán y matemática.</p>	<p>Educación y Formación Técnico- Profesional: para la evaluación de prácticas laborales han adoptado los Libros de Registro de Avance con el fin de documentar las habilidades desarrolladas y facilitar el monitoreo.</p> <p>Para la boleta de calificaciones anual, muchos estados federales asumieron previo al receso escolar de verano que el desempeño en la primera mitad del año escolar o las primeras semanas de la segunda mitad del año tendrá una mayor ponderación.</p>	<p>En general, los estados sostuvieron el examen final del bachillerato alemán (Abitur), con algunos ajustes en el calendario.</p>	
ESPAÑA	<p>Previo al receso de verano 2019-2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de diagnóstico para los estudiantes de primaria y secundaria • Educación y Formación Técnico- Profesional: se extiende el calendario escolar y se flexibiliza con respecto a las prácticas en el lugar de trabajo, limitando las horas a 220 	<p>Previo al receso de verano 2019-2020:</p> <p>El Ministerio de Educación y las comunidades autónomas acordaron que, para que los estudiantes puedan seguir avanzando en su formación y teniendo en cuenta de manera especial la situación de los más vulnerables, la evaluación será continua, la promoción de curso será la norma general y la titulación debe ser la práctica habitual para aquellos alumnos que finalicen 4º año de la educación secundaria obligatoria (ESO) o 2º de Bachillerato y Formación Profesional. La decisión será tomada por el claustro de profesores en su conjunto.</p>	<p>Se realizaron las evaluaciones de selectividad para el acceso a la universidad (EVAU/EBAU) de forma presencial con modificaciones de algunas características de las pruebas, consistentes en la introducción de cierta optatividad para el alumnado. Se ha modificado el contenido y el número de preguntas.</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Evaluación y regímenes académicos

Europa	EVALUACIÓN Y REGÍMENES ACADÉMICOS			EVALUACIÓN NACIONAL DE LA CALIDAD/DE APRENDIZAJES
	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	APROBACIÓN DE AÑOS O CICLOS	EVALUACIONES DE ESCALA	
FRANCIA	<p>El gobierno anunció que no sería posible que los estudiantes de secundaria rindieran los exámenes de bachillerato. Las calificaciones finales deberían basarse únicamente en las evaluaciones continuas, usando calificaciones de los tres primeros semestres, sin considerar las obtenidas durante la cuarentena. Las evaluaciones del tercer trimestre (realizadas durante el aislamiento) no se computan para el promedio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El DNB es el diploma nacional que acredita la formación del último ciclo previo al liceo a partir del resultado de una evaluación continua y de un examen final que incluye pruebas escritas y una prueba oral. Debido a la pandemia, se decide mantener el criterio de que todas las disciplinas contribuyan a la evaluación de la base común pero solo se considerará el promedio de los dos primeros trimestres de cada disciplina para la evaluación continua y se elimina el examen oral. Las pruebas escritas para los concursos de post-bachillerato que permiten el acceso a los cursos de formación selectiva del primer ciclo de la educación superior serán reemplazados por una revisión de los registros académicos de los candidatos. 		
NORUEGA	<p>La Ley de emergencia educativa por el Covid 19 establece que las adaptaciones para las evaluaciones deberán ser justificadas en función del progreso de aprendizaje del estudiante alcanzado hasta el momento, considerando las dificultades evidenciadas por la educación no presencial, los profesores disponibles en la escuela, el acceso a recursos digitales y la disponibilidad de ayudas didácticas.</p>	<p>La Ley de emergencia educativa por el Covid 19 establece que los estudiantes de secundaria superior que, debido a la emergencia sanitaria, no tengan calificaciones de alguna de las materias cursadas, recibirán igualmente el diploma que certifica la aprobación del curso.</p>		<p>Las pruebas nacionales para quinto, octavo y noveno grado se llevarán a cabo del 31 de agosto al 25 de septiembre.</p> <p>Cada escuela evaluará si las puede efectuar según el nivel de circulación local del virus.</p> <p>Quienes reciben educación a distancia las podrán realizar bajo condición de que las escuelas dispongan profesores que los asistan en sus hogares.</p>
SUECIA	<p>Recomendaciones de la Agencia de Educación Nacional sobre cómo evaluar y calificar a estudiantes que estudian a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los conocimientos dictados - Adaptar la evaluación a la situación particular del estudiante - Retroalimentación constante con los estudiantes. - Evaluación escrita - Evaluación oral sustentada bajo una presentación power point - Para asignaturas prácticas proponer presentaciones en formato de video o fotografía. - Coevaluación. 		<p>El Consejo Sueco de Universidades y Colegios será el encargado de dictar las medidas bajo las cuales se desarrollará el examen de ingreso a la universidad en otoño de este año y en las tres instancias del próximo. Para las determinaciones se habrá de tomar en cuenta las medidas de seguridad sanitarias dictadas por las autoridades de salud competentes.</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad



Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

América del Norte

CANADÁ (Ontario)

EEUU (Nueva York)

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE

ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO

- Cursos de verano: Se amplió y se fortaleció la oferta preexistente para apoyar a los estudiantes vulnerables, especialmente a los que pertenecen a pueblos originarios y a los que tienen necesidades especiales (educación especial).
- Mejora en el acceso a la tecnología y conectividad a Internet, especialmente para estudiantes en zonas rurales y remotas de Ontario.

Apoyo a las familias: Se trata de una ayuda a los padres para pagar los costos adicionales asociados con el cierre de escuelas y guarderías durante el brote de COVID-19. Esta ayuda también la reciben quienes envían a sus hijos a escuelas privadas y es de \$ 200 por niño de hasta 12 años y \$ 250 para aquellos con necesidades especiales.

La provincia llevó adelante un plan ampliado de aprendizaje de verano de siete puntos para garantizar que los estudiantes de Ontario continúen con sus aprendizajes durante las vacaciones y puedan comenzar el año escolar 2020-21 fortalecidos.

Las juntas escolares comparten el enfoque inclusivo sobre la educación especial y apoyan las opciones de asistencia, incluida la oferta de asistencia diaria a los estudiantes con necesidades especiales para quienes los horarios adaptados o el aprendizaje remoto pueden no ser apropiado.

- Desde el Departamento de Educación de Nueva York:
- Brindan herramientas de apoyo en la lengua materna a estudiantes multilingües para todas las asignaturas.
 - Ponen a disposición diversos recursos para estudiantes con alguna discapacidad tanto bajo la modalidad de enseñanza mixta como la exclusivamente remota.
 - Entrega de dispositivos electrónicos con acceso a internet para estudiantes de bajos recursos e instrucción adicional en persona según las necesidades del estudiante y la disponibilidad de la escuela.
- Los estudiantes de último año de la escuela secundaria tendrán la posibilidad de acceder a la escuela de verano para concretar el proceso de aprendizaje en el caso que les sea requerido.

El Congreso de la Nación ha reservado el 1% del Fondo de Estabilización de la Educación para destinarlos hacia áreas periféricas como Islas vírgenes y Guam, en el marco de la respuesta a la pandemia causada por el Covid 19.

El Departamento de Educación de Estados Unidos destinó \$ 1.4 mil millones de fondos hacia las Instituciones del Servicio a las Minorías (MSI), incluidos los Colegios y Universidades Históricamente Negros (HBCU) y los Colegios y Universidades Controlados Tribalmente (TCCU), así como instituciones que sirven a estudiantes de bajos ingresos para ayudar a asegurar que el aprendizaje continúe durante la emergencia nacional de coronavirus.

A partir del 29 de septiembre todos los estudiantes de la ciudad de Nueva York se encuentran autorizados para retirar en sus respectivos establecimientos el servicio gratuito de desayuno y almuerzo. Esto será de lunes a viernes de 9 a 12hs.

Desde el Departamento de Educación de los Estados Unidos se anunció el programa “Resiliencia Institucional y Oportunidad Postsecundaria Ampliada” que constituye en otorgar subvenciones a instituciones de educación superior como también colegios secundarios con el objeto de ampliar las oportunidades educativas a través de distintas estrategias como el desarrollo de modelos de enseñanza más ágiles a poblaciones que han mostrado dificultades en continuar sus estudios durante el período de educación a distancia.

Además, se emitió una regla para que todos los estudiantes afectados por la pandemia reciban de forma equitativa una subvención proveniente del Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (CARES), sin importar la escuela a que concurran.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

America Latina		ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD		
	ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE	ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA	SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO	
ARGENTINA	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de cuadernillos impresos del Programa “Seguimos Educando” para los estudiantes que no tienen conectividad en sus hogares y/o no cuentan con dispositivos digitales Clases en formatos televisivos y radiales que se emiten en la TV Pública y otros canales de gran alcance en todo el territorio, Radio Nacional y sus repetidoras, además de radios de alcance local, comunitarias, universitarias y campesinas. Navegación gratuita de la plataforma “Seguimos Educando” y de las plataformas virtuales provinciales y universitarias en teléfonos celulares, a través de acuerdos con las compañías telefónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y fortalecimiento de los programas alimentarios existentes, sustituyendo su funcionamiento habitual –en comedores escolares– por diferentes mecanismos de entrega de viandas o bolsas de alimentos. Distribución de notebooks y tablets en las regiones y escuelas que concentran indicadores más altos de pobreza infantil en el marco del Plan “Juana Manso” Extensión del plazo de inscripción al programa de becas “Progresar” en su línea “Finalización de la Educación Obligatoria” hasta TREINTA (30) días posteriores a la finalización del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. 	<p>El Consejo Federal de Educación estableció como objetivo irrenunciable que no recaigan sobre las trayectorias escolares injusticias que incrementen las desigualdades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de acciones conjuntas con redes barriales y comunitarias para la identificación de alumnos y alumnas sin conectividad ni comunicación con la escuela. Se prevé la implementación de un dispositivo de actualización de la cantidad de alumnas y alumnos matriculadas/os en cada escuela a realizarse la primera y segunda semana del retorno a clases presenciales para determinar la proporción de estudiantes que no retomen su escolaridad y diseñar políticas para la continuidad de las trayectorias educativas. Propuesta del Instituto Nacional de Formación Docente destinada a las y los estudiantes de la formación docente, que tiene como propósito ir construyendo sentidos de pertenencia que involucren a las/os estudiantes y ayude a sostener sus trayectorias en los Institutos en estos tiempos de aislamiento social. Programa “Acompañar: puentes de igualdad”: Tiene como propósito acercar herramientas y contención a niñas, niños y adolescentes que hayan interrumpido el vínculo con la escuela para su reinserción escolar articulando los programas, proyectos y recursos existentes en cada dependencia de Gobierno y en cada territorio. 	
BRASIL		<p>El gobierno federal firmó una ley que autoriza, de manera excepcional, la distribución de alimentos comprados con recursos del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), a los padres o tutores de los estudiantes en las escuelas primarias públicas. Se complementan el Estado Nacional, Federal y los municipios en las acciones socioeducativas. El CONSED informa las medidas que se han tomado en cada estado para la provisión de alimentos a la población escolar.</p>		

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

America Latina		ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD		
	ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE	ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA	SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO	
CHILE	<ul style="list-style-type: none"> • Turnos éticos de docentes para la distribución de alimentos y materiales impresos a alumnos/as que lo requieran (cuidado en forma excepcional a hijos de trabajadores de la salud). 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de alimentación escolar y parvularia: sistema de entrega de canastas, que podrán retirar los estudiantes y/o su tutor. • Entrega de la beca de alimentación por parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) e implementación de los planes de vacunación que establecerá el Ministerio de Salud. 		
COLOMBIA		<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Fondo Solidario para la Educación: tendrá el objetivo de mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo al brindar un apoyo financiero a padres de familias, estudiantes e instituciones durante la emergencia producto de la pandemia. • Se fortalecen y adaptan los programas de alimentación ya existentes, sustituyendo su funcionamiento en los comedores escolares por otras modalidades como la entrega de viandas o bolsas de alimentos para garantizar el derecho de los estudiantes a una alimentación saludable. • Línea de apoyo al ingreso familiar vinculada al pago de cuotas, matrículas escolares y becas. También se implementa una línea de crédito para padres y madres de familia o tutores, destinada al pago de pensiones de jardines y colegios privados. • Fondo destinado a estudiantes de educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Educación ofrece una serie de recomendaciones para los responsables de los servicios educativos en comunidades étnicas. Entre ellas la de establecer espacios de diálogo entre las autoridades educativas y los docentes con las autoridades legítimas reconocidas en los territorios (indígenas o consejos comunitarios). Respecto de los estudiantes con discapacidad recomienda indagar de manera conjunta con las secretarías de Educación, las escuelas y las familias, las condiciones y las particularidades de cada uno de los niños y jóvenes con discapacidad para tomar de manera conjunta la propuesta de trabajo académico más adecuado ya sea en los hogares o en el retorno gradual y progresivo a los establecimientos educativos bajo el esquema de alternancia. • El gobierno de la educación advierte sobre la necesidad de adelantar estrategias de búsqueda activa y proceso de matrícula principalmente en zonas rurales o con poblaciones en mayor vulnerabilidad, para garantizar acceso y permanencias de los niños, niñas y jóvenes que hayan desertado o se haya identificado en riesgo de hacerlo durante el aislamiento. • El Ministerio de Educación pone a disposición orientaciones para la convivencia escolar y la activación de rutas integrales de atención en salud para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas para el período de la educación a distancia y para el proceso de transición gradual y progresiva a la modalidad presencial con esquema de alternancia. También ofrece pautas para guiar a los docentes toda vez que evidencien situaciones de vulneración de derechos de sus estudiantes. 	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

America Latina		ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD		
		ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE	ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA	SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO
MÉXICO			Sector Salud y la Secretaría de Educación Pública dispusieron medidas de prevención para el sector educativo nacional. Entre ellas, atención psicológica en el contexto de COVID-19, Campaña “No estás sola” y curso estrategias de atención telefónica a personas en situaciones de violencia derivadas por el confinamiento.	
URUGUAY		<p>Desde la ANEP enfatizan en profundizar y poner en práctica el preexistente Proyecto de Trabajo Personal orientado a promover la continuidad de los aprendizajes para situaciones específicas que lo requieran. Además determinó el establecimiento de instancias de acompañamiento y afianzamiento de los aprendizajes en el mes de febrero para estudiantes de último año de inicial, primario y secundario.</p> <p>Disposición de los programas del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) para esta tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas disfrutables: grupos de trabajo compuestos por psicólogos y trabajadores sociales que realizan intervenciones interdisciplinarias en las escuelas de todo el país con el objeto de promover y prevenir cuestiones vinculadas al proceso de aprendizaje. • Programa de maestros comunitarios: apunta a la protección de trayectorias educativas de estudiantes con dificultades en su desempeño escolar. Prioriza el trabajo a partir de las potencialidades del estudiante y el vínculo entre la escuela, el estudiante y su hogar. 		<p>La CODICEN a partir del 13 de octubre determinó la vuelta a la obligatoriedad de la asistencia escolar para todos los niveles y modalidades educativas según corresponda por protocolo sanitario frente a la considerable inasistencia a nivel nacional registrada por el sistema informático de datos GURI durante el mes de septiembre.</p> <p>Disposición de los programas del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) para esta tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas disfrutables: grupos de trabajo compuestos por psicólogos y trabajadores sociales que realizan intervenciones interdisciplinarias en las escuelas de todo el país con el objeto de promover y prevenir cuestiones vinculadas al proceso de aprendizaje. • Programa de maestros comunitarios: apunta a la protección de trayectorias educativas de estudiantes con dificultades en su desempeño escolar. Prioriza el trabajo a partir de las potencialidades del estudiante y el vínculo entre la escuela, el estudiante y su hogar.

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

Asia	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD		
	ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE	ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA	SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO
COREA DEL SUR	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de familias multiculturales: se ha puesto en marcha un sistema para apoyar la interpretación y la traducción para familias multiculturales en cooperación con las oficinas metropolitanas y provinciales de Educación y centros regionales de educación multicultural. Los materiales se distribuyen en varios idiomas para ayudar a estas familias. Estudiantes con discapacidades: reciben diversos apoyos para responder a sus necesidades específicas. Por ejemplo, se han creado sitios web con contenidos de aprendizaje y materiales en función de la discapacidad. En algunos casos se combinan las clases en línea con encuentros pedagógicos en los hogares. También reciben en forma gratuita un paquete de datos para usar internet. En el caso de los estudiantes con una discapacidad visual, el contenido en línea de EBS se proporciona con materiales de aprendizaje personalizados y desarrollados en fuentes más grandes y en braille. Para los estudiantes con discapacidad auditiva, las conferencias de EBS recientemente desarrolladas incluyen subtítulos, y el contenido educativo en el sitio web Eduable incluye lenguaje de signos y subtítulos. 	<p>El Ministerio de Educación junto con los ministerios provinciales entregó en calidad de préstamo 316.000 dispositivos digitales a los estudiantes de hogares de bajos ingresos. Tienen prioridad los estudiantes de familias de bajos ingresos sin dispositivos digitales (por ejemplo, beneficiarios de becas educativas), los que pertenecen a familias con varios hijos, los que pertenecen a familias monoparentales o a familias en las que los cuidadores primarios son abuelos y también aquellos pertenecientes a familias multiculturales.</p> <p>En colaboración con las empresas de telecomunicaciones, se realizaron instalaciones rápidas de internet en los hogares que lo requerían y las tasas de suscripción están siendo cubiertas por los gobiernos locales.</p>	<p>La asistencia de los estudiantes a las clases debe ser monitoreada diariamente. Sin embargo, considerando la naturaleza especial de las clases en línea, la asistencia de los estudiantes se puede contar si se confirma su participación dentro de la semana de clase.</p> <p>Se recomienda a las escuelas que ofrezcan una enseñanza más personalizada. Para mejorar la comunicación entre estudiantes y profesores, las clases en línea deben ejecutar una sesión interactiva bidireccional al menos una vez a la semana y tener sesiones de saludo obligatorias a través de aplicaciones de mensajería instantánea o herramientas de conferencias web como Zoom. Se requiere que los maestros hablen con los padres semanalmente toda vez que las clases virtuales se extiendan más de una semana.</p>
CHINA	<p>El Ministerio de Educación se asoció con el Ministerio de Industria y las Tecnologías de la Comunicación para movilizar recursos a escala de toda la sociedad con el objeto de reforzar la conectividad en línea, especialmente hacia aquellas regiones más desatendidas.</p> <p>La Red de TV China emitirá algunos programas educativos para acompañar el aprendizaje de estudiantes en zonas rurales o con bajo nivel de conectividad a internet.</p>		<p>Desde el Ministerio de Educación se dispuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ayuda financiera a estudiantes de hogares vulnerables •Eximición a estudiantes de matrículas y cuotas escolares •Registro de ausencias y comunicación con las familias <p>Las autoridades de educación, seguridad pública, recursos humanos y seguridad social deben compartir información sobre cualquier estudiante que comience a trabajar antes de los 16 años para localizarlos y establecer estrategias de reincorporación escolar.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

Europa

ESPAÑA

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE

Previo a la reapertura:

- **“Aprendemos en casa”**: programación especial de cinco horas diarias, desarrollada en colaboración con Radio Televisión Española (RTVE), con contenidos educativos dirigidos a alumnos y alumnas de 6 a 16 años. Iniciativa para facilitar el aprendizaje durante la suspensión de la actividad lectiva presencial, especialmente a los estudiantes de familias socialmente vulnerables. A partir del día 1 de junio, se emite solo en Clan TV de 9 a 11 horas de la mañana (vídeos sobre contenidos curriculares).

- Se estableció en el protocolo un apartado de equidad para contemplar a las poblaciones vulnerables sociales, la educación especial, primera infancia, familias en las que todos los progenitores o figuras parentales trabajan fuera o teletrabajan sin posibilidad de compatibilizar con el apoyo necesario para el seguimiento de las tareas educativas.

De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación, el Plan de Inicio de curso y el plan de contingencia, que cada centro educativo debe formular, tiene que incluir la atención a las necesidades de los siguientes grupos:

- Situaciones de vulnerabilidad social: familias en riesgo de pobreza y exclusión, víctimas de la violencia, migrantes no acompañados, refugiados, o pertenecientes a colectivos o etnias minoritarias y estigmatizadas.
- Situaciones de especial necesidad: personas con discapacidad o con necesidades especiales, o con necesidad de refuerzo educativo.
- Familias en las que todos los progenitores o figuras parentales trabajan fuera o teletrabajan sin posibilidad de compatibilizar con el apoyo necesario para el seguimiento de las tareas educativas.

ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Las familias de los niños y niñas beneficiarios de una beca o ayuda de comedor durante el curso escolar que se encuentren afectados por el cierre de centros educativos tendrán derecho a ayudas económicas o la prestación directa de distribución de alimentos.

Cada autonomía presenta diferencias.

En Valencia, por ejemplo: atención del personal educador de Educación Especial y de fisioterapia: Los centros que cuentan con más de uno o de una fisioterapeuta asignarán a cada profesional alumnado de un mismo «núcleo de convivencia». Los centros que cuentan con un único fisioterapeuta, atenderá a todo el alumnado designado. El personal educador de educación especial compartido con varios grupos realizará sus funciones de manera fija en los agrupamientos que se determine, de un mismo «núcleo de convivencia». Docentes de Audición y Lenguaje y los y las docentes de Pedagogía Terapéutica de apoyo realizarán su intervención siempre con el alumnado del mismo «núcleo de convivencia»

SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO

Receso escolar de verano (julio de 2020), las administraciones organizaron o apoyaron la realización de actividades de refuerzo voluntarias combinadas con actividades lúdicas, contando con el concurso del voluntariado y en contacto con los centros educativos y sus docentes.

Se estableció para el retorno a clases presenciales (luego del receso de verano 2020), que los centros educativos deberán prestar especial atención a la vigilancia del ausentismo escolar, haciendo un seguimiento de los motivos del mismo. También deberán cuidar la acogida del alumnado y del personal del centro educativo, atendiendo en especial a las situaciones de mayor vulnerabilidad emocional y social.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

Europa

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE

ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO

El gobierno ofrece herramientas y recursos destinados especialmente a los estudiantes que pudieron haber sido más perjudicados por las condiciones del aislamiento: quienes no contaron con conectividad, los estudiantes con alguna discapacidad y también los que viven en un contexto familiar complejo (espacio de vida limitado, restricciones lingüísticas o cognitivas).

El programa “Vacaciones de aprendizaje” ofrece estrategias especiales para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes con mayores niveles de vulnerabilidad.

Los equipos educativos de los colegios ofrecen un camino de apoyo para los alumnos que tienen dificultades para leer, especialmente durante la prueba de fluidez que se toma en 6º grado

Las escuelas pueden ofrecer:

- un curso integrado escolar y extraescolar de lunes a viernes con, por un lado, lecciones obligatorias reforzadas con horas de lectura y apoyo personalizado centrado en los conocimientos fundamentales, y, por otro, una oferta educativa extraescolar.
- o un curso escolar reforzado en lectura: de las 26 horas de lecciones semanales obligatorias en 6º año, se pueden dedicar hasta 5 horas a la recuperación en lectura, escritura o aritmética.

A las actividades recreativas que ofrecieron las escuelas que permanecieron abiertas durante el verano se le sumaron actividades culturales y de enseñanza para fortalecer las trayectorias de los niños que se vieron más perjudicados durante el aislamiento.

Los alumnos que no han participado regularmente en la educación a distancia recibieron atención especial al volver a la presencialidad y para ponerlos en condiciones de aprendizaje favorables y así evitar un posible riesgo de abandonar la escuela.

El Ministerio de Educación ofreció “plataformas de seguimiento y apoyo a la deserción” como una herramienta que permite identificar las primeras señales de abandono con el fin de que todos los actores involucrados operen para evitar esta situación.

Se implementan estrategias especiales para garantizar un comienzo exitoso del año escolar para todos los estudiantes con discapacidades.

Todos los equipos docentes se movilizaron para mantener el vínculo con las familias y evitar retrasos escolares o abandono de alumnos alófonos.

El gobierno hizo un llamamiento a todo el personal (profesores, médicos, enfermeras, asesores superiores de educación, personal administrativo, trabajadores sociales, psicólogos, etc.) para realizar un seguimiento cuidadoso de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentaran riesgo de deserción por haber sido ellos y sus familias más golpeados durante el período de encierro.

El Ministerio de Educación puso a disposición varios recursos para ayudar a los maestros en este proceso y sugiere reanudar las clases presenciales con tiempos de intercambio que permitan:

- escuchar lo que los estudiantes han experimentado;
- identificar posibles situaciones traumáticas de reclusión e informarlas al personal competente;
- explicar las nuevas reglas de la vida común en la escuela y el establecimiento, en particular las medidas de barrera, los principios de distanciamiento social y los objetivos de aprendizaje hasta el final del año.

FRANCIA

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Estrategias de atención a las desigualdades y a la población en condiciones de vulnerabilidad

Europa	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS DESIGUALDADES Y A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD		
	ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE	ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA	SOSTENIMIENTO DE TRAYECTORIAS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO
NORUEGA	<p>Las escuelas deben modificar la planificación curricular para estudiantes con alguna discapacidad o mismo para aquellos que manifiesten dificultades con el idioma noruego. Esta modificación deberá realizarse en el caso de que dichos estudiantes deban continuar con la educación a distancia.</p>	<p>El gobierno destinará medio billón de coronas para aquellos estudiantes que han mostrado dificultades en continuar sus estudios durante el período de educación a distancia con el objeto de evitar posibles abandonos.</p>	<p>La Dirección de Educación y Formación estableció estrategias de vinculación para aquellos que no tuvieron contacto con sus docentes durante el aislamiento. Se centran en establecer canales de comunicación diaria, brindar los apoyos necesarios y recurrir a los servicios de emergencia de bienestar infantil en caso de necesidad. Informe elaborado por la Dirección de Niños, Jóvenes y Familias con sugerencias sobre cómo entablar conversaciones con estos actores.</p> <p>El gobierno destina 170 millones de coronas a estrategias de apoyo adicional a estudiantes vulnerables con el objeto de evitar abandonos. Proponen que esta medida también se mantenga para el año 2021.</p> <p>Las escuelas deben trabajar con el servicio de salud escolar y de bienestar infantil para desarrollar estrategias para aquellos niños, niñas y jóvenes que requieran de acompañamientos singulares por cuestiones de salud, personales, sociales o emocionales.</p>
SUECIA	<p>Recomendaciones de la Agencia de Educación Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con psicólogos y/consejeros escolares - Apoyo al estudiante en el armado de una agenda clara de trabajo - Tutorías con estudiantes más avanzados que trabajen con estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje - Priorización curricular para estudiantes que continúen bajo educación a distancia, quienes presenten alguna dificultad en las Tics o con el idioma, y quienes tengan alguna discapacidad - Proporcionar un tutor o docente a estudiantes multilingües que le brinden acompañamiento en su lengua materna. - Establecer pequeños grupos de trabajo que permitan la interacción entre pares para que estudiantes multilingües puedan practicar el sueco. 		<p>Trabajo conjunto entre Agencia de Educación Nacional y municipios en la prevención del abandono:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soportes Universales: hacer ajustes en la enseñanza según las necesidades y habilidades estudiantiles. - Soportes a grupos específicos: apoyos a estudiantes que manifiesten dificultades. Implementación de estrategias que permitan la prevención de futuros inconvenientes. - Soportes Individuales, intensivos y focalizados: para quienes se encuentran en situaciones más complejas y requieren de apoyos intensivos y extendidos en el tiempo. <p>Apoyo del gobierno a la escuela de derecho con financiamiento especial para este ciclo escolar y el siguiente. La “escuela de derecho” es una escuela de verano que los directores de los colegios deben ofrecer (está establecido en la ley de educación) para aquellos estudiantes que requieran algún tipo de compensación para calificar en el programa nacional de secundaria superior.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación



America del Norte

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

	RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES	FINANCIAMIENTO	ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN
CANADÁ (Ontario)	<p>El Ministerio de Educación trabaja en forma articulada con las áreas de salud del gobierno de la provincia para planificar las condiciones de seguridad requeridas para la presencialidad en las escuelas. También ha convocado a organizaciones de la sociedad civil y a empresas del sector privado con el fin de trabajar de manera asociada para poder dar respuesta a los requerimientos producto de la crisis por el COVID-19.</p>	<p>En el mes de septiembre, Ontario dio a conocer un plan completo para la reapertura segura de escuelas que cuenta con el respaldo de \$ 1.3 mil millones en recursos para contratar más maestros y generar condiciones que permitan el distanciamiento físico, apoyar la adquisición de equipos de protección personal, mejorar la limpieza de escuelas y autobuses, mejorar la ventilación, contratar más personal no docente y agregar puestos de liderazgo escolar y administrativos así como también el desarrollo de estrategias para la educación en línea. La provincia también está proporcionando fondos a las unidades de salud pública para apoyar la contratación de 625 enfermeras enfocadas en las escuelas.</p>	
EEUU (Nueva York)		<p>El Congreso de la Nación apartó el 1% de los \$ 30.75 mil millones asignados al Fondo de Estabilización de la Educación a través de la Ley CARES para subvenciones hacia las agencias educativas estatales (SEA) de los Estados con la mayor carga de coronavirus.</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES

- El Ministerio de Educación dispuso la creación del Consejo Asesor para la Planificación del Regreso Presencial a las Aulas, integrado por representantes del Ministerio de Salud, del Consejo Federal de Educación, de las organizaciones sindicales docentes, de las sociedades de educación privada, de los centros de estudiantes secundarios y de UNICEF, y por especialistas del campo de la salud, la educación y la seguridad.
- Articulación con otras áreas de gobierno (Ministerio de Salud, Desarrollo Social, Jefatura de Gabinete) para la distribución de los cuadernillos **“Seguimos Educando”** y de los alimentos, así como para la toma de decisiones en relación con la reapertura de las aulas.
- Reconocimiento del Ministerio de Educación de la tarea realizada por organizaciones y espacios comunitarios, barriales, sociales que, en forma articulada con las escuelas, permiten sostener un trabajo pedagógico solidario y responsable en clave de enseñanza y acompañamiento de alumnas, alumnos y familias.
- Alianza del Ministerio de Educación Nacional con UNICEF para garantizar la continuidad mediante dos iniciativas. Una de ellas es **“Generación Única”** que se orienta a garantizar el acceso y la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica en escuelas secundarias de contextos vulnerables y rurales. La otra es la producción conjunta de los cuadernos para todos los tramos de la educación obligatoria para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

FINANCIAMIENTO

- El Ministerio Nacional dispuso un fondo de \$2.300 millones de pesos para auxiliar a las provincias en el retorno a las clases presenciales. El fondo se destinará a infraestructura escolar y a insumos de higiene.
- Programa **“Juana Manso”**: El gobierno nacional repatrió fondos por más de USD 21 millones (dólares estadounidenses) que el Estado tenía depositados en el Fondo Monetario Internacional (FMI) para destinarlos a la adquisición de 70.000 computadoras.
- **“Programa de Asistencia en Emergencia para el Trabajo y la Producción” (ATP)**: Permite a los jardines de infantes y jardines maternos privados reducir los aportes patronales a la vez que otorga un aporte para los salarios.
- El gobierno nacional se hace cargo del pago de una suma extraordinaria **“FONID-suma extr.COVID-19”**, a cuenta del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), de ARS 4.840 (pesos argentinos) por cargo (y hasta dos), que se pagará en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas de ARS 1.210 pesos cada una, la primera correspondiente a julio
- Lanzamiento de una línea de crédito subsidiada de hasta ARS 100 mil (pesos argentinos), para que los docentes puedan adquirir equipamiento informático.

ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN

El Ministerio de Educación de la Nación inició el 16 de junio la implementación de la **“Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica”** para obtener información precisa sobre la respuesta del sistema educativo argentino en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19. La Encuesta permite contar con los datos necesarios para la toma de decisiones informadas en relación con el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y el regreso a las aulas.

Entre julio y agosto se presentan los resultados de la primera etapa de la Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica. En diciembre 2020 se presentarán otros informes relativos a los resultados de la Evaluación.

Implementación de un sistema de monitoreo del regreso a clases presenciales para detectar estudiantes que no retornen y poder implementar acciones tendientes a su reincorporación.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

America Latina	RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES	FINANCIAMIENTO	ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN
BRASIL	<p>Comité de Emergencia del Ministerio de Educación que tiene como objetivo definir medidas para combatir la propagación del coronavirus en las instituciones educativas, siguiendo las pautas del Ministerio de Salud. Revisa los recursos para que las escuelas básicas refuercen las medidas de prevención y para la flexibilización de la oferta de clases a distancia en el sistema federal de enseñanza.</p> <p>Sistema para monitorear el funcionamiento y las principales acciones en instituciones educativas que dependen del gobierno federal. El panel es actualizado por las propias instituciones. La herramienta fue creada en asociación con universidades federales.</p>	<p>El Ministerio de Educación anunció la transferencia de fondos del Programa Dinheiro Direto na Escola (PDDE) a las escuelas públicas con el objetivo de intensificar la compra de materiales de limpieza e higiene, como cloro y gel de alcohol.</p>	
CHILE	<p>La Fundación Enseña Chile con apoyo del Mineduc desarrolla la sección de habilidades socioemocionales de la Radio educativa.</p> <p>Acuerdo con el Instituto Tecnológico Monterrey de México y el Centro Educacional Tknika del Gobierno del país Vasco para docentes de educación superior.</p> <p>Portal “Educar Chile” desarrollado en convenio con la Fundación Chile.</p>	<p>Se recurre a la legislación que contempla excepciones para el pago de subvenciones a los establecimientos educativos para permitir que no se considere la asistencia media promedio registrada por curso en el cálculo de la subvención mensual que el Estado transfiere a los establecimientos educacionales.</p> <p>Se interrumpe la asignación de recursos a los establecimientos educativos en función de la asistencia y rendimiento académico de los estudiantes.</p>	

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

America Latina	RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES	FINANCIAMIENTO	ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN
COLOMBIA	<p>Organización del Foro Educativo Nacional “Aprendizajes significativos para la vida como principio orientador del quehacer educativo” realizado de manera virtual los días 7, 8 y 9 de octubre. El Ministerio convocó a docentes, directivos, estudiantes, familias, investigadores, personal administrativo y a la comunidad educativa en general para reflexionar acerca de los retos, aprendizajes, estrategias y experiencias de las comunidades educativas en el marco de la emergencia causada por el COVID-19.</p>	<p>El gobierno nacional brinda apoyos financieros a instituciones educativas privadas (jardines y colegios), a padres y madres, a estudiantes, a instituciones de educación superior, y a instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano durante el período de emergencia sanitaria.</p> <p>Se crea el Fondo Solidario para la Educación.</p> <p>El Ministerio de Educación, a través del Fondo de Financiamiento para la Infraestructura Educativa -FFIE y Findeter-, convoca a colegios de zonas rurales para realizar obras de mejoramientos: adecuación, saneamiento y reparación de aulas, comedores y residencias escolares de 557 colegios rurales de todo el país. El propósito es, además de llevar bienestar a las sedes educativas, generar empleos directos e indirectos en las regiones rurales, aportando en la reactivación de la economía y a la adecuación de instalaciones para el regreso a clases en modalidad de alternancia.</p> <p>Durante el mes de julio el gobierno nacional anunció el giró de 92.000 millones de pesos para que las regiones estuvieran en condiciones de implementar los protocolos de bioseguridad y así comenzar con el esquema de alternancia en 16 departamentos -34 Secretarías de Educación-</p> <p>La política “CONPES Tecnologías para Aprender” tiene asignada una inversión de 231 mil millones de pesos entre los años 2020 y 2024.</p>	<p>El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– ha incluido preguntas en la Gran Encuesta Integrada de Hogares para indagar sobre el impacto que ha tenido la suspensión de clases presenciales en los hogares.</p>
MÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen Comités participativos de salud escolar. • Colaboración entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), y la Fundación Telefónica Movistar, en la implementación de un programa de capacitación para los docentes de ese sistema educativo. 		<p>MEJOREDUC (2020) Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por covid-19. Área de Evaluación Diagnóstica (AED).</p>
URUGUAY			<p>La ANEP ha impulsado el desarrollo del “Seguimiento de los procesos educativos en el marco del retorno a la presencialidad” que consta con una encuesta en línea a docentes y estudiantes de sexto de primaria y educación media así como una evaluación diagnóstica también a estudiantes, con el objeto de arrojar información sobre los procesos y experiencias vivenciadas durante el período a distancia. Esto permitirá tomar decisiones para la nueva etapa en la presencialidad.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

Asia	RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES	FINANCIAMIENTO	ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN
COREA DEL SUR	<p>Las decisiones, en especial las vinculadas con la vuelta a clases presenciales, se toman considerando el número de casos, la capacidad nacional para controlar la epidemia y el consenso público medido a través de encuestas realizadas a la población. Además se consulta con los organismos del Estado pertinente y los expertos en epidemiología.</p>	<p>En el mes de marzo el gobierno anunció un 'préstamo de garantía especial para las escuelas privadas' reforzando así las medidas para apoyar financieramente a pequeñas instituciones privadas que se encuentran en crisis como resultado de COVID-19.</p> <p>El gobierno envió apoyo financiero para desinfectar los edificios escolares. También acordará con los ministerios provinciales el uso del fondo de educación local para atender las necesidades producidas por la crisis del COVID -19 con acciones como compras de máscaras y elementos para el cuidado personal y programas de cuidado infantil.</p>	
CHINA	<p>Los planeamientos protocolares sanitarios establecen la responsabilidad de las escuelas en establecer procesos de coordinación con los departamentos y agencias de salud locales.</p> <p>Fortalecer las responsabilidades cuatripartitas entre jurisdicciones, departamentos de educación, escuelas y familias para garantizar un retorno completo pero seguro.</p> <p>Las autoridades de educación, seguridad pública, recursos humanos y seguridad social deben compartir información sobre cualquier estudiante que comience a trabajar antes de los 16 años para implementar estrategias de reincorporación escolar.</p>		<p>El Ministerio de Educación elaboró una planificación evaluativa con el objeto de examinar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes durante el proceso de educación a distancia. De este modo, en la reapertura de los establecimientos educativos, se gestará un reajuste de los programas pedagógicos en función de los resultados arrojados por esta evaluación.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

Europa	RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES	FINANCIAMIENTO	ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN
ESPAÑA		<p>Se dispuso, por decreto, la concesión de un suplemento de crédito en el Presupuesto del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para financiar los programas de servicios sociales de las comunidades autónomas.</p> <p>Fondo Covid del Estado Nacional para disposición de las 17 autonomías con diferente inversión de presupuesto para la contratación de mayor cantidad de docentes y según autonomía.</p>	
FRANCIA	<p>Se han firmado acuerdos entre las autoridades educativas locales y las organizaciones de la sociedad civil (clubes, espacios de recreación), los organismos públicos (museos, bibliotecas), las fundaciones y organizaciones privadas (cines, centros de arte etc) para la puesta en marcha del “sistema de deporte, salud, cultura y civismo -2S2C”, para ampliar los espacios educativos y permitir las condiciones sanitarias para la presencialidad.</p>	<p>El Ministerio aumenta el financiamiento para horas extraordinarias destinadas a todos los niveles con prioridad para las clases fundamentales (CP, 6e, 2de).</p> <p>El subsidio de vuelta a la escuela 2020 que reciben las familias para financiar los gastos de regreso a clase, se incrementa excepcionalmente en 100 € teniendo en cuenta las consecuencias sociales de la crisis epidémica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entre marzo y mayo, el Ministerio de Educación realizó un estudio de opinión del que participaron familias, estudiantes, maestros de escuelas, colegios y escuelas secundarias, para conocer sus opiniones sobre la continuidad pedagógica y sus logros. El Ministerio de Educación lanzó un proceso participativo para toda la comunidad educativa que finalizará en una Asamblea General para la Educación Digital. Se proponen cinco temas: igual acceso a lo digital para todos / brecha digital; tecnología responsable y soberana; enseñar y aprender con tecnologías; trabajando juntos de manera diferente / cultura digital profesional común; y gobernanza y anticipación.

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Cuestiones vinculadas con actores, financiamiento y evaluación de la situación

Europa	RELACIONES ENTRE SECTORES Y AGENTES	FINANCIAMIENTO	ESTUDIOS E INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN
NORUEGA	<p>Las escuelas deben trabajar conjuntamente con el servicio de salud escolar, de bienestar infantil y otros servicios municipales con el objeto de obtener información y brindar estrategias para aquellos niños, niñas y jóvenes que requieran de acompañamientos singulares por cuestiones de salud, personales, sociales o emocionales.</p>	<p>El gobierno propone asignar 80 millones NOK en apoyo a una mejor educación en el hogar y 60 millones NOK para la compra de material didáctico digital.</p> <p>La Dirección de Educación y Formación vuelve a lanzar el plan de subvención para la compra de material didáctico y equipamiento digital para alumnos y profesores de escuelas primarias y secundarias independientes de Noruega.</p> <p>Los municipios deben destinar fondos a todos los jardines de infancia y guarderías que por las medidas sanitarias permanezcan cerrados para cubrir las cuotas de las que las familias están exentas de efectuar.</p>	<p>La Dirección de Educación y Formación se ha propuesto recopilar información relevante de la base de datos BASIL (jardines de infantes) y de la GSI (escuelas primarias) sobre la cantidad de estudiantes que regresaron a las escuelas, el impacto de las estrategias de la enseñanza a distancia, así como las consecuencias de la implementación de los protocolos sanitarios en el proceso de retorno, con el objeto de obtener insumos para la preparación del nuevo ciclo lectivo en agosto así como también para la planificación de diferentes escenarios de acción en caso de volver al nivel rojo según el modelo de semáforo.</p> <p>Entre el 14 de abril y el 8 de mayo se realizó una encuesta hacia líderes escolares, propietarios de escuelas y maestros con el objetivo de relevar información sobre las experiencias vivenciadas en el período de educación a distancia.</p>
SUECIA	<p>Trabajo conjunto entre la Agencia de Educación y los municipios en establecer contacto con estudiantes que no hayan comenzado o se encuentren desvinculados con la escuela secundaria no obligatoria. Coordinación entre diferentes entidades de la sociedad civil como por ejemplo administración social, actividades de ocio, servicio de empleo; con el objeto de obtener información del paradero de estos estudiantes.</p>	<p>Inversiones presupuestarias del Ministerio de Educación en 2021:</p> <p>El gobierno destinará 1.000 millones de coronas suecas con el objeto trabajar sobre los desafíos que la pandemia le ha impuesto a la escuela sueca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las horas de enseñanza en las escuelas • Mejora de condiciones para el personal escolar • Refuerzo de personal escolar. <p>El Gobierno invertirá 15 millones de coronas suecas en 2021 para mejorar la calidad de la educación a distancia y fortalecer capacitaciones para quienes tiene necesidad de hacerlo y no cuentan con experiencia previa.</p>	<p>La Agencia de Educación Nacional Sueca cada dos años elabora una evaluación diagnóstica del sistema educativo. La última se realizó durante los primeros meses del corriente año permitiendo demostrar cuestiones en las que la pandemia afectó a la escuela. Informa sobre la creciente escasez de maestros calificados y un aumento en la segregación escolar.</p> <p>La inspección de escuelas de Suecia llevó a cabo una encuesta a 106 directores de escuela con el objeto de obtener información sobre los obstáculos que la pandemia produjo en establecer los apoyos y las oportunidades que regularmente se otorgan a estudiantes con alguna dificultad en particular para la progresión de su proceso de aprendizaje.</p>

Nota aclaratoria: la ausencia de datos indica que no se encontró información oficial en organismos nacionales o internacionales. Por ese motivo, debe tenerse en consideración que es posible que el país esté desarrollando acciones en el tema correspondiente pero la información no está disponible o que, por la propia organización política del Estado, las iniciativas sean responsabilidad de instancias sub-nacionales y no del gobierno central.

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Fuentes consultadas

Actos del Poder Legislativo. (2020, 7 de abril) Ley N° 13.987, de 7 de abril de 2020. Diario Oficial de la Unión Gobierno de Brasil. Edición: 67-B. <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/lei-n-13.987-de-7-de-abril-de-2020-251562793> [Consultado el 7 de junio de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. (2020, 3 de septiembre) Acta N°54, Resolución N°1 de 2020 <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/setiembre/200904/Resolucion%20horario%20primaria.pdf> [Consultado 8 de octubre de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. (2020, 17 de septiembre) Acta N°58. Resolución N°10 de 2020. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/setiembre/200923/Acta%2058%20Res%2010%2017-9-2020.pdf> [Consultado 15 de octubre de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. (2020, 8 de octubre) Acta N° 64. Resolución N°1 de 2020 <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/octubre/201008/RESOLUCI%C3%93N%201-%20ACTA%2064-OBLIGATORIEDAD.pdf> [Consultado 15 de octubre de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. (2020, 15 de octubre) Acta N° 66. Resolución N°2 de 2020. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/octubre/201021/Exp%201-4957-20%20Acta%2066%20Res%202.pdf> [23 de octubre de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo de Educación Inicial y Primaria. División Educación Inicial y Primaria. Inspección Técnica. (2020, 31 de

agosto). Circular N° 6 de 2020. https://www.ceip.edu.uy/documentos/normativa/tecnica/2020/Circular6_20_TECNICA.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo de Educación Inicial y Primaria. División Educación Inicial y Primaria. Inspección Técnica(2020, 23 de septiembre) Comunicado N°114 de 2020. https://www.ceip.edu.uy/documentos/normativa/tecnica/2020/Comunicado114_20_TECNICA.pdf [Consultado 15 de octubre de 2020]

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Portal oficial. <https://www.anep.edu.uy/> [Consultado el 23 de octubre de 2020]

Agencia Nacional de Educación (2020) Evaluación de Situación 2020. Agencia Nacional Sueca de Educación, Estocolmo. <https://www.skolverket.se/getFile?file=6436> [Consultado 10 de octubre de 2020]

ANEP (2020) Situación educativa en el contexto de la emergencia sanitaria. Encuesta Docente. ANEP, Montevideo. https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/agosto/200825/1598288296799_Informe%20Encuesta%20Docente%20ANEP%20-%202015%20de%20julio.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2020]

Ayala J. (2020, 26 de agosto) Corea de Sur suspende las clases presenciales tres meses después de la vuelta al cole, nos lo cuenta la noveldense Maite Martínez. Novedad Digital. <https://noveldadigital.es/cultura-y-sociedad/434547/corea-de-sur-suspende-las-clases-presenciales-tres-meses-despues-de-la-vuelta-al-cole-nos-lo-cuenta-la-noveldense-maite-martinez/> [Consultado 4 de septiembre de 2020]

Banco Mundial (2020) COVID-19: Impacto en la Educación y respuestas de política pública. Grupo Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y> [Consultado el 3 de junio de 2020]

BID (2020). “[ZWeb] COVID-19 & Education: How to prepare for the re-opening of schools?”. Seminario Web 14 de mayo de 2020.

BID. Estrategias de reapertura de escuelas durante el COVID-19. <https://publications.iadb.org/es/estrategias-de-reapertura-de-escuelas-durante-covid-19> [Consultado el 8 de junio de 2020]

BID Cierre de escuelas: el desafío que el COVID-19 impuso a los sistemas educativos de ALC <https://blogs.iadb.org/educacion/es/cierredeescuelas/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Cain Miller C. (2020, 27 de agosto) ¿Deberían los niños volver a la escuela? Depende en parte de su política. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2020/08/26/upshot/school-reopening-partisan-divide.html?searchResultPosition=3> [Consultado 2 de septiembre de 2020]

Castro A. (2020, 2 de septiembre) Amazonas registra 342 docentes con covid veinte días después del regreso a clases. UOL <https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia-estado/2020/09/02/amazonas-registra-342-professores-com-covid-19.htm?cmpid=copiaecola> [Consultado el 10 de Septiembre de 2020]

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Fuentes consultadas

Castro M. & Cruz V. (2020, 11 de agosto) Los estudiantes son despedidos de la escuela en Manaus después de que un maestro da positivo por Covid-19. *Globo* <https://g1.globo.com/am/amazonas/noticia/2020/08/11/estudiantes-sao-dispensados-de-escola-em-manaus-apos-servidora-testar-positivo-para-covid-19.ghtml> [Consultado el 29 de Septiembre de 2020]

CEPAL (2019) Panorama Social de América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019> [Consultado diciembre de 2020]

CEPAL/UNESCO (2020) Informe Covid 19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. CEPAL, OREALC/UNESCO. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf [Consultado 24 de agosto de 2020]

China Daily (2020, 23 de marzo) La plataforma gratuita de aprendizaje en línea mantiene en marcha el estudio de los estudiantes chinos en medio de una epidemia. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202003/23/WS5e786ac4a3101282172814b0.html> [Consultado el 26 de agosto de 2020]

China Daily. (2020, 26 de septiembre) Se promueve el espíritu de lucha contra las epidemias en las escuelas de China. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202009/26/WS5f70357ba31024ad0ba7c1fc.html> [Consultado el 20 de octubre de 2020]

CIAE (2020) Covid-19 Nuevos Contextos, Nuevas Demandas y Experiencia Docente en Chile. La enseñanza vivida por 2.205 docentes de establecimientos educativos del país. Centro de Investigación Avanzada en Educación, Universidad de Chile; Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. EDUGLOBAL: Red de Servicios para la Educación, Santiago de Chile.

College Board. Qué esperar el día del examen SAT este otoño. <https://blog.collegeboard.org/what-expect-sat-test-day-fall> [Consultado 21 de octubre de 2020]

Comunidad Madrid. Instrucciones medidas centros escolares Madrid. <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/informacion-medidas-centros-escolares-covid-19> [Consultado el 16 de octubre de 2020]

CONSED - Consejo Nacional de Secretarios de Educación de Brasil. Portal oficial. <https://consed.info/prazos/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Consejo de Educación Inicial y Primaria. El ciclo de evaluaciones formativas 2020 está en marcha. <https://www.ceip.edu.uy/prensa/3087-el-ciclo-de-evaluaciones-formativas-en-l%C3%ADnea-2020-est%C3%A1-en-marcha/> [Consultado el 15 de octubre de 2020]

Consejo Federal de Educación (2020, 27 de julio) Resolución CFE N° 364/20. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_364_-_20_-_if-2020-48355033-apn-sgcfeme.pdf [Consultado 19 de octubre de 2020]

Consejo Federal de Educación (2020, 1 de septiembre) Resolución CFE 366-20. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_366_if-2020-57962200-apn-sgcfeme.pdf [Consultado 24 de septiembre de 2020]

Consejo Federal de Educación (2020, 1 de septiembre) Resolución CFE N° 367/2020. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_367_if-2020-57962940-apn-sgcfeme.pdf [Consultado 24 de septiembre de 2020]

Consejo Federal de Educación (2020, 1 de septiembre). Resolución CFE N° 368/2020. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_368_if-2020-57963511-apn-sgcfeme.pdf [Consultado 24 de septiembre de 2020]

Consejo Federal de Educación (2020, 1 de septiembre) Resolución CFE N° 369/2020. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_369_if-2020-57964636-apn-sgcfeme.pdf [Consultado 24 de septiembre de 2020]

Consejo Federal de Educación (2020, 9 de octubre) Resolución CFE N° 370/2020. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_370_if-2020-68380585-apn-sgcfeme.pdf [Consultado 16 de octubre de 2020]

Consejo Interterritorial. Sistema Nacional de Salud (2020) Acuerdo del consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud adoptado en coordinación con la conferencia sectorial de educación, sobre la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21. Consejo Interterritorial. Sistema Nacional de Salud. https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Acuerdo_CISNS_CSE_Actuaciones_coordinadas_en_salud_publica_para_centros_educativos_27.08.20.pdf [Consultado 16 de octubre de 2020]

Consejería de salud y familias. (2020, 2 de septiembre) Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. Centros y Servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2020/2021. Boletín oficial de la junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2020/553/BOJA20-553-00043-9786-01_00177100.pdf [Consultado 16 de octubre de 2020]

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Fuentes consultadas

Daniel Sánchez Caballero D. & Calvoel E. (2020, 16 de abril) Madrid, Murcia y País Vasco se desmarcan del acuerdo educativo. elDiario .es https://www.eldiario.es/sociedad/madrid-murcia-pais-vasco-desmarcan_1_2719707.html [Consultado 16 de septiembre de 2020]

Der Spiegel (2020, 8 de septiembre) “Fue particularmente difícil para Alemania cambiar a la enseñanza digital”. <https://www.spiegel.de/panorama/bildung/schule-und-corona-wechsel-zum-digitalunterricht-war-ein-gluecksspiel-a-8fa3ebb6-4e05-4e27-856f-a936ebf81e56> [Consultado 14 de septiembre de 2020]

Departamento de Educación de Nueva York. Portal Oficial. <https://www.schools.nyc.gov/> [Consultado 21 de octubre]

Departamento de Educación de los Estados Unidos. Portal oficial. <https://www.ed.gov/> [Consultado el 21 de octubre de 2020]

Dirección de Educación y Formación de Noruega. Portal oficial. <https://www.udir.no/kvalitet-og-kompetanse/sikkerhet-og-beredskap/informasjon-om-koronaviruset/> [Consultado el 23 de octubre de 2020]

Distrito escolar de Toronto. Portal oficial. <https://www.tdsb.on.ca/Leadership-Learning-and-School-Improvement/Special-Education> [consultado el 2 de octubre de 2020]

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Portal oficial. <http://www.abc.gov.ar/> [consultado el 16 de octubre de 2020]

Dirección Nacional de Educación de Suecia. Portal oficial. <https://www.skolverket.se/> [Consultado el 16 de octubre de 2020]

Educación 2020 [@Educacion2020]. (2020, 28 de septiembre) Mineduc implementó herramienta de gestión de contacto para prevenir exclusión escolar. Twitter. <https://twitter.com/Educacion2020/status/1310687738455355395?s=09> [Consultado el 28 de Septiembre de 2020]

El País.(2020, 25 de septiembre)Los padres exigen que haya más clases en las escuelas públicas. <https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/padres-exigen-haya-clases-escuelas-publicas.html> [Consultado 28 de septiembre de 2020]

Escuela Alemana. Portal oficial. <https://deutscheschulportal.de/unterricht/bildungsfoederalismus-schulschliessungen-wie-werden-die-aufgaben-im-fernunterricht-bewertet/> [Consultado 14 de septiembre]

Estévez Torreblanca M. (2020, 11 de septiembre) La primera semana de clase acaba con al menos 120 incidencias por COVID-19 en los centros educativos. elDiario .es https://www.eldiario.es/sociedad/primer-semana-clase-acaba-120-incidencias-covid-19-centros-educativos_1_6215334.html?utm_source=adelanto&utm_medium=email&utm_content=Socio&utm_campaign=09/11/2020-adelanto&goal=0_10e11ebad6-fb77007e21-56497085&mc_cid=fb77007e21&mc_eid=11f694ba26 [Consultado 16 de septiembre de 2020]

Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras.CCOO. (2020) Informe inicio de curso 2020-2021. Recuperar la presencialidad con seguridad. CCOO. Enseñanza http://www2.fe.ccoo.es/comunes/recursos/15696/2475046-Informe_inicio_de_curso_2020-2021_Recuperar_la_presencialidad_con_seguridad.pdf [Consultado 8 de octubre de 2020]

Fenández O. (2020, 22 de septiembre) Mineduc suma 136 nuevas solicitudes para reiniciar las clases presenciales. Diario la tercera. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/mineduc-suma-136-nuevas-solicitudes-para-reiniciar-las-clases-presenciales/A546SWI5BVBNFLYXK6AUVWXB74/?s=09> [Consultado el 22 de Septiembre de 2020]

Fokken S., Haug K., Richter R. & Unterberg S. (2020, 20 de septiembre) Crisis de corona. “Escuela entre el miedo y la euforia”. Der Spiegel <https://www.spiegel.de/panorama/bildung/corona-eindruecke-im-neuen-schuljahr-zwischen-angst-und-euphorie-a-77d77d62-0d5a-4c51-bbc8-c699452e8bcb> [Consultado 20 de septiembre de 2020]

Fuentes del Derecho, Noruega. Ley temporal sobre adaptaciones en la Ley de jardín de infantes, la Ley de educación y la Ley de escuela gratuita para remediar las consecuencias de los brotes de covid-19. https://lovdata.no/dokument/NL/lov/2020-05-26-52#KAPITTEL_3 [Consultado 22 de octubre de 2020]

Fuentes del Derecho, Noruega. Regulaciones temporales sobre ajustes a las reglas de jardines de infancia, escuelas primarias y educación secundaria superior como resultado de brotes de covid-19. <https://lovdata.no/dokument/SF/forskrift/2020-05-26-1061> [Consultado 22 de octubre de 2020]

Generalitat Valenciana. Consejería de Educación. Portal oficial. <http://www.ceice.gva.es/es> [Consultado 16 de octubre]

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Fuentes consultadas

Generalitat Valenciana. Consejería de Educación.(2020) Preguntas frecuentes relacionadas con la organización para el curso 2020-2021 de los centros públicos que imparten educación infantil y primaria a consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid 19. Secretaría Autónoma de Educación y Formación Profesional. <http://www.ceice.gva.es/documents/161634256/172288359/FAQ+Castellano/c3cb65c1-d8ef-4eed-bf5e-62875e30daa7> [Consultado 16 de octubre de 2020]

Globo.(2020, 26 de agosto) Profesores protestan en Manaus tras aumentar los casos de Covid-19 en las escuelas y piden suspensión de clases. <https://g1.globo.com/am/amazonas/noticia/2020/08/26/professores-protestam-em-manaus-contra-aumento-dos-casos-da-covid-19-nas-escolas-e-pedem-suspensao-das-aulas.ghtml> [Consultado el 26 de agosto de 2020]

Gobierno de México. Portal especial COVID-19. <https://coronavirus.gob.mx/> [Consultado el 6 de octubre de 2020]

Gobierno de México. Portal oficial. <https://www.gob.mx/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Gobierno de México. Secretaría de Educación Pública. Plataforma Aprende en casa. Portal oficial. <http://www.aprende.edu.mx/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Gobierno de México. Secretaría de Educación Pública. Portal oficial. <https://www.gob.mx/tramites/educacion> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Gobierno de Noruega. Ministerio de Educación e Investigación. Portal oficial. <https://www.regjeringen.no/no/dep/kd/id586/> [Consultado el 21 de octubre de 2020]

Gobierno de Suecia. Embajada de Suecia en Argentina. <https://www.swedenabroad.se/es/embajada/argentina-buenos-aires/actualidad/noticias/> [Consultado el 12 de junio de 2020]

Gobierno de Suecia. Portal oficial. <https://www.regeringen.se/sveriges-regering/utbildningsdepartementet/> [Consultado el 23 de octubre de 2020]

Gobierno de Ontario. Marco de Ontario para el aprendizaje continuo. <https://news.ontario.ca/opo/en/2020/05/health-and-safety-top-priority-as-schools-remain-closed.html> [Consultado el 19 de mayo de 2020]

Gobierno de Ontario. Portal oficial. <https://news.ontario.ca/en/release/58493/ontario-moving-to-standardized-online-testing-for-students> [consultado el 23 de septiembre de 2020]

INEGI (2020) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf [Consultado 24 de septiembre de 2020]

InfoBae (2020, 23 de septiembre) "No olvidarnos de la escuela": López Obrador aseguró que ya se analiza abrirlas en los estados donde la pandemia "está a la baja" <http://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/23/lopez-obrador-aseguro-que-ya-se-analiza-abrir-las-escuelas-en-los-estados-donde-la-pandemia-esta-a-la-baja/> [Consultado el 23 de Septiembre de 2020]

Inspección de Escuelas de Suecia. Portal oficial. <https://www.skolinspektionen.se/inspektion-och-tillstand/inspektion-steg-for-steg/> [Consultado 4 de septiembre de 2020]

Inspección Técnica (2020) Nutrir Entretejer Entramar. Propuesta pedagógica en los escenarios actuales. Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), Motevideo. https://www.ceip.edu.uy/documentos/2020/tecnica/nutrir_entretejer_entramar.pdf [Consultado 16 de octubre de 2020]

Junta escolar del distrito de Toronto. Portal oficial. <https://www.tdsb.on.ca/languages/language/es-ES/Home> [consultado el 2 de octubre de 2020]

Keju W.(2020, 17 de agosto de) La directriz establece reglas para la reapertura de escuelas en otoño. China Daily. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202008/17/WS5f39d5b5a310834817260a5d.html> [Consultado 11 de septiembre de 2020]

La Nación. (2020, 5 de octubre) Coronavirus en la Argentina. Nicolás Trotta: "No hace falta la vacuna para volver a clases". <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-nicolas-trotta-adelanto-manana-habra-nid2470593> [Consultado 16 de octubre de 2020]

Le café pedagogique. Portal oficial. <http://www.cafepedagogique.net/Pages/Accueil.aspx> [Consultado 5 de octubre de 2020]

Made for Minds. (2020, 8 de agosto) Vuelta a clases, pese al coronavirus. <https://www.dw.com/es/vuelta-a-clases-pese-al-coronavirus/a-54421539> [Consultado 24 de agosto de 2020]

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Fuentes consultadas

MEJOREDU (2020) Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por covid-19. Área de Evaluación Diagnóstica (AED). <https://editorial.mejoredu.gob.mx/Cuaderno-Educacion-a-distancia.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores. República de Corea. Evolución de la respuesta de Corea frente al COVID-19. http://www.mofa.go.kr/eng/brd/m_22591/list.do [Consultado el 22 de mayo de 2020]

Ministerio de Educación de Brasil. Política Nacional de Alfabetización. Plataforma Tempo de Aprender. <http://alfabetizacao.mec.gov.br/tempo-de-aprender> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Brasil. Portal oficial. <https://www.gov.br/mec/pt-br> [Consultado el 2 de junio de 2020] [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Chile. Portal oficial. <https://www.mineduc.cl/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Chile. Portal oficial Sigamos Aprendiendo <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Colombia. Portal oficial. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Ontario. Portal oficial. <https://www.ontario.ca/page/ministry-education> [consultado el 12 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Ontario. Sala de Prensa. (2020, 5 de octubre de 2020) Ontario libera \$ 35 millones para contratar más personal y mejorar el aprendizaje remoto en las comunidades seleccionadas. <https://news.ontario.ca/en/release/58670/ontario-releases-35-million-to-hire-more-staff-improve-remote-learning-in-targeted-communities> [Consultado 12 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación Nacional, Juventud y Deportes de Francia. Dirección de Evaluación, Prospectiva y Desempeño. <https://www.education.gouv.fr/etudes-et-statistiques-1145> [Consultado el 15 de junio de 2020]

Ministerio de Educación Nacional, Juventud y Deportes de Francia. États généraux du numérique pour l'éducation 2020. <https://etats-generaux-du-numerique.education.gouv.fr/> [Consultado el 15 de junio de 2020]

Ministerio de Educación Nacional, Juventud y Deportes de Francia. Portal oficial. <https://www.education.gouv.fr> [Consultado el 5 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación del Gobierno de España. Portal oficial. <http://www.mecd.gob.es/redirigeme/> [Consultado el 6 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Consejo Federal de Educación. (2020) Protocolo Marco y Lineamientos Federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores. Consejo Asesor para la Planificación del Regreso Presencial a las Aulas. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_marco_y_lineamientos_federales__0.pdf [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de la Nación de Argentina. Portal Educ.ar. <https://www.educ.ar> [Consultado el 17 de junio 2020]

Ministerio de Educación de la Nación de Argentina. Portal oficial. <https://www.argentina.gob.ar/educacion> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2020, 29 de mayo) Resolución N° 423/2020. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-423-2020-338171/texto> [Consultado 16 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de la Nación de Argentina. Seguimos educando TV y radio. Portal oficial. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/seguimos-educando-programas-de-tv-y-radio> [Consultado el 17 de junio 2020]

Ministerio de Educación de la ciudad de Buenos Aires. Portal oficial. <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/apertura-de-escuelas-en-la-ciudad> [consultado el 15 de octubre e 2020]

Ministerio de Educación de la República de Corea. Portal oficial. <http://www.moe.go.kr> [Consultado el 1 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de la República Popular de China. Portal oficial. <http://en.moe.gov.cn/> [Consultado el 20 de octubre de 2020]

Ministerio de Educación de Ontario. Portal oficial. <https://www.ontario.ca/page/ministry-education> [Consultado el 20 de mayo de 2020]

Internacional Argentina Docentes Equipos Directivos Hogares

Fuentes consultadas

Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España. Portal oficial. <https://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2020/06/20200610-documentosanidad2021.html> [Consultado el 19 de octubre de 2020]

Ministerio de cultura y deportes de Baden Wurttemberg. Portal oficial. <https://km-bw.de/Lde/Startseite/Ablage+Einzelseiten+gemischte+Themen/7166142> [Consultado el 2 de octubre de 2020]

Molina M. (2020, 7 de octubre) Trotta se reunió con ministros provinciales para evaluar el regreso a clases. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/297342-trotta-se-reunio-con-ministros-provinciales-para-evaluar-el> [Consultado 16 de octubre de 2020]

Municipios y regiones de Suecia. Tres niveles de trabajo de prevención en Plug In. <https://skr.se/skolakulturfritid/forskolagrundochgymnasieskola/uppdragfullfoljdutbildning/pluginminskarstudieavbrottenpagymnasiet/trenivaeravforebyggandearbete.19327.html>. [Consultado el 13 de octubre de 2020]

OREALC/UNESCO (2020) Seminario web regional n°4: ¿Cómo garantizar el regreso a una escuela segura y protegida en el marco del Covid 19?. https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=ORFJAQxGaHM&feature=emb_title [Consultado el 24 de junio de 2020]

Organización Mundial de la Salud. "COVID-19: la Federación Internacional, UNICEF y la OMS publican orientaciones para proteger a los niños y apoyar operaciones escolares seguras". <https://www.who.int/news-room/detail/10-03-2020-covid-19-ifrc-unicef-and-who-issue-guidance-to-protect-children-and-support-safe-school-operations> [comunicado de prensa del 10 de marzo de 2020]

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). La educación en América Latina y el Caribe ante el COVID-19. Respuestas educativas Nacionales. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/respuestas%20> [Consultado el 3 de junio de 2020]

PSOE.(2020) Primer análisis de la contratación de nuevo profesorado por CCAA. Curso 20-21. Secretaría de educación y universidades, Madrid. [Consultado 8 de octubre de 2020]

Ramírez E. (2020, 30 de septiembre) Guía completa de la SEP para el regreso a clases presenciales: habrá asistencia escalonada, cubrebocas y filtros. Infobae. https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/30/guia-completa-de-la-sep-para-el-regreso-a-clases-presenciales-habra-asistencia-escalonada-cubrebocas-y-filtros/?utm_source=Newsletter+de+Infobae&utm_campaign=e9a2e0a34a-EMAIL_CAMPAIGN_2020_09_30_02_05&utm_medium=email&utm_term=0_4ec30b39ed-e9a2e0a34a-121391702 [Consultado el 30 de Septiembre de 2020]

RTVE. (2020, 24 de septiembre) Mas de 2800 aulas en toda España han tenido que cerrar desde el inicio del curso por la Covid 19 <https://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/mas-2800-aulas-han-tenido-cerrar-covid-19-espana/5669971/> [Consultado 25 de septiembre de 2020]

Sánchez Caballero D. (2020, 29 de septiembre) Educación flexibiliza el curso escolar: da más libertad a los centros para evaluar a los alumnos y a las comunidades para modificar los criterios de promoción y titulación. elDiario.es https://www.eldiario.es/sociedad/educacion-flexibiliza-curso-escolar-da-libertad-centros-evaluar-alumnos-comunidades-modificar-criterios-promocion-titulacion_1_6254722.html [Consultado 30 de septiembre de 2020]

Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá. Portal oficial. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/ [consultado el 1 de octubre de 2020]

Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) <https://www.gob.mx/inea> [Consultado el 6 de octubre de 2020]

Secretaría de Educación Pública. Portal Oficial. https://site.inali.gob.mx/Micrositios/materiales_de_prevenccion_covid-19/index.html [Consultado 7 de octubre de 2020]

Sistema de Evaluación de Aprendizajes. ANEP. Portal Oficial. <https://sea.anep.edu.uy/> [Consultado 15 de octubre de 2020]

SITEAL-IIPE-UNESCO. Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la Covid 19. https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19 [Consultado el 6 de octubre de 2020]

The Korea Times. (2020, 21 de septiembre) Los estudiantes del gran Seúl regresan a la escuela a medida que el virus se ralentiza http://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2020/11/181_296397.html [Consultado 24 de septiembre de 2020]

The New York Times. (21 de agosto de 2020) A medida que las escuelas de EE. UU. Se mueven para reabrir a pesar de Covid-19, los maestros amenazan con huelga. <https://www.nytimes.com/2020/08/19/world/covid-19-coronavirus.html#link-78f0245> [Consultado 6 de octubre de 2020]

UNESCO. ¿Cómo China garantiza la continuidad del aprendizaje cuando el coronavirus afecta las clases? <https://es.unesco.org/news/como-china-garantiza-continuidad-del-aprendizaje-cuando-coronavirus-afecta-clases> [Consultado el 11 de junio de 2020]

Fuentes consultadas

UNESCO. Educación. De la interrupción a la recuperación. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse> [Consultado el 5 de junio de 2020]

UNESCO (2020) COVID-19. Panorama de las estrategias de respuesta respecto a los exámenes y evaluaciones de alto impacto o altas consecuencias.. Sección de Políticas Educativas División de Políticas y sistemas de aprendizaje a lo largo de toda la vida, UNESCO, París. <https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-ed-webinar-4-working-document-es.pdf> [Consultado el 5 de junio de 2020]

UNESCO. Plataformas y herramientas de aprendizaje nacionales. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/nationalresponses> [Consultado el 3 de junio de 2020]

UNESCO (2020) Respuesta del ámbito educativo al COVID-19. Preparación para la reapertura de las escuelas. Sección de Políticas Educativas, Sector de Educación de la UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373401_spa [Consultado el 5 de junio de 2020]

UNICEF (2020) Mensajes y acciones importantes para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas. Educación UNICEF, Nueva York. https://www.unicef.org/media/65851/file/Key%20Messages%20and%20Actions%20for%20COVID-19%20Prevention%20and%20Control%20in%20Schools_Spanish.pdf [Consultado el 5 de junio de 2020]

UNESCO (2020) Sistemas educativos de América Latina en respuesta a la Covid-19: Continuidad educativa y evaluación. Aportes para una respuesta educativa

frente al COVID-19 en América Latina. Análisis desde la evidencia del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la OREALC/UNESCO Santiago. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374018> [Consluado 9 de octubre de 2020]

Uruguay Presidencia. Portal oficial. <https://www.presidencia.gub.uy/inicio> [Consultado el 24 de septiembre de 2020]

Urwicz T. (2020, 7 de octubre) En la escuela pública fueron a clase ocho días en todo septiembre. El País. <https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/escuela-publica-clase-ochos-dias-setiembre.html> [14 de octubre de 2020]

Anexo Metodológico

La línea 1 de la Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica se orienta al estudio de las políticas educativas desarrolladas por Estados de distintas regiones del mundo como respuesta a la epidemia por COVID-19. Su objetivo general es conocer y analizar las experiencias de diversos países frente a la pandemia así como las estrategias y recomendaciones adoptadas en el contexto regional e internacional.

El equipo técnico a cargo del diseño de la línea, desarrollo del estudio y escritura del informe es el del Observatorio del Derecho a la Educación, dependiente de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa.

La metodología de esta línea conjuga diversas estrategias de recolección de información, pero principalmente se trabajó con un relevamiento y sistematización de sitios web y documentos oficiales de agencias de gobierno de los diversos Estados y de organismos internacionales gubernamentales. Este levantamiento de información se complementó, a su vez, con entrevistas a informantes claves –en total se realizaron 15 entrevistas–, indagaciones en redes sociales y búsquedas en medios periodísticos, a los fines de dilucidar aspectos de la información oficial que no resultaban claros a la mirada extranjera.

Se recurrió a fuentes primarias (sitios web, documentos oficiales de gobiernos, entrevistas) y a fuentes secundarias de información tales como plataformas de seguimiento de los países desarrolladas por organismos internacionales, e informes producidos por estas mismas agencias.

El abordaje planteó un desafío en términos metodológicos, vinculado con lo dinámico y cambiante del escenario por la propia evolución de la pandemia y sus implicancias políticas, sociales y económicas. Por este motivo, se establecieron dos períodos estrictos de levantamiento de la información. El primero se desarrolló del 1 al 20 de junio y el segundo, desde el 14 de septiembre hasta el 30 de octubre.

En una primera etapa, se llevó a cabo un estudio exploratorio, con el fin de tener un panorama general, establecer el número de casos y seleccionarlos, y definir las categorías de relevamiento. Los países a estudiar fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) Inscripción en diferentes regiones del norte y del sur, priorizando América Latina y, fuera de ella, priorizando regiones donde la epidemia tuvo un desarrollo más temprano.

- 2) Diversos en su organización política y su situación educativa, social y económica.
- 3) Procesos epidemiológicos y abordajes políticos disímiles respecto del impacto de la pandemia y su evolución.
- 4) Disponibilidad y accesibilidad de la información.

Se trabajó con 15 casos, que fueron los siguientes:

Asia	China y Corea del Sur.
América anglosajona	Canadá y Estados Unidos.
América latina	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.
Europa	Alemania, España, Francia, Noruega y Suecia.

La matriz de relevamiento de información se integró por las dimensiones y categorías detalladas en el cuadro que acompaña este anexo.

A partir del procesamiento de los datos recolectados, se realizó una síntesis de categorías y sistematización de la información que permitió la construcción de los cuadros comparativos y el desarrollo del análisis que integran este documento.

Anexo Metodológico

Componentes de la matriz de relevamiento

1. Retorno a las escuelas

- Reapertura: total / parcial
- Carácter: obligatorio / optativo
- Organización: general / escalonado / por grupos o sectores
- Modalidad: presencial / mixta / otras alternativas
- Protocolos sanitarios
- Condiciones de infraestructura, seguridad e higiene

2. Currículum

- Adaptaciones curriculares
- Priorización y reorganización de saberes
- Objetivos y metas de aprendizaje

3. Enseñanza

- Diversificación de las estrategias de enseñanza
- Organización de los tiempos
- Propuestas didácticas y/o recursos complementarios para la enseñanza
- Propuestas didácticas de intensificación de la enseñanza

4. Condiciones para la enseñanza a distancia

- Soportes/ recursos para la educación a distancia
- Plataformas digitales
- Programas de conectividad
- Provisión de dispositivos a docentes y/o alumnos

5. Evaluación y regímenes académicos

- Evaluación de aprendizajes
- Acreditación y promoción de materias, períodos o años
- Aprobación de ciclos o niveles educativos completos
- Decisiones sobre evaluaciones de escala

6. Sistemas de evaluación de la calidad

- Decisiones sobre evaluación de la calidad de resultados de aprendizaje
- Decisiones sobre sistemas internacionales de evaluación

7. Organización del funcionamiento escolar

- Reorganización del funcionamiento institucional
- Distribución de tiempos, espacios y funciones
- Calendario escolar 2020 y 2021
- Finalización de nivel educativo y articulación entre niveles
- Relaciones entre docentes, equipos directivos, supervisión, equipos técnicos
- Vínculos con otras instituciones públicas

8. Organización del trabajo docente

- Definiciones vinculadas con el trabajo docente
- Propuestas de formación / capacitación docente
- Propuestas de acompañamiento a los docentes

9. Estrategias para población en condiciones de vulnerabilidad

- Estrategias para acompañar a población escolar en condiciones de vulnerabilidad
- Estrategias para acompañar a quienes no hayan podido sostener actividades en el marco de la continuidad pedagógica
- Acciones socioeducativas específicas
- Iniciativas de sostenimiento de trayectorias

10. Medidas sobre financiamiento educativo vinculadas con la pandemia

11. Planes de anticipación/contingencia

12. Estudios realizados sobre la situación



Ministerio de Educación
Argentina

Secretaría de Evaluación
e Información Educativa

